

EL IMPARCIAL.

REVISTA HISPANO-AMERICANA,

POLITICA, ECONOMICA, CIENTIFICA, LITERARIA, ARTISTICA Y DE NOTICIAS.

Abiertas las columnas de este periódico á los matices todos de la opinion liberal, la **Revista** solo hace suyas las apreciaciones que en ella aparezcan sin firma particular, dejando integra la responsabilidad de los demás artículos á sus autores respectivos.

SEGUNDA ÉPOCA.

Respetando la pureza doctrinal de los remitidos á este periódico, la **Revista** se reserva la apreciacion decisiva de su conveniencia y oportunidad, sin obligarse en ningun caso á la devolucion de los manuscritos, que si no se insertan serán luego inutilizados.

AÑO IV.

MADRID, OCTUBRE 13 DE 1867.

NÚMERO 9.º

REVISTA GENERAL.

Todo es contrastes entre las dos grandes potencias que hoy gallean en Europa.

Francia, (permítasenos esta figura retórica; sabemos perfectamente que deberíamos decir Napoleón), Francia no encuentra ministros de su gusto. Por causa de la guerra de Alemania resignó la cartera de Negocios extranjeros Mr. Drouin de Lhuys. Sucedióle el marqués de Monstier, que ya se encuentra en baja, y vuelve á subir Mr. Drouin de Lhuys, á quien el emperador ha encomendado la redaccion de una Memoria sobre la política francesa en Europa.

Prusia se contenta con el indispensable conde de Bismark, más seguro é inquebrantable en la confianza de su soberano que una roca en medio del mar.

El general Niel, ministro de la Guerra en Francia, aconseja que se batallo; Mr. Rouher, ministro de Estado, se declara por la paz. Entretanto Napoleón medita.

El rey de Prusia y el conde de Bismark no tienen mas que un pensamiento: la unificación de Alemania bajo su cetro. Cuando la guerra es precisa, la declaran al Austria; cuando conviene negociar, negocian; cuando han constituido en el Norte una confederacion bastante poderosa para atraer á la del Sur, cuando la fuerza y la violencia no son ya precisas, proclaman que dejarán á Baviera, Baden y Wurtemberg el derecho de decidir por sí mismas hasta qué punto les conviene unirse al resto de Alemania.

Francia, (volvemos á usar la misma figura retórica que consiste en tomar el todo por la parte,)

Francia envia notas, pronuncia discursos en Lille, Arras, Amiens.

Francia escribe una sola circular afirmando en breves líneas el derecho de Alemania á la unidad, y mas desocupada el resto del tiempo, celebra tratados ya para tomar el mando en jefe de los ejércitos alemanes, ya para arrendar por diez años la administracion de algun principado, como el de Waldeck.

Francia proclama una porcion de principios y de cosas:

Anulacion de los convenios de 1815.

Voto de las poblaciones.

Equilibrio europeo.

Teoría de las fronteras naturales.

Simpatía hácia el engrandecimiento prusiano.

Recelo de ese mismo engrandecimiento.

Agrupacion de los pueblos.

Division de Alemania en dos partes.

Principio de no-intervencion.

Mision de Francia en Europa.

Prusia no ve ni oye, ni dice mas que una cosa: «unidad alemana.»

Dados estos contrastes, nos atrevemos á proponer el siguiente problema político: ¿Por qué Francia aparece ante Prusia, si no rebajada, menos grande que de costumbre?

Segun dice un distinguido publicista, Prusia no ha tenido aun la ocasion ni el honor de vencer á Francia. Las glorias militares de Prusia no son ni aun iguales á las de la caballeresca Francia. En Méjico, donde la política francesa no ha sido feliz, el honor de sus armas ha quedado ileso. Sin recordar las grandes batallas del primer imperio, Francia ha vencido á Rusia en Sebastopol y al Austria

en Magenta y Solferino. Ninguno de los generales prusianos que se han distinguido en la última guerra de Alemania, tiene mas talla que los Niel, los Mac-Mahon y los Caprobert. No puede haber pasado por la imaginacion del rey Guillermo y de su ministro que sea cosa de poca monta, no ya vencer, pero ni aun resistir á las armas francesas. Sabrán que en una guerra con Francia arriesgan que se venga al suelo toda esa gran máquina del reciente engrandecimiento prusiano. ¿En qué consiste que el conde de Bismark se sienta con fuerzas para hablar un lenguaje que á los oídos franceses les parece demasiado altanero?

Probemos á dar la solucion de este enigma. Prusia es consecuente; Francia inconsecuente. En política la falta de lógica, la inconsecuencia, quitan fuerza. Los gobiernos están sometidos tambien á esta ley que habla en la conciencia de los individuos.

Francia ha proclamado el principio de no intervencion; y despues las expediciones á China y Conchinchina y sobre todo la fatal expedicion de Méjico, la han puesto en contradiccion consigo misma.

Ha declarado en Milan que Italia debía ser libre é independiente desde los Alpes al Adriático; y por medio del convenio de 15 de setiembre ha entorpecido la libertad, la independencia y la unidad de Italia.

Reproduciendo palabras del emperador Napoleón I, ha aparecido defensora de las grandes agrupaciones territoriales, y ahora se opone á la agrupacion completa de Alemania.

Ha querido presentarse como tipo y ejemplo de potencia de política desinteresada; y se ha quedado entre las manos con Niza y Saboya, y pone la posesion de la orilla izquierda del Rin como precio de su condescendencia para la unificacion de Alemania.

Ha establecido como base del derecho público internacional el voto de las poblaciones; y no puede sufrir que Prusia invoque la voluntad de los Estados del Sur de Alemania, é Italia la de los romanos.

Se ha proclamado defensora de las nacionalidades oprimidas, y calló en 1863 ante las insolentes notas del príncipe Gorschakoff.

Defiende la integridad del imperio turco como necesaria para el equilibrio europeo; y desconsidera á ese mismo gobierno ante sus súbditos obligándole á aceptar, como protectora del principio católico, la expedicion á Siria.

Prusia, quizá porque ha tenido menos pretensiones de mezclarse en los asuntos europeos, y por consiguiente menos ocasiones de hablar que Francia, quizá porque el carácter aleman experimenta menos la comezon de hablar, no ha incurrido en tantas contradicciones ó tantas inconsecuencias. Su política podrá ser mala, detestable, pero ha sido

lógica. En 1849 el rey de Prusia no quiso aceptar del Parlamento liberal de Francfort el imperio de Alemania; y lógica con este precedente, el actual monarca no fué á solicitar en 1865 el auxilio del partido liberal aleman. Si este cree que unificada la Alemania, el curso de los sucesos hará que ganen las libertades públicas, eso es distinto; pero el conde de Bismark no ha buscado en 1865 la alianza rechazada en 1849. Hé aquí, en nuestra opinion, porqué la diplomacia prusiana puede expresarse con desembarazo en sus notas y circulares. Pisa terreno firme: quizá se hunda bajo sus plantas en la primera batalla, ese es un secreto que guarda el porvenir, pero hasta entonces en cuantos documentos diplomáticos se crucen, esperamos ver á Prusia argumentando con altivez y á Francia esforzándose por sortear una situacion menos desembarazada.

Esta inferioridad diplomática en la cuestion alemana es quizá comprendida por Francia, la cual, si hemos de creer ciertos informes, ha renunciado á su primer impulso de contestar á la reciente circular del conde de Bismark, considerando que ya ha hablado y escrito demasiado de algun tiempo á esta parte. Veremos si calla con resolucion de obrar ó para ser simple espectadora de los pasados y futuros acontecimientos de Alemania.

Será lo primero si juzgamos por la claridad con que un folleto recién publicado en París con el título de *La próxima guerra* declara las únicas condiciones con que Francia se dará por contenta. Esas son nada menos que la posesion de Bélgica y de las provincias del Rin. Y como segun dice el folleto, recordando unas palabras pronunciadas en Burdeos por Napoleón III, solamente cuando Francia vive satisfecha, Europa está tranquila, tendremos pendiente la guerra sobre nuestras cabezas hasta que Francia recobre su frontera del Rin.

Grande es el desenfado con que el folletista habla de la próxima guerra. Partido el campo y el sol para Francia y Prusia solas, la victoria seria hoy para aquella, lo que el emperador Napoleón dijo al rey de Prusia la vispera de la batalla de Jena, que seria para los franceses el vencer á los veteranos de Federico el Grande, *un juego de niños*.

No corta menos por lo sano el folleto en punto á alianzas.

«¿Qué potencia extranjera acudirá en socorro de Prusia? No será ciertamente Austria, á menos que esta nacion no quiera ayudar á los prusianos á consumir su propia ruina. Menos Italia ni España que en todo conflicto europeo deben permanecer neutrales ó marchar á nuestro lado. Tampoco Inglaterra, que no puede prescindir de nuestra alianza. Se ha hablado de Prusia; mas de no atribuir á su gobierno una ceguedad de que le consideramos incapaz, puede asegurarse que el emperador Alejandro se guardará muy bien de arriesgar una nueva guerra contra Francia.»

Convengamos con el folletista en que España

(aunque nos parezca demasiado arrogante el segundo término del párrafo que se refiere á nuestra patria), no tiene interés alguno en la contienda que se ventila á orillas del Rhin. ¿Pero está seguro de que Italia no se inclinará hácia Prusia, si se continúa cerrándole las puertas de Roma? ¿Permanecerá Inglaterra indiferente si pelagra la independencia de Bélgica? ¿No aprovechará Rusia la ocasión de que estalle la cuestión de Oriente, aliándose con Prusia?

Es curioso observar cómo las grandes potencias repiten entre sí aquellas famosas razones del lobo, que sentia apetito de devorar al cordero. Los franceses dicen: «La frontera natural de Francia es el Rhin: dilatémonos hasta él.» Los prusianos responden: «En Alsacia y Lorena se habla alemán: vengán á nosotros esas provincias francesas solo en el nombre.»

¿Cuál será el pretexto de la próxima guerra, y quién dará el primer golpe? «Los pretextos nunca faltan, dice el folleto, á dos pueblos que están frente á frente resueltos á batirse. A falta de la cuestión del Luxemburgo, quedan las del Sleswig y de los Estados del Sur. Un simple movimiento de tropas ó un cambio de guarnición en la frontera bastarán.»

Rusia ha tomado á su cargo dar á Turquía lecciones de humanidad, aunque ciertamente no sienta bien este papel de pedagogo á la opresora de Polonia. Interesándose mucho el czar por los candiotas ó cretenses, ha recomendado al sultán que los ceda á Grecia. «Con el ejemplo deberíais predicarme vos que transportais en masa los polacos á Siberia,» podia Abdul-Azis haberle contestado; pero cortés con su enemigo, se ha contentado con preguntarle, si podria volver á presentarse delante de sus súbditos sin que se le cubriera la cara de vergüenza. «No, añadió el sultán; no solamente no cederé á Candía, sino que no consentiré acto alguno que pueda conducirme á tal cesion.»

Con esta explícita negativa se ha pretendido relacionar la abdicación del joven soberano de Grecia, que también parece que no quiere esponerse á un sonrojo de sus súbditos que anhelan la anexión de Creta. Pero como un trono, por pequeño que sea, nunca es despreciable, se espera fundadamente que el rey Jorge evitará á Europa el disgusto de ocuparse en buscar un tercer monarca para los descendientes de Milciades y Leonidas.

La prisión de Garibaldi no ha interrumpido la marcha de los sucesos en la frontera pontificia. Son importantísimas las noticias que de allí proceden. La insurrección ha estallado en el territorio romano, y han ocurrido varios choques desfavorables para las tropas del gobierno. El gabinete de Florencia envia mas tropas para guardar la frontera, y Francia amenaza con poner en Roma un cuerpo de ejér-

cito de 15.000 hombres, á lo cual replica Italia con alguna entereza que antes de que desembarque en Civita-Vechia el primer francés, habrá metido en Roma 50.000 soldados. Italia está conmovida y piensa en Prusia. El espíritu nacional tanto tiempo comprimido se desborda por todas partes. La resolución mas acertada seria dejar al ejército pontificio exclusivamente el cuidado de sofocar la insurrección. En masa podria marchar á la frontera, quedando Roma desguarnecida, porque segun opinan todas las correspondencias católicas, la mejor defensa del gobierno pontificio será el vivo amor que el pueblo romano le profesa, y su absoluta repugnancia á ver á Roma convertida de la residencia de la Santa Sede en capital del reino italiano.

Un poco tarde llegamos para apreciar el manifiesto lanzado por D. Juan Prim desde Ginebra, explicando su conducta en los sucesos de agosto. Nos culpa nuestra, sino del período quincenal que marca el carácter de esta publicación. Diversos juicios se han formulado, y dos sobre todo nos parecen importantes. Quién ha visto en aquel documento la expresión de un cruel desengaño y aun del abatimiento, del desaliento del jefe oculto ó manifiesto de las tres últimas insurrecciones. Quién se figura que D. Juan Prim confiesa que hay en España otros hombres que él y los suyos para labrar la prosperidad de la patria y cimentar la libertad.

Prescindamos de lo pasado. No averigüemos las causas profundas y someras del aborto de la última insurrección y de las que le precedieron. ¿Qué nos importa ya saber si D. Juan Prim estuvo ó no oculto tantos días en territorio español, si procuró atravesar la frontera, y si le faltaron ó no militares que se hallaban comprometidos? Todo eso es para nosotros historia antigua. Miramos al porvenir, volvemos luego la vista á nuestra querida patria y preguntamos: «¿Qué juicio forma D. Juan Prim de nuestro actual estado? ¿Qué divisa á través de los pliegues del velo que cubre lo futuro? Si tiene idea clara del porvenir, ¿cómo piensa favorecerlo y acelerarlo siendo bueno, ó libertarnos de sus desastres, siendo malo?»

Hé aquí la respuesta del emigrado de Ginebra:

«No sé lo que el porvenir tiene reservado á nuestra patria. No sé el rumbo que tomarán despues de los últimos sucesos las cosas y las personas que allí (en España) se disputan los honores de la vida política. No sé tampoco si los últimos acontecimientos y la parte que cada uno de los hombres importantes del partido liberal ha tomado en ellos podrán modificar la situación y llevarla á otro terreno. Suceda lo que quiera. Tome cada uno la actitud que crea conveniente, yo me encontraré donde se encuentre la mayoría de los partidos liberales, etc.»

No aspiramos al triunfo de la libertad por el camino de la violencia; pero no viendo por un momento en D. Juan Prim mas que lo que ha sido úl-

timamente, preguntamos: ¿es propio ese lenguaje del papel que representa y en que según dice piensa continuar? ¿Quién ha de seguirle, sino sabe lo que guarda el porvenir? ¿Hubiera seguido á Moisés el pueblo judío, sino le hubiese señalado la tierra de promisión como el fin cierto y seguro de su peregrinación por el desierto? No hablan así los que en otras naciones se han colocado en situación semejante á la de D. Juan Prim. Garibaldi preso y conducido á la fortaleza de Alejandría escribe la siguiente proclama:

«Los romanos poseen el derecho de los esclavos; el de levantarse contra los tiranos los curas. El deber de los italianos es ayudarles y confío que así lo harán, aun cuando fueran presos cincuenta Garibaldis. Por consiguiente, proseguid vuestras nobles empresas, romanos ó italianos. El mundo entero tiene fijos los ojos sobre vosotros, y cuando acabéis vuestra obra, podéis erguir la frente y decir á las naciones: Hemos despejado el camino de la fraternidad humana del más abominable de los enemigos.»

No intentamos amenguar la importancia de nadie, pero cuando alguno se constituye en caudillo, es preciso que sepa leer en el porvenir ó con la fé de un apóstol, ó con la razón fría y serena de un verdadero hombre de Estado. Para decirlo todo en dos palabras: ó Cavour ó Garibaldi.

Ha pretendido juzgar el reinado de Felipe II en un discurso leído ante la Academia de la Historia el Sr. D. Manuel Cañete. Este ilustre académico, estamos seguros de ello, no tendrá por su mejor obra, ese juicio crítico, que pertenece al género de tantos otros como ha publicado una escuela que pretende rehacer la historia, teniéndola toda por falsificada en ódio al catolicismo. El Sr. Cañete que es una de las autoridades más profundas, pero más apasionadas que hemos conocido, efecto del calor y de la fé con que abraza una causa y se posee de una idea, ó las combate, no encuentra una sola mota en el carácter ni en el reinado de Felipe II. Todas las crueldades y violencias y venganzas que se le han atribuido son calumnias de los protestantes; hipótesis ya antigua de fervorosos católicos, repetida con insistencia por el Sr. Cañete. Su trabajo no ilustra, sin embargo, ningún punto nuevo, ninguna noticia, ningún dato antes ignorado lo esmaltan, y la defensa de ciertos actos deja mucho que desear á una razón imparcial y serena.

Disculpa el ilustre académico la destrucción de los fueros aragoneses y dice:

«Quien les causó heridas mortales, haciendo necesaria su modificación y preparando la total ruina, fueron los mismos aragoneses desde el momento que burlándose de disposiciones adoptadas según fuero por el Justicia, y arrollándole y maltratándole en las calles de Zaragoza, convirtieron las libertades en instrumento de iniquidad, poniéndolos á devoción del personal interés de un ministro prevaricador y asesino.»

Esta es la razón que salva á todos los déspotas. ¿No era deber de Felipe II guardar y asegurar sus libertades á los aragoneses pacíficos, en vez de destruirlas, castigando al mismo tiempo con mano fuerte á los revoltosos, si lo merecían?

El discurso del ilustrado crítico tiene sus ribetes de aplicación política de actualidad. Uno de sus párrafos dice así:

«¿Hubría dado menos importancia á estas niñerías de un demócrata de nuestros días?»

No sentimos que la política penetre un poco por las puertas de la Academia de la Historia; pero deseáramos que así como se publica el discurso del estudioso Sr. Cañete justificando las tropelías de Felipe II, fuera lícito publicar los de otro elegante escritor y no menos ilustre académico trazados con opuesto criterio.

EL CABLE DE PUERTO-RICO.

Desde que se concedió autorización para establecer el cable eléctrico entre Cuba y la Florida, nos hemos ocupado varias veces de la facilidad con que puede extenderse hasta Puerto-Rico, satisfaciendo una necesidad cada día más sentida y una justa aspiración de los habitantes de aquella isla que desean gozar de iguales ventajas que sus hermanos de Cuba.

El Porvenir de Puerto-Rico, ilustrado periódico constituido en paladín de los intereses de la isla, se ocupa también de esta cuestión en los siguientes términos:

«Ya sabrán nuestros lectores que en la isla de Cuba se ha amarrado al cable eléctrico que pone en comunicación á la Antilla con el continente americano y por consiguiente con Europa: de modo que ya hoy puede saberse en la Habana lo que pasa en Madrid el mismo día. Mientras tanto en Puerto-Rico tenemos que esperar quince días mortales para tener noticias de la madre patria y tardamos más tiempo en saber lo que pasa en Bayamón que en la isla de Cuba lo que ocurre en San Petersburgo. Si no se piensa seriamente en los medios de tender el cable que nos ponga en comunicación con la Antilla hermana, llegará el caso de que tengamos que mendigar las noticias de otra isla extraña; pero ¿qué se ha de pensar, si la línea telegráfica interior se proyectó hace cuatro años y está aun en la mente del Señor!»

No se nos oculta que si el establecimiento de un cable entre Cuba y Puerto-Rico ofreciera grandes resultados á la especulación privada, hubiera sido ya solicitado por alguna empresa, especialmente por la concesionaria que acaba de unir á Cuba con el resto del mundo; pero si esto no es posible, cumple al gobierno llevar á cabo una mejora tan importante en beneficio de aquellos habitantes, tanto más cuanto que la distancia que separa á las dos islas es tan corta, que no haría preciso el empleo de grandes sumas. Creemos, pues, que el ministerio de Ultramar mirará con preferencia este asunto, cuya favorable solución colmará de júbilo á los puertorriqueños.

HUMANIDAD.

Nuestro corresponsal de Puerto-Rico, entre diferentes noticias que no tienen grande interés para nuestros lectores, nos comunica dos que serán muy gratas para los corazones humanitarios.

D. Carlos M. Monsanto, antiguo almacenista de Mayagüez que se encontraba en una posición no muy brillante, ha manumitido á diez siervos á consecuencia de haberle tocado el premio mayor de la lotería de aquella isla.

Este noble rasgo de humanidad no es el único de que tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

D. Simon Bey, rico hacendado de San German en la misma isla, que falleció pocos días antes de la salida del correo, dejó libres en su testamento á todos los esclavos de su pertenencia, ascendentes á unos cuarenta y seis, contándose en este número á seis que habia comprado el día antes de su fallecimiento.

EL IMPARCIAL, que días antes de la última insurrección estampó en sus columnas la conocida máxima, el derecho repele la fuerza; EL IMPARCIAL, que hace dos meses levantó la bandera de *coalición y conciliación de los partidos liberales*, como único medio de salvar la libertad y de salvar el orden social, que solo de la libertad se deriva, que solo ella produce. EL IMPARCIAL, que aceptó la representación en España de esos ilusos (según los neocatólicos), que hace 21 años constituyeron en Francia la liga de la paz, ¿qué ha de decir hoy al leer el manifiesto de D. Juan Prim, al leer ese documento en que el desengaño viene á coincidir con nuestra juvenil esperanza!

Que Dios ilumine en esta ocasión á todos es lo único que anhela EL IMPARCIAL, y que llegue un día en que un acto magnánimo contribuya al logro de nuestras patrióticas aspiraciones.

¡Pensemos todos antes que todo en el país!

MANIFIESTO DE PRIM.

Cuando los partidos políticos se encuentran en una situación como la que los liberales españoles en los actuales momentos atraviesan, es un deber para el que durante tres años ha merecido su confianza, hacerles conocer su juicio y sus sentimientos á propósito de los sucesos que acaban de realizarse. Si yo hubiese podido tomar parte en el combate y hubiéramos sido vencidos, yo os hubiera dicho al pisar de nuevo la tierra extranjera lo que dije á los valientes regimientos de Bailén y Calatrava, cuando entré con ellos en Portugal;—si hubiérais de antemano sabido que yo no debía conducirlos á la batalla,—como los bravos artilleros y el heroico pueblo de Madrid lo sabían en junio, yo me limitaría á escribiros particularmente como entonces lo hice para espresar mi admiración por tanto heroísmo, mi dolor por tanta sangre generosa derramada.

Pero mi situación no se parece á la de entonces, como tampoco se parece en nada la vuestra á la de los bravos que tenían que combatir sin armas y sin recursos contra todas las fuerzas del gobierno que hubieran debido dividirse para acudir á muchos puntos donde la

cobardía y el egoísmo hacían nuestros esfuerzos inútiles.

Que los enemigos de la libertad no esperen verme seguir otra conducta que la que mi deber me ha dictado hasta el momento en que mis esperanzas acaban de ser destruidas, mis cálculos burlados y en que me encuentro vencido una vez más.

Mi firmeza no se debilitó un solo instante por las calumnias que entonces se esparcieron. Se pretendía que mis compañeros de armas habian abierto las puertas de los presidios. Se añadía ya que habian entrado entretanto con el extranjero para venderle la isla de Cuba, y que los regimientos sublevados habian sido comprados con un oro que no poseeremos jamás.

Mi firmeza no se debilitará tampoco ahora que juicios tan diversos se propalan por la prensa española y se reproducen y comentan en la extranjera, que siempre ha estado al servicio del partido reaccionario en nuestro país.

Yo no diré ni una palabra que no tenga relación con las circunstancias. Yo no haré referencia mas que á hechos que interesan al porvenir del partido liberal. Yo no nombraré ni á una sola de las personas que hoy, como en otras ocasiones, han impedido cambiar los destinos de nuestra desgraciada patria.

Día vendrá en que se escriba la historia de estos tres últimos años. Día llegará en que se lucirá la verdad en medio de la prensa y de la tribuna españolas. Entonces la nación verá, y el mundo con ella, los sentimientos generosos á que ha obedecido mi conducta, los inmensos sacrificios que he debido hacer con el concurso de un pequeño número de amigos, y hasta qué punto debia contar con el éxito, si es que los cálculos humanos tienen algun valor.

La Europa conocerá tambien los medios indignos que se han puesto en juego para vencernos. La España sabrá á su vez los nombres de los egoístas que han neutralizado nuestros esfuerzos, los de los desertores que han abandonado á sus camaradas, los de los cobardes que en los momentos supremos han faltado á sus compromisos.

Por hoy me basta manifestar mi admiración hácia los bravos que han hecho esfuerzos heroicos para conquistar la libertad de la patria.

Me basta con manifestar el vivo sentimiento y profundo dolor que experimento por no haber podido tomar una parte activa en los últimos combates.

¿Qué importa que mis enemigos me crean desprovisto en la ocasión presente de la energía que he desplegado en toda mi carrera militar, de la paciencia de que he dado tantas pruebas en el curso de mi larga vida política, de la energía revolucionaria que demostré en Valencia y Pamplona primero, y en Aranjuez y Villarejos mas tarde? Lo que hice en Castillejos por la patria, lo hubiera hecho en Cataluña por la libertad: lo que realicé en Méjico por salvar el honor de España, lo habria realizado igualmente en Madrid, para alzarle de la prostración y abatimiento en que ha caído.

Partí el día 7 de Bruselas, debiendo tener lugar el movimiento el 15; atravesé la Francia para embarcarme en uno de sus puertos, y llegué á las puertas de una de nuestras mas importantes ciudades, donde permanecí 48 horas, despues de haber tocado en las costas de Africa.

No es mia la culpa si los militares juramentados, bastantes en número y en posiciones ventajosas para arrastrar en el movimiento al resto de España, han faltado á su palabra. No es mia la culpa si, obligado á volver á Marsella el 20 y hallándome el 22 en la frontera de Cataluña, encontré las fuerzas del gobierno allí donde contaba hallar aquellas que debían esperarme.

No es mia la culpa si los liberales de las provincias de Tarragona, Lérida y Barcelona se vieron en la imposibilidad de venir á mi encuentro, como estaba convenido, para el caso que ocurriese lo mismo que ha sucedido. En fin, no es mia la culpa si, á pesar de mis esfuerzos y de los dignos amigos que me han acompañado durante doce días (hasta el 4 de setiembre), nos ha sido

imposible reunir una pequeña columna para intentar nuestra reunion con los bravos de Barcelona y Tarragona, de los que distábamos cuarenta leguas.

Quede esto consignado para honra de aquellos que al entrar en España han visto que no se cumplían las promesas hechas en Lérida y Gerona. Tómese acta de este hecho para gloria de los valientes que hubieran querido salir á recibir á su general mas bien que combatir las fuerzas numerosas que los hostigaban. Sépase esto, en fin, para vergüenza de los militares que no han mantenido su palabra de honor, para oprobio de hombres que prometieron sobre la frontera lo que no fueron capaces de cumplir mas lejos.

¿Tengo necesidad de decirlo que mi partida de Bruselas se verificó de acuerdo con mis mas intimos amigos, así como la eleccion del sitio á que debía dirigirme? Es inútil añadir que habíamos combinado el modo de entrar en Cataluña.

No necesito asegurar que mientras esperaba en la frontera, mis amigos no descuidaron ningun medio, no retrocedieron ante ningun sacrificio á fin de procurar poner la planta en el suelo español. No consentimos en perder de vista nuestra patria hasta que vimos disminuir nuestro número de tal manera, que era ya imposible ejecutar esta doble combinacion: entretener las fuerzas del gobierno y facilitar la entrada á los que estábamos esperando.

Hay sin embargo, algo que añadir á esta sucinta relacion: los sacrificios que me ha sido necesario hacer, los disfraces á que me he visto obligado á recurrir, los medios que he debido emplear para burlar la vigilancia de la policia del gobierno español primero y de la francesa despues; se les debe á los dignos amigos que han compartido nuestras esperanzas y decepciones. El partido liberal los conoce y yo me complazco en manifestarles una vez mas mi gratitud y aprecio.

Jamás descenderia hasta dar estas sencillas explicaciones si los que me rodean, desde el principio al último período revolucionario de nuestro país, no lo hubiesen exigido. A la injuria hubiera contestado como siempre, con el desden; á la mentira con el tiempo, que hace lucir la verdad; á la calumnia con el desprecio.

¡Sin embargo, han querido que hable! Los catalanes lo quieren, porque no pueden tolerar que se ofenda á su compatriota; los aragoneses tambien, porque no sufren con paciencia que se insulte al hombre liberal; todos los emigrados, todos los buenos liberales lo desean, porque no pueden ver con calma que se injurie sin motivo, que se discuta sin pruebas precisas al amigo, al general, al hombre polifíco.

¡Ah! si supieran amigos y enemigos las penas y dolores que he sufrido, las humillaciones porque he pasado mientras mis compatriotas y mis amigos combatían! Jamás se borrará de mi alma el recuerdo de este corto período, que me ha hecho devorar tanta amargura, y que ha hecho sufrir de una manera tan cruel á los amigos que me acompañaban!

No tengo nada que decir respecto á mi actitud futura, mientras continúe mereciendo la confianza del gran partido liberal español. A cada instante recibo multiplicadas pruebas de esa confianza. Co.no siempre consagraré mis esfuerzos y dedicaré mil vigalias al triunfo de la libertad, que es la aspiracion de toda mi vida. Mi fortuna, mi espada, mi inteligencia, todo lo que soy y todo lo que valgo, continúa al servicio de nuestra causa.

Yo no sé lo que el porvenir reserva á nuestra patria: ignoro el camino en que despues de los últimos sucesos entrarán las cosas que se chocan y las personas que se disputan los honores de la vida política: no sé tampoco si los últimos acontecimientos, atendida la parte que cada uno de los hombres importantes del partido liberal ha tomado en ellos, podrán modificar la situacion y conducirla á otro terreno. Hágalo quien pueda.

Que cada uno tome la actitud que crea oportuna. Yo me encontraré allí donde se halle la mayoría de los partidos liberales; estaré al lado de aquellos á quienes no haya desanimado la persecucion, de aquellos á quien no ha debilitado la derrota, ni abatido la desgracia para

combatir en el terreno en que nuestros enemigos dispongan la batalla, para luchar donde quiera que la idea liberal lo exija, para combatir hasta que nuestra patria tenga el gobierno que merece.

Si existen liberales que creen que España puede vivir sin un gobierno liberal, los compadezco: si hay algunos que movidos por el ódio y las malas pasiones quieren la continuacion de la obra comenzada, los olvido: si hay, por último, algunos que quieren haber prevalecer su voluntad sobre la de nuestro gran partido, los combatiré con todas mis fuerzas.

Nada sin el partido liberal, todo con él. Y cualquiera que sea el sacrificio que debo hacer, pueden contar anticipadamente con que lo haré, todos los que saben que no tengo otro deseo, que no acaricie otra ambicion que la de ver á nuestra patria respetada en el extranjero, libre y floreciente en el interior.

Si otros hombres distintos de los que componen nuestro partido obtienen este resultado, admiraré y aplaudiré su obra: si algun liberal consigue este objeto sin necesidad de mi débil concurso, le ayudaré á consolidar lo que haya fundado.

Si son los partidos liberales reunidos los que consiguen tal victoria, me retiraré á la vida privada desde el momento en que vea terminada la obra y aseguradas sus conquistas.

No me hubiera colocado en una situacion revolucionaria si los clamores de la opinion pública hubieran sido oídos en España, y no abandonaré esa situacion ni un solo día, hasta que los gobiernos sucesivos hayan dejado de ser en España los verdugos de su patria y el escándalo de la Europa civilizada.

JUAN PRIM.

Ginebra 25 de setiembre de 1867.

OPINION DE LA PRENSA

SOBRE EL MANIFIESTO DE PRIM.

La Epoca dedica al Manifiesto un certo, pero curioso artículo. Hablando primero de los puntos en que se halló Prim, dice con cierta ironía estas palabras:

«Por lo visto, aquella facultad de aparecerse como por via sobrenatural en los puntos más diversos que tenían Zumalacárregui, Cabrera y otros muchos caudillos de la guerra civil, ha disminuido con el tiempo ó se ha perdido, y no es de lamentar.

Por desgracia, si lo sobrenatural desaparece en esa materia, lo misterioso queda. El manifiesto de D. Juan Prim está todavía lleno de misterios; mas, por fortuna, atañen á las personas mas bien que á las cosas, y las personas no tienen en el día la importancia que algunos las dan.»

Despues de esa desgracia y esa fortuna, supone que el Manifiesto se dirige en primer término á los progresistas, y despues á todos los partidos liberales, lo cual, dice, es un progreso.

Concluye abriendo el pecho á la esperanza, llegando hasta espresarse en estos términos:

«¿Por qué no se empezó por ahí y hubiéramos ahorrado muchas lágrimas y enormes daños? preguntariamos si pudieran respondernos los interesados. Pero bueno es, ya que esplicitamente no se reconozca un error, con fesar que hay mas de un camino de conocer la verdad. Esto es una novedad plausible en los que se creian únicos depositarios de la primera, y nosotros la aplaudimos. Confirman hechos nuevos la disposicion de ánimo que ese documento revela; sean al presente la franqueza y la sinceridad garantías para lo futuro; reconózcase que sobre los deberes de partido están los que impone la patria, y sobre estos los que como hombres y como caballeros tenemos para con nosotros mismos y para con la sociedad, y *La Epoca* será la primera en pedir

olvido del pasado y en abrir el pecho á la esperanza, que de otro modo seria imprudente abrigar.»

El Pensamiento Español escribe un artículo en que invoca los nombres de Gonzalo de Córdova, duque de Alba, D. Juan de Austria y Cisneros, para atacar terriblemente á Prim, á quien por otra parte califica de bravo general español. Lo que más siente el periódico neo es que España haya llegado á tal extremo de degradacion, que sea capaz de producir Garibaldis.

La Regeneracion desea libertad (*¿tu quoque?*) para tratar la cuestion revolucionaria; mas por de pronto, y despues de recordar á los prisioneros de San Carlos de la Rápita, dice que las palabras de Prim responden á sus hechos, vergonzantes y vergonzosos.

La Lealtad promete ocuparse del Manifiesto, sin anticipar opinion alguna.

El Diario Español se limita á insertar el Manifiesto sin agregar comentario alguno.

La Correspondencia hace lo mismo.

La Política dice que el documento revela desfallecimiento é impotencia de los que confiaban el triunfo de sus ideas á la suerte de las armas.

El Pabellon Nacional no inserta el Manifiesto.

Los periódicos extranjeros, llegados ayer tarde á Madrid, y que alcanzan los de París al 30 de setiembre, no se ocupan aun del Manifiesto ni le publican. Sabemos, sin embargo, que *La Patrie* del día 1.º, que llegará hoy á Madrid, habla ya del documento, diciendo que Prim representa el sistema de pronunciamientos, y que lejos de haber hallado auxiliares en las fuerzas del ejército, se encontró con que estas permanecian fieles al gobierno.

La España, periódico ministerial, examina el manifiesto y se despacha á su gusto. *La Reforma*, liberal é independiente, se espresa en estos términos:

«Insertamos á continuacion el manifiesto que ha publicado en Ginebra el Sr. D. Juan Prim, y que ha aparecido en *La Liberté*.

Adversarios constantes de todo acto de fuerza, venga de donde viniere, deseosos de que todos los españoles se convenzan de que no hay salvacion posible para la patria fuera de las vías de la legalidad, nosotros consideraremos como el día mas dichoso para nuestro pais, aquel en que, sin abdicar nadie de sus principios, entren todos los españoles en el ancho campo constitucional, para alcanzar, por medio de la prensa y de la tribuna, por la razon y no por la fuerza, el triunfo de sus respectivas ideas.

¡Quiera el cielo que no pasen para nadie desapercibidas las elocuentes lecciones de los hechos pasados, y que deseamos se cubran con el velo de un generoso olvido!»

El Español, tambien periódico ministerial, se despacha á toda su satisfaccion como *La España*, y aún hace mas, puesto que en otro artículo publica una biografía de D. Juan Prim, la cual, como pueden presumir nuestros lectores, no se distingue precisamente por lo Primista.

GRAVES ACUSACIONES.

Lo son tanto las contenidas en los siguientes párrafos del artículo en que *El Español* del 7 contesta al *Pensamiento español* del sábado, que no

vacilamos en publicarlas en este lugar preferente, limitándonos por hoy á llamar sobre ellas la atencion de nuestros lectores:

«Como individuos del gran partido conservador estamos en el caso de interpelarle con toda franqueza sobre sus verdaderas opiniones y sobre la tendencia de su propaganda. ¿Es ó no dinástico? ¿reconoce ó no por reina legítima de España á doña Isabel II?»

No basta con decir que defiende la religion y los intereses del clero, porque la unidad de culto, única cuestion religiosa que aquí se ventila, y el mantenimiento del clero por el Estado, están defendidos y sintetizados en la persona de nuestra augusta soberana. Mientras estos dos principios sociales no sean combatidos, el clero, en cuyo nombre suele hablar *El Pensamiento*, no puede ni debe tomar la parte mas mínima en la política, sea cualquiera el nombre de los gobiernos. Harto sabido es que todos los gobiernos, al defenderse contra la revolucion, no se defienden á sí mismos, sino á las clases conservadoras, de que es parte muy esencial el clero. ¿Es justo que mientras el Estado hace esfuerzos gigantescos por defender de la furia revolucionaria los intereses religiosos, se fomente dentro del clero el desarrollo de publicaciones que hacen cruda guerra á todo lo existente, y coartan por todos los medios posibles la accion del poder?»

Este es el secreto de nuestros ataques violentos á *El Pensamiento Español* y á los demas periódicos de su escuela. Nos duele en el alma que procure en las asignaciones del clero, que Dios sabe cuánto trabajo cuesta ganar y con cuánto trabajo se satisfacen por el Estado, el fomento de publicaciones que nada tienen de religiosas y avivan causas que Dios ha condenado á muerte. Nos duele que á la sombra de esas publicaciones nazcan partidos y se sienten doctrinas que solo pueden conducir á la perturbacion de las conciencias y al trastorno político. Y nos duele sobre todo que á la raiz de unos acontecimientos que han turbado el orden haciendo verter sangre; cuando el gobierno ha luchado valeroso para defender todos los intereses sociales, se levante un periódico en nombre de la religion á proclamar la revolucion, suscitando dificultades é intentando el desprestigio de instituciones venerandas.»

LÁ GRECIA MODERNA.

Desde 1831, los griegos han reedificado 23 ciudades antiguas y fundado 10 nuevas. Han vuelto á ser habilitadas además 1.600 aldeas quemadas por los turcos y abandonadas por sus moradores. Las rentas de aduanas, que en tiempos de la dominacion turca importaban 12 millones de reales, llegan hoy á cerca de treinta. Se han construido mas de cinco mil buques de todos portes; se han creado treinta y una compañías de seguros marítimos, y su marina mercante se ha desarrollado en tales términos, que el número de sus marineros asciende á 23.000, al paso que Francia, con treinta y siete veces mas de poblacion, solo cuenta sobre 50.000 marineros.

La mayor parte de estos milagros se deben á la iniciativa privada. Por medio de suscripciones particulares, sin intervencion alguna del Estado, se han fundado y construido escuelas, museos, bibliotecas, observatorios, iglesias y toda clase de establecimientos de utilidad ó de beneficencia. Hasta los pobres han contribuido siempre con su débil, pero patriótica ofrenda.

Los griegos de Trieste, de Siria y de Odesa, que no serán jamás súbditos del rey de Grecia, los raías de Smyrna ó de Constantinopla, que están convencidos de que morirán en la esclavitud, envian sus

generosas ofrendas, interesándose por ese pequeño Estado que consideran como la tierra de promisión.

El municipio en Grecia está organizado como en las naciones mas adelantadas del mundo, tanto como en los Estados- Unidos. En las provincias libres, es una potencia; en las que están bajo el protectorado de Turquía, lo es todo.

La raza griega tiene algunos vicios que se van corrigiendo; pero es entusiasta por la idea del progreso. Entre los griegos no hay aristocracia, ni clases condenadas al trabajo y al desprecio; no existen trabas para el pensamiento, ni se conocen las preocupaciones que caracterizan á otros pueblos; así es que la miseria es casi desconocida. Los griegos tienen un amor propio y un espíritu de emulación, que forman los rasgos característicos de su raza. Inteligentes, activos, ávidos de instruccion, ardiendo en deseos de colocarse á la altura de las naciones mas ilustradas del Occidente, ofrecen los resortes mas poderosos al gobierno que sepa realizar sus nobles aspiraciones.

Si para formar un hombre se necesitan treinta años, ¿no se concederá más tiempo para la educacion de un pueblo?

REVISTA DE LA PRENSA.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente artículo, que trasladamos íntegro de *El Español*, diario genuinamente ministerial:

LAS CUESTIONES EUROPEAS.

Atraviesa Europa en estos momentos un periodo de *agitacion grandiosa*, que conmueve todos los intereses y convida á la contemplacion de las grandes evoluciones de la humanidad. No recordamos época alguna en la historia de la edad moderna que ofrezca un interés semejante.

El imperio germánico, constituido sobre la base del antiguo derecho por la union que llevó á cabo la Iglesia de todas las razas que invadieron el Occidente; aquel imperio que en tiempos de Carlos V dominaba todo el continente europeo, á escepcion de Francia y de Turquía; que explotaba toda la América entonces conocida y plantaba su bandera victoriosa en la costa de Africa, ha dejado de existir. La neutralidad de Napoleon III, que produjo el año pasado la batalla de Sadowa, completó la obra comenzada á la muerte de Ludovico Pio por su hijo Carlos el Calvo.

Este hecho necesario, complemento de las campañas del primer Napoleon, que á pesar de todos sus esfuerzos no pudo borrar la influencia de la casa austriaca en la raza alemana, ha producido otro hecho de no menor gravedad. Francia, la nacion heroica que ha sostenido durante tanto tiempo la lucha contra su gigantesco enemigo, pierde su predominio en Europa tan pronto como ha conseguido por completo la victoria. A principios del siglo actual no habia mas que dos poderes en Europa. El poder de Austria, que representaba el elemento conservador, y que con su sola voluntad arrastraba al combate á los ejércitos de Rusia, de Prusia, de los principes alemanes y de los reyezuelos de Italia, de España y de Inglaterra, y el poder de la Francia, que luchando con la revolucion como única aliada, lograba la victoria unas veces con el génio de sus generales, otras con la habilidad de sus diplomáticos, que dividian á los enemigos. Cuando Francia vencía dominaba el mundo y hacia reyes á sus generales; cuando vencía Austria dictaba la ley á todo el orbe desde los Congresos de Europa. La política estaba circunscrita á los ga-

binetes de París y Viena. Francia representaba en el mundo el partido del progreso y de la inteligencia, y Austria el del orden y la paz.

Pero hoy las cuestiones europeas han variado completamente de aspecto, y ni Francia ni Austria dominan al mundo. *Unidas ambas en su decadencia, se estrechan temblorosas y temen con sobrado motivo no poder resistir al empuje de la humanidad.* La nacionalidad de Prusia, asegurada por fronteras naturales, por una historia gloriosa y por una idea nueva y grande, se ha emancipado y sobrepuesto á la pobre Confederacion. La nacionalidad italiana se ha emancipado tambien, y ha quitado á sus principes los cordones de coroneles austriacos. La nacionalidad española se reconcentra en sí misma, completamente curada de sus manias propagandistas. Nuevas nacionalidades nacen del fondo de la historia, y aspiran á su consolidacion, y se elevan á la categoria de potencias; y si Napoleon I naciera de nuevo, no le seria posible volver á dominar el mundo. *En Europa han muerto los imperios y han nacido los pueblos.*

Fijándonos en otro orden de consideraciones, las luchas de las ideas han dejado de ser luchas de ejércitos. El Pontificado, aquel poder grandioso que disponia de los imperios como de ejecutores de sus sentencias, ha perdido tambien estos formidables auxiliares. *Ya no es posible que una Bula de excomunion saque á los españoles de la Peninsula para llevarlos á combatir á la Alemania y á los Países Bajos.* Ya no es posible repetir la expedicion de la *armada invencible*. Tambien aquí el ánimo se eleva y se estasia al considerar la historia de esa grande institucion desde sus principios hasta el dia, desde los tiempos en que detenía á Atila, desde que coronaba á Carlo-Magno y levantaba las Cruzadas, hasta ahora, en que apenas puede combatir los pocos aventureros de Nicotera.

Vivimos en los dias en que se sanciona el derecho nuevo, en que se repele la fuerza para sustituirla con la discusion, en que se deshace el terrible poder que la Europa ha ejercido sobre el mundo, y el no menos terrible que las instituciones ejercian sobre la Europa, *para dar lugar á la soberanía de la inteligencia y del derecho*, ejercida á la vez por todos los escritores, por todos los políticos, por todos los hombres. Los pueblos mas reaccionarios entran en la nueva vida; los reyes mas orgullosos de sus timbres y de su linaje no se desdennan en bajar su vista para admirar las grandes obras que la humanidad ha labrado debajo de sus piés. *En vano los antiguos intereses luchan y se afanan por asegurar con puntales el pasado, que se derrumba.* Los reyes bajan todos de sus tronos, y van á confundirse con los súbditos á las calles espaciosas de la Exposicion de París, y vuelven á sus pueblos ansiosos de imitar las grandezas que han visto. Austria llama á sus pueblos á deliberar sobre sus intereses; Francia abre la mano en que habia creído poder tener encerradas las libertades, y todo indica la gran trasformacion que se está llevando á cabo.

En semejantes circunstancias se levantan por todas partes rumores de guerra. ¿Por qué? Discútense dos cuestiones. Italia tiene ociosa una gran fuerza revolucionaria que se empeña en arrancar á viva fuerza á Roma del poder de los papas. Es la nacion contraria aquella otra nacion del año 14 que quiso anular todo lo hecho durante el periodo revolucionario. Es una fiebre revolucionaria, estúpida, que solo podia producir resultados pasajeros. Hace mucho tiempo que Roma no es una ciudad como las demás ciudades del mundo; es un lugar en que los siglos han agrupado grandiosos monumentos y gloriosas tradiciones, que ni produce nada, ni puede aumentar la riqueza á no ser que haya un pueblo tan salvaje que se atreva á vender las memorias de sus antepasados. *Roma neutralizada no es un poder, como no es un poder la república de Andorra*, como tampoco constituyen un poder los monumentos de los pueblos que no se atreven á destruir los Estados. Roma para Italia no significa nada en cuestion de territorio, y para el mundo representa el centro de la religion católica que, muchas veces combatida, tiene el privilegio de vencer.

siempre, de ser compatible con todas las transformaciones de la humanidad, y que lo mismo vive y florece en la aristocrática Europa que en los Estados Unidos, *modelo de libertad y centralización democrática.*

Italia con Roma no es ni mas ni menos poderosa que en la actualidad. No resuelve ninguna cuestion política ni remedia el estado de su Hacienda, mientras que ocasiona una gran perturbacion que puede serle fatal. Si hoy se apodera de ella, si sus exaltados, por el pueril placer de hablar á su país desde el Capitolio en que se dictaban en otro tiempo leyes que regian al mundo, y en que se coronaban los emperadores, se atreven á poner su mano sacrilega en el santuario que todos los católicos contemplan con respeto, no tardarán en espigar su falta. Italia no habrá ganado nada y se habrá atraído la enemistad de doscientos millones de católicos que reconocen á Roma por pátria.

Muy bien puede suceder que Roma sea para Italia lo que en los siglos medios fué Jerusalem para los francos.

Pero la cuestion de Roma no puede ser en último término mas que una cuestion interior que sólo á Italia corresponde resolver: El Papa no dejará de ser Papa, cualquiera que sea el sitio donde resida, y no hay pueblo en el mundo que no le tienda amorosamente los brazos, deseando darle albergue en su seno. Su soberanía es de las que no puede anular revolucion ninguna, y que ejercerá siempre, donde quiera que se encuentre. *Por lo mismo no necesita auxilio ni alianzas de ninguna clase para sostenerla.* Cuando Italia estaba dividida en varias colonias, cuando no se habia reconocido por toda la Europa el derecho de los italianos á constituirse, era posible una intervencion. *Hoy no; mientras las naciones católicas no constituyan una Confederacion poderosa que tenga por objeto única y exclusivamente proteger el pontificado, y que lo proteja con solo su sombra poderosa, es imposible que la cuestion de Roma sea una cuestion europea.* Italia es una nacion á la que se ha concedido un derecho á constituirse que defenderá con las armas en la mano. La nacion que hoy ocupara á Roma estaria en lucha perpétua con Italia que siempre lucharía teniendo un derecho en su favor.

Ligada con la cuestion de Roma está la cuestion de la preponderancia del imperio francés. ¿Qué cuestion es esta? Francia ha desempeñado durante el siglo actual un gran papel en el mundo. Nunca ha sido tan rica ni tan poderosa. Su génio ha dominado durante muchos años, donde á principios del siglo dominó su ejército, y ha dominado sin rival alcanzando un esplendor que dará nombre á una época. Puede jactarse con orgullo de haber hecho la Europa moderna, y de haberla dado todas sus instituciones. En la política, en la administracion, en diplomacia, en literatura, en industria, en trajes, en todo ha sido la nacion inventora y productora, compitiendo siempre con el egoismo comercial de su poderosa vecina del otro lado de la Mancha.

Pero en un período que no llega á diez años, Francia ha perdido gran parte de su influencia en el mundo. Le ha sucedido que á fuerza de ganar se ha arruinado. Hace un año á pesar de las repetidas sublevaciones de la Argelia, á pesar del mal éxito de las expediciones á Oriente, era considerada todavia como la primera nacion del mundo. Pero de repente todo desapareció. La política seguida en Italia desde 1859 se convirtió contra ella en el hecho de la alianza de Víctor Manuel con el rey Guillermo. La política seguida en América se convirtió tambien en contra suya por el triunfo de los Estados del Norte y la proteccion que prestaron á Juárez. La política seguida en Alemania dió por resultado ese gran imperio que salió de improviso del humo de Sadowa y se presentó desde luego amenazador. Encontró que habia perdido el prestigio en América, y que en Europa aparecian dos naciones tan poderosas como ella, y que le disputaban la influencia que sin contradiccion venia ejerciendo.

A mayor abundamiento, la crisis financiera é industrial porque atravesaba la privaban de gran parte de sus recursos, que son tan necesarios para sostener el gasto

que ocasiona una posicion de gran potencia. Pasado el vértigo, ha podido considerar la inmensidad del gran déficit que le abruma. Desde la batalla de Sadowa, la vida para Francia es un desencanto, tanto mas desagradable, cuanto que lo mira á la luz de las nuevas libertades. Su reinado ha sido un letargo, de que ha despertado al fin.

Pero Francia no tiene agravios que vengar, ni ha recibido mal de nadie. Todas sus desgracias son completamente naturales, y muchas previstas desde largo tiempo hacia. Nadie tiene la culpa de que haya fomentado la unidad italiana, nadie de que no protegiera la emancipacion de los Estados del Sur, ni de que el año pasado no se aliara con Austria. Hubiera hecho esto, y tal vez el sueño durara todavia. ¿Cón qué derecho pretende imponer respeto á Prusia? *¿Con qué derecho quiere volver á ocupar á Roma?*

La cuestion que se ventila en Francia es esta: Francia quiere que el Papa siga en Roma, y tal vez porque lo quiere Francia es por lo que Italia hace de Roma una cuestion nacional. Pero al mismo tiempo Francia quiere limitar la ambicion prusiana, Italia y Prusia son sus enemigos, y claro es que en caso necesario no tardarian en unirse Italia y Prusia que representan la fuerza de 55 millones de hombres contra 35. Con la uniformidad que hoy reina en todas las naciones respecto al sistema militar; con la uniformidad de armamento, de disciplina y de táctica, un batallion francés vale lo mismo que un batallion de cualquier otro pueblo, y un millon de habitantes dá próximamente el mismo número de soldados en toda Europa. En su lucha contra Italia y Prusia, Francia aparece de antemano vencida.

Esta es la causa del descontento de los franceses. Les sucede, como pueblo, lo que á la mayor parte de los individuos, que nunca se resignan á valer lo mismo que los demás. Si Francia pudiera pensar en los actuales momentos en sus verdaderos intereses, no opondria obstáculos á las tendencias asimiladoras de la Alemania, que nunca pueden ser amenazadoras para ella, dada su poderosa fuerza de cohesion. En la cuestion de Roma obraría, no como primera potencia, sino como una de tantas, y procuraría formar una liga de naciones que protegiesen al gobierno italiano contra las utopias de la revolucion. Su tarea entonces seria grande y provechosa. Podria proteger eficazmente al Papa, podria iniciar con buen éxito la cuestion del desarme europeo, cada vez mas necesario para salvar los inmensos capitales que representan las deudas de los Estados. Podria, en una palabra, hacer la causa de la paz, única que en adelante le conviene.

No podemos lisongearnos, sin embargo, de que siga este camino. No siempre la sabiduria ilumina á las naciones, y en las actuales circunstancias no nos atrevemos á negar la proximidad de la guerra.

¿Cómo estallará esta? En el momento en que escribimos, estamos esperando ansiosamente algun despacho telegráfico que nos dé cuenta del resultado de la invasion de los garibaldinos en los Estados Pontificios. Bandas numerosas han logrado ya salvar la línea de tropas italianas, y se batan en estos momentos con las tropas del Papa. ¿Qué vá á hacer el gobierno italiano? ¿Ocupar á Roma para protegerla ó para dominarla? ¿Estrechará la línea para aislar el movimiento? Todo depende de esto. Si el gobierno italiano ocupa á Roma en cualquier sentido que sea, *por pronto que quiera acudir el gobierno francés y los de las potencias católicas; siempre será tarde.* O Francia vá á Roma, ó retrocede. Para ir no tiene mas remedio que declarar la guerra á Italia y arrostrar todas sus consecuencias.

Esperamos, pues, algunos dias, y sabremos á qué atenernos.»

Después de confirmar *El Diario Español* que en la cuestion concreta de Roma opina por la neutralidad de España, dice lo siguiente:

«Lo que no comprendemos es por qué *La Epoca* establece diferencias entre la conducta observada por nuestro gobierno en 1860 y 1861, y la que al presente

nosotros aconsejamos. Entonces guardó España una política de estricta neutralidad, contra lo que pedían los adversarios de una y otra banda al gabinete presidido por el duque de Tetuan. No hubo acción enérgica de parte de aquel ministerio que alterase ó comprometiera la neutralidad, base de su política exterior, y si solo las prudentes y necesarias reservas en el reconocimiento de los hechos que se iban consumando, las justas y oportunas manifestaciones de simpatía y adhesión á la causa del Santo Padre, propias de una potencia católica. Si *La Epoca*, entonces mas ministerial que nosotros de la union liberal y del Sr. Calderon Collantes, tiene pruebas de que en 1860 y 1861 faltó España al principio de neutralidad con motivo de las cuestiones de Italia, bueno será que las presente para ilustracion de la historia; pero por Dios, no haga sinónimos de indiferencia y neutralidad, porque entonces se le van á reir hasta los niños de la escuela.»

Grande algazara promovió en el campo absolutista y neo-católico la noticia de la prision de Garibaldi, entregándose, cuál más, cuál menos, á una satisfaccion y alegría inoportunas. Nosotros, desde el primer momento juzgamos el suceso con distinto criterio que nuestros adversarios, presintiendo que la cuestion de Roma tomaba proporciones mayores, precisamente con la detencion de aquel caudillo. En concepto nuestro dejaba de pertenecer la defensa de esa idea al partido de accion para convertirse en cuestion de gobierno, y solo á precio de ofertas, en el sentido que desea la revolucion, han podido evitarse los conflictos que por todas partes amenazaban. Los neos empiezan ahora á ver claro: el temor les asalta, y ya no creen que con el *Segundo Aspromonte*, como llamaban á la prision de Garibaldi, haya concluido el asunto. Presumimos que tienen que esperar todavía mayores sustos, en cambio de la satisfaccion á que incautamente se entregaron.

El independiente y popular *Cascabel* se encara con *La Regeneracion* en los siguientes términos:

«Los hombres verdaderamente independientes en política, son aquellos que no pertenecen á ninguna pandilla y aprecian y encomian lo bueno donde quiera que lo encuentren, aunque sea en sus adversarios.

Este es el principal principio político de *El Cascabel*.

Esto lo llamará tonto *La Regeneracion*, periódico, papel quiero decir, de pandilla, exclusivista, realista, intolerante, insultante y cargante.»

Suma y sigue.

«*La Regeneracion*, dice el sábado una ó dos insolencias, hablando de *El Cascabel*. No nos estraña el lenguaje de ese papel; lo que nos estrañaria mucho, seria ver que empleaba otro mas delicado.

Por lo demás, nos importa menos que un comino todo lo que quiera decir de *El Cascabel* ese papel, que habla á los periódicos un lenguaje siempre inconveniente.

Siempre que vemos un periódico de esos realistas, nos acordamos de aquel suelto que les obligó á poner el general Hoyos el año pasado. Fué un golpe maestro del general.»

La España, diario ministerial, ocupándose de un artículo del periódico francés *La Patrie*, dedica otro muy estenso á combatir la revolucion, y mas que todo la libertad.

Hé aquí uno de sus mas curiosos párrafos:

«Razon tiene que le sobra el periódico *La Patrie*: nunca en España se ha encontrado en mayores conflictos la libertad que en las épocas de dominacion de los revolucionarios: lo que se ha llamado libertad ha sido la tiranía de unos pocos sobre los mas. Cuantas veces se ha anunciado la inminencia de semejante dominacion, otras tantas se ha apoderado un indefinible terror de todos los hombres honrados: la confianza ha desaparecido en todo y por todo; los capitales se han reti-

rado: el comercio se ha paralizado: la emigracion se ha pronunciado enérgicamente, no entre los hombres afiliados en uno ú otro partido, sino en las personas que algo tenían que perder y podían poner en salvo sus personas é intereses.»

La España se subleva ante la interpretacion que los periódicos, incluso el nuestro, han dado á las frases en que aconsejaba se abriesen las puertas de la patria á don Juan Prim. Niega que tal haya sido su intencion, y asegura que el tono y el propósito con que escribía significaban lo contrario.

No hay que apurarse, caro colega: si no queréis pasar por generoso, humano, caritativo y amante de los españoles, nadie se tomará el trabajo de dirigiros semejantes, al parecer graves, imputaciones.

Otra era vuestra intencion; convenido, no tensis que molestaros para demostrarlo. La palabra basta.

La Regeneracion pide:

1.º Que se declare desde luego que todo ataque contra Roma es una violacion de los mas sagrados derechos, de las reglas todas de justicia, contra lo cual protestan todos los gobiernos y los hombres honrados.

2.º Que se esté preparado para el caso de que, acudiendo otras potencias en auxilio del Papa, ó presentándose una coyuntura propicia para una intervencion eficaz por nuestra parte, se lleve á efecto esa intervencion inmediata y enérgicamente.

3.º Que desde luego se envíe á Civitta-Vecchia cierto número de buques con algunas tropas que puedan proteger en un momento dado la libertad del Papa y su augusta persona.

4.º Que se ponga el país entero á disposicion de Su Santidad, para el caso en que creyera conveniente salir de Roma.»

Trasladamos estas peticiones á *El Español*, diario ministerial.

La Esperanza augura un desastroso porvenir al imperio de Austria, si se atreve á poner su mano sobre el Concordato.

A los periódicos conservadores que abogan por la intervencion de España en la cuestion de Roma, les recomendamos el siguiente párrafo que entresacamos del artículo de *La Esperanza*:

«Los franceses salieron de Roma, y el mundo no vino abajo. Y si se prescindie de algunas desdichadas criaturas, salieron con alegría general. Y cesaron, desde el punto en que aconteció eso, los rumores que diariamente corrian en la capital del mundo católico sobre desórdenes cercanos é inevitables. Los mas apocados se persuadieron de que los franceses servian poco y estorbaban mucho. Aun los enemigos de la Iglesia se penetraron de que nada habian conseguido con la retirada referida.»

Cuando los absolutistas dicen esto del ejército francés que ha protegido durante 20 años el poder temporal, ¡qué dirian de nosotros los que no son absolutistas, si nos metiéramos en camisa de once varas.

Las noticias de *La Epoca* están de acuerdo con el corresponsal de un periódico de Madrid, segun el cual, se aseguraba en Cádiz que se habian recibido en aquella plaza órdenes del gobierno para que algunos presos políticos destinados á Ultramar no se embarquen.

Todo cuanto se haga en este sentido, aunque nos parezca poco, merecerá nuestra aprobacion.

De real orden se ha declarado que los vapores que conducen viajeros y hacen al propio tiempo el comercio de importacion, exportacion y cabotaje, deben pagar los derechos de fero una vez por cada expedicion, á semejanza de lo establecido en este punto con respecto á los derechos de puerto.

El Sr. D. Evaristo Escalera, director del *Norte de*

Asturias nos ha remitido un comunicado, que á la vez dirige á *La Epoca*, manifestando que su periódico, lejos de ser ministerial, como se ha supuesto, no es siquiera político, puesto que se limita á defender los intereses de aquella provincia. El Sr. Escalera añade que como redactor que fué de *La Iberia* desde su fundacion hasta la desaparicion de este diario, conservá afectuosísimos lazos de amistad y de creencias para con sus antiguos é inolvidables compañeros. Nos apresuramos á dar con gusto estas explicaciones, y el Sr. Escalera, como todos nuestros compañeros de la prensa de Madrid y de provincias, tienen á su disposicion las columnas de *EL IMPARCIAL* para cuanto personalmente les importe.

Estraña *El Pensamiento Español* que nos ocupemos tanto de puertos, puentes y otras cuestiones de interés local.

Nuestros lectores prefieren estos trabajos que no pueden hacerse al correr de la pluma á los dimes y di-retes con que llenan los neos sus columnas.

El discurso pronunciado por el celebérrimo Sr. Canete en la Academia Española concluye con este singular párrafo:

«Ya lo habeis visto: durante el glorioso reinado de Felipe II, tres cosas subieron en nuestro país al colmo de su esplendor: la unidad de la fé, la unidad de la monarquía y la unidad del idioma. A llegar España á desaparecer del catálogo de las naciones, esta trinidad sublime la haria vivir eternamente en la memoria de los pueblos, y en la estimacion de los hombres generosos.»

El Pensamiento dice con acento capaz de conmover las piedras, que él vá por su camino, que no pide aplausos; pero que tiene derecho á exigir respeto.

Eso hasta cierto punto: no sabemos cómo puede exigir respeto quien hace gala de no tenersele á nadie.

Estamos completamente de acuerdo con nuestro apreciable colega *El Diario Español* en los nobles deseos que manifiesta en el suelto que á continuacion trascribimos.

Dice así:

«Por lo que han venido diciendo varios periódicos, y muy particularmente los ministeriales, parece como que empieza á ser aceptada la idea de la conveniencia de que puedan volver á la madre patria los desgraciados que tienen cerradas las puertas de ella, por circunstancias de todos conocidas. Inútil es decir lo mucho que nos complaceria el ver entre nosotros á los que hace ya bastante tiempo sufren los dolores de la emigracion: para actos que lleven el consuelo á tan gran número de compatriotas, hágalos quien los haga, no tendremos mas que palabras de elogio y de satisfaccion.

Todavía en este particular nos permitimos ir mas allá que *La Epoca*, que dice que ni por un solo momento quiere influir en la determinacion que sobre el asunto se adopte. Nosotros quisiéramos, si esto fuera posible, que nuestras palabras, como las palabras todas de la prensa, influyesen en acelerar un momento que de seguro que no hay nadie que no tenga un verdadero anhelo en que llegue. Esta influencia es la que deseamos tener, y la que nos serviria de grato consuelo el alcanzar.

No entremos, como varios periódicos lo han hecho, en el exámen de las razones que pueden justificar el acto de clemencia á que nos referimos. Cuando de esas cuestiones se trata, no se razona, no se discute, no se hace otra cosa mas que sentir, y ser impelidos por el generoso deseo de aliviar la amargura del que sufre.»

REVISTA OFICIAL.

Día 2.

La *Gaceta* dá cuenta de la ceremonia verificada en

Palacio para poner el collar de la insigne orden del Toisón de Oro, al Sr. D. Luis Gonzalez Brabo.

Asistieron como caballeros de la orden, bajo la presidencia de S. M. la reina, S. M. el rey y los señores duque de Valencia, de Sessa y de Medinaceli y el marqués de Malpica, y como ministros de la orden don Rafaél Jabat, Crefery Rey de Armas; D. Alejo Lopez Fraile, canciller, y D. Ernesto Creus, que hacia las veces del tesoro.

El agraciado, despues de haber prestado juramento conforme á estatutos, recibió de manos de S. M. el collar, é inmediatamente despues tomó asiento entre los caballeros de la orden.

Para el registro de la propiedad de Seo de Urgel, vacante en el territorio de la audiencia de Barcelona, ha sido nombrado D. Filiberto Cerdá y Canicio, que sirve el de Puerto de Arrecife.

El cónsul general de España en Haiti participa que el dia 22 de mayo del corriente año fué asesinado en Cabo Haitiano el súbdito español Rafael Ripoll y Ferrant, natural de Vendrell, provincia de Tarragona, de 38 años de edad, de estado casado con doña Maria Chapins, licenciado del ejército de Puerto-Rico, regimiento de infanteria de Valladolid y de oficio barbero, con tienda abierta en dicho Cabo; pudiendo las personas que se consideren con derecho á la sucesion intestada del difunto acudir á reclamar por sí ó por medio de apoderado ante el expresado consulado general los papeles de su pertenencia que en el mismo se encuentran depositados y los 61 pesos fuertes y 64 cénts., líquido del abintestato, que se hallan consignados en casa de los Sres. Weber y compañía de Port-au-Prince.

Igualmente el cónsul de España en Tetuan dá cuenta del fallecimiento intestado del súbdito español Juan Carvajal y Martinez, natural de Málaga, de edad de 50 años y de estado viudo; habiendo dejado algunos bienes y créditos que constan inventariados á disposicion de sus legítimos herederos.

El encargado de Negocios de España en Caracas manifiesta que el dia 26 de agosto último falleció sin testar en aquella ciudad, y en la mayor miseria, el súbdito español D. Carmelo Villamartin Valiente, cuya familia reside al parecer en Murcia; lo que se publica para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

3.

Se ha autorizado al gobernador superior civil de Puerto-Rico para otorgar la concesion de aguas con destino á riegos en la jurisdiccion de Guayana á D. Jesús Maria Tejidor y D. Juan Vives en los mismos términos y condiciones consignados en el decreto y órdenes de 27 de noviembre del año próximo pasado.

Esta autorizacion no tendrá lugar sino despues de haber hecho el depósito de 14.000 escudos de que habla el art. 201 de la ley de 3 de junio del año último, y cuando los citados concasionarios acrediten estar autorizados por todos los propietarios que se propongan llevar á cabo las obras necesarias para el aprovechamiento de que se trata.

Se fija el plazo improrogable de 15 dias, á contar desde la fecha en que se publique esta disposicion en la *Gaceta de Puerto-Rico*, para los efectos anteriores.

4.

Precedido de una exposicion firmada por todo el Consejo de ministros, el periódico oficial publica el siguiente real decreto:

Artículo 1.º En lo sucesivo los nombramientos de capitanes generales gobernadores superiores civiles de Ultramar se harán por la presidencia de mi Consejo de ministros, de acuerdo con dicho Consejo y á propuesta de la misma.

Art. 2.º Por la citada presidencia se comunicarán á los respectivos ministerios las órdenes correspondientes.

En el ministerio de Ultramar se han adoptado las siguientes resoluciones que aparecen en la *Gaceta* de ayer.

Por la primera se aprueba la propuesta del capitán general de Puerto-Rico creando tres divisiones hidrográficas que operarán en los distritos que se designan. Los gastos que ocasionen se aplicarán al capítulo 5.º, art. 1.º del presupuesto extraordinario vigente, mandándose que en tiempo oportuno se reclame la cantidad que se crea necesario consignar en el presupuesto ordinario.

Por la segunda se dispone que el Estado atienda solo por ahora á la conservacion de las carreteras de la capital de Puerto-Rico á los pueblos de Caguas, de Cataño, á Bayamon de Bayamon, á Vega-baja y Rio Piedras, á la Carolina; que se dé de baja á todo el personal de sobrestantes, capataces y peones camineros de las demás carreteras que están hoy á cargo del Estado, y que se invite á los ayuntamientos y municipios para que tomen á su cargo la conservacion de las espesadas carreteras en la misma forma que hoy tienen, sin que se entienda que esto es obligatorio.

Por la tercera, y á propuesta del capitán general de Filipinas, se crean nueve divisiones hidrográficas en aquel archipiélago, que se denominarán de Cagayan, Ilocos, Zambales, Pampanga, Manila, Batangas, Camarines, Nueva Ecija y Visayas, cada una de las cuales estará á cargo de un ingeniero jefe.

Por la cuarta se aprueba tambien la creacion de cinco divisiones hidrográficas; suponemos que en la isla de Cuba, porque la *Gaceta* no lo expresa.

Y por último, se manda que en adelante no existan mas que una clase de sobrestantes de obras públicas en la isla de Cuba con el haber de 1.440. escudos anuales, los cuales disfrutará desde 1.º de julio próximo.

5.

El periódico oficial publica la siguiente circular

MINISTERIO DE ESTADO.—Circular al cuerpo diplomático español.—Muy señor mío: la reciente tentativa revolucionaria y su rápida terminacion constituyen en nuestro orden político uno de aquellos hechos culminantes, cuya fuerza irresistible no es posible desconocer, sino cerrando los ojos á la evidencia.

Una parte de la prensa extranjera, sin embargo despues de haber fomentado la rebelion con sus apasionadas y persistentes excitaciones, hoy, desfigurando y falseando los hechos, se dedica á justificarla, proclamando sin reserva su repeticion, sin detenerse en medios, ni aun los mas vituperables, para herir y desprestigiar cosas y personas.

Pero la verdad subsiste ilesea y predomina en el fondo de los hechos, y es en el presente caso incontrastable.

Porque ¿qué ha sucedido aquí? Despues de frustradas rebeliones y tentativas revolucionarias, se ensaya todavia una mas. La Europa entera conoce los esfuerzos empleados durante un año para organizarla. Nada se ha omitido para asegurar su éxito: enganches numerosos de prosélitos decididos; amenazas y promesas; ardorosas proclamas; caudillos conocidos; una prensa resuelta y violenta, y hasta el desacato y la calumnia lanzados contra altísimas instituciones, objeto siempre, como siempre lo serán, de amor y veneracion profunda para la inmensa mayoría de los españoles.

Con tales antecedentes, creíase y auncióse la revolucion como irresistible y decisiva. Lanzó al fin su saugriento bramido sobre el territorio español. Eligió para su teatro las provincias que reputó sin duda mas favorables. No faltaron ilusos que, mal aconsejados, respondieron tomando las armas. Y sin embargo, desde el primer momento, al grito entusiasta de *viva la reina*, las fuerzas del valiente ejército, sin contar el número del enemigo, acometieron y vencieron: á pocos dias mas, á la voz mágica de *real clemencia*, los insurrectos dejaban caer las armas de las manos: á los 10, los que se habian acogido al indulto, buscaban su salvacion, refugiándose en país extranjero, y la rebelion estaba reprimida.

El hecho es innegable, y la razon mas preocupada no hallará cumplida explicacion, sino reconociendo como innegable tambien que la revolucion ha preparado su suicidio y su destruccion inevitable, atacando *sin grito ni bandera*, teniendo al parecer el espanto que habian de producir, siendo el resultado que asimismo lo producen.

Pero no es eso todo. Si la revolucion armada reserva en sus reiteradas tentativas su bandera y su grito, no así sus sectarios y sostenedores la tendencia y propósitos de la misma, aun á riesgo de constituirla, como ya lo justifican los hechos, honda é irreparablemente impopular.

¿Y cómo no serlo una rebelion que, por manifestacion de sus propios adeptos, proclama *el sacrificio de la nacionalidad española*, soñando uniones ibéricas, que, inspiradas de un recto instinto, rechazan para su bien y con igual energia España y Portugal? El sacrificio tambien de la *integridad territorial*, auunciando su prensa, sin que nadie lo desmienta, (1) anexiones y aun venta de ricas porciones del territorio español? Que proclama, en fin, y esto solo bastaria, *la destruccion radical del actual orden social y político*, reemplazándolo con el terrorismo, con repúblicas niveladoras, y todavia con utopias no menos pavorosas, cuyo tipo y alcance se han ostentado sin rebozo; y que con elevado criterio y buen sentido acaba de rechazar indignada la liberal y democrática Ginebra? ¿La destruccion del orden social y político actual, que encierra, con sus derivaciones sociales, *el principio constitucional, el principio monárquico, el principio católico*, y como símbolo y práctica aplicacion de todos ellos, *la dinastía*? ¿Qué hay en España, de lo que es amado de los españoles, que no penda indispensablemente de estos principios? El carácter nacional, las glorias históricas, la propiedad, la seguridad individual, la familia, todo deriva su forma y existencia radical de ese consolador y magnífico conjunto.

¿Cómo extrañar, por tanto, y cómo no reconocer que revoluciones de ese género han de ser y son impopulares en este país reflexivo, y que como la reciente, son y serán rechazadas por el instinto público, que, descendiendo á las clases, inspira la inquietud y el terror á todas ellas, y hace necesariamente que el propietario, el agricultor, el industrial, el empleado, el militar, el sacerdote, todos sin distincion, teman, y teman con indisputable prevision y fundamento, por su presente, y mas aun por su porvenir?

Y eso es, señor... (N), lo que significan en la ocasion presente la indiferencia y recto espíritu de los pueblos, la noble decision del pundonoroso y valiente ejército, el aliento y celosa cooperacion de las autoridades, la confianza que, ni por un momento, ha dejado de sentir y procurado inspirar el gobierno de S. M.

El inculcar y hacer prevalecer contra todo género de invenciones la verdad de los hechos es hoy de una influencia salvadora; es por tanto un deber político y moral de todo buen patriota, muy señaladamente de los que, honrados con cargos oficiales, tienen la doble obligacion de servir con celo y lealtad á su patria.

Hállanse muy principalmente en este caso los agentes diplomáticos, desempeñando, como desempeñan su importante mision, en altos centros políticos. Allí la revolucion, teniendo por mas trascendental el alcance de sus tiros, esfuerza sus medios de invencion y difamacion, y de depresion hasta de la verdad; y allí por tanto es mas necesario combatirla.

Haciéndolo V... así, señor (N); inculcando la verdad y rebatiendo sin descanso el error y las suposiciones; dando lectura y copia de este despacho, si le fueran pedidas, y desarrollando las consideraciones, que contiene, por todos los medios que le facilita su posicion, habrá V... respondido á lo que S. M., y á su vez el gobierno, esperan de su celo y lealtad.

Madrid 21 de setiembre de 1867.—Lorenzo Arrazola.

(1) D. Juan Prim desmiente, en cuanto á sí, el segundo concepto en su manifiesto.

9.

Por reales órdenes expedidas por el ministerio de Ultramar, se ha prevenido á las autoridades de la isla de Cuba:

Que desde 1.º de julio de este año se observe estrictamente lo que preceptúa el arancel aprobado por real decreto de 12 de marzo anterior, y que por derechos de importacion sobre los artículos que deban adeudarios no se exijan mas cantidades que las de dicho arancel, sea cual fuere la práctica antigua y los nombres y conceptos que tuvieran los arbitrios y exacciones suprimidos.

Que por ahora, y mientras no se publiquen las ordenanzas generales de aduanas para dicha isla, queden subsistentes las prescripciones contenidas en la real orden de 1.º de julio de 1859, que impone á los capitanes de buques ciertas responsabilidades por la no manifestacion en los sobordos del peso y contenido de los bultos.

Sin embargo, cuando los cargamentos procedan de puntos en que no haya cónsul ni vicecónsul, y la residencia de estos agentes exceda de la distancia de 30 kilómetros al punto de embarque, se podrá dispensar á los capitanes y sobrecargos de la formalidad de los sobordos; pero para poder disfrutar de esta exencion es necesario que los cargamentos sean homogéneos y compuestos precisamente de cualesquiera de los efectos siguientes: cueros, maderas, duelas, palos tintóreos, carbon de piedra ó astas de buey; siempre que estos artículos sean producto del país de la salida natural del buque, y siempre tambien que la navegacion sea directa.

Que el opio como sustancia vegetal, no comprendida en partida especial del arancel, debe adeudar por la condicion 2.ª de las impuestas á los buques que exportan maderas por la bahía de Nipe, en el sentido de que dichos buques, cuando arriben á la isla, han de rendir su viaje precisamente á alguno de los puertos habilitados de la misma para descargar en él los efectos que importen con las formalidades de instruccion.

—Disponiendo que los envases interiores de líquidos que adeudan por medida devenguen el derecho que segun su clase y forma les corresponda por el arancel vigente, independiente del liquido que contengan.

Se ha dispuesto embarquen en la fragata *Blanca*, con destino á la escuadra del Pacifico, el teniente coronel de Estado Mayor de artillería de la armada D. Gaspar Salcedo y el teniente del mismo cuerpo D. Antonio Garcia y Diaz.

Así mismo ha sido destinado á la escuadra del Pacifico el teniente de navio de ingenieros D. Eugenio Diaz del Castillo.

Han sido nombrados:

Segundo comandante de la urca *Santa María* el teniente de navio D. Eduardo Reinoso y Tejada; jefe de sanidad del apostadero de la Habana el vice-director de sanidad de la armada D. Luis Roldán y Ruiz; y ordenador de la escuadra del Pacifico el subcomisario de Marina D. Antonio Ruiz de Alcalá.

10.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Real decreto.

Para que los desgraciados que delinquieron en las provincias de Ultramar y expian el quebrantamiento de las leyes, sufriendo la pena por ellas establecida participen al conmemorarse mi nacimiento del acto de clemencia con que he resuelto celebrarlo en favor de los que se hallan en sus mismas condiciones de las demás provincias de la monarquía, conforme con lo que me ha propuesto el ministro de Ultramar, oido el Consejo de Estado y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo rebaja de la mitad del tiempo del total de su condena á los sentenciados por los tribunales de las provincias de Ultramar á presidio, prision y destierro por menos de cuatro años, segun la legisla-

cion en ellas vigente; de la tercera parte á los que lo fueran desde cuatro años hasta menos de siete, y de la cuarta parte á los penados desde siete años en adelante.

Art. 2.º Concedo indulto total de las penas de arresto mayor y menor y de la prision correccional por via de sustitucion y apremio; pero los que se hallen sufriendo esta última pena para extinguir los dias correspondientes á la indemnizacion pecuniaria decretada á favor de los ofendidos, no serán puestos en libertad hasta que hubieren cumplido el tiempo á que por aquel concepto estén obligados.

Art. 3.º A los condenados por contrabando ó defraudacion les concedo igualmente rebaja del tiempo de sus penas personales en la misma proporcion designada en el artículo 1.º, excepto á los condenados á un año de presidio, prision ó destierro, á los cuales les remito todo el tiempo que les faltare para cumplir.

Art. 4.º Los indultos de que se trata en los tres artículos anteriores serán aplicables á los sentenciados en Ultramar por las disposiciones de Guerra y Marina.

Para el cumplimiento de esta jurisdiccion se dictarán por los respectivos ministerios las órdenes que correspondan.

Art. 5.º Para gozar de las gracias concedidas por este decreto son circunstancias indispensables: primera hallarse los reos cumpliendo sus condenas; segunda, no ser reincidentes, tercera no haber sufrido anteriormente otras condenas, ni disfrutado de otro indulto ó rebaja, á no ser que esto haya sido otorgado en premio de un servicio especial y así lo exprese la real orden de concesion de la gracia; cuarta no haber sido condenado en la última sentencia por mas de un delito; y quinta, no tener otras causas pendientes y haber observado siempre buena conducta en los establecimientos penales durante el tiempo que lleven de condena.

Art. 6.º Las gracias concedidas por el presente decreto se entienden no otorgadas en caso de ulterior reincidencia; y si esta se verificase, mis fiscales pedirán, y decretarán las salas de justicia, que, además de la pena á que la reincidencia diere lugar, haya de cumplir el penado, siendo posible, la remitida con dicha calidad por este decreto.

Art. 7.º Serán excluidos de las anteriores gracias los reos de los delitos siguientes: traicion; lesa majestad; todos los de falsedad comprendidos en el tit. 4.º libro 2.º del Código penal; de tráfico de negros bozales, de cualquier clase que fuese el delito; de plagio; de los cometidos en el régimen administrativo, cesion y expedicion de cartas de libertad de los emancipados; de atentado y desacato contra la autoridad; prevaricacion; cohecho de funcionarios públicos; malversacion de caudales públicos, fraudes y exacciones ilegales; parricidio; homicidio cometido con cualquiera de las circunstancias expresadas en el párrafo primero del artículo 333 del Código penal; hurto cualificado de que trata el art. 439 del mismo; robo con violencia é incendio, y los demás enumerados en el capítulo VI, título XIV, lib. II del mismo Código.

Art. 8.º Para la exclusion de las anteriores gracias de rebaja ó indulto con respecto á los que en las provincias de Ultramar hayan sido sentenciados conforme á la legislacion penal comun en aquellos dominios, se buscará la analogia de los delitos con arreglo á lo declarado en el artículo precedente; estándose, en caso de duda, por lo favorable al reo.

Art. 9.º El indulto que se aplique á los reos condenados á presidios de Ultramar con prohibicion de volver á la provincia ó isla en que fueron sentenciados, no comprenderá ni alcanzará á la indicada prohibicion.

Art. 10.º Los que hubieren sido condenados á estranamiento ó destierro para fuera de las islas de Cuba, de Puerto-Rico y de las Filipinas, sin poder residir en ninguna de las provincias de Ultramar, solo podrán volver á ellas una vez indultados ó cumplido el tiempo que reste de sus condenas, previa autorizacion del ministro de Ultramar, despues de oido el parecer de las autoridades superiores de las mismas, y á solicitud de los interesados.

Art. 11. Mis gobernadores superiores civiles de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, oyendo á los jefes de los establecimientos penales y con presencia de las hojas ó testimonios de condena en su caso, harán por sí mismos y bajo su responsabilidad la aplicacion de las gracias que en este decreto se mencionan, á los penados que existan en los establecimientos de sus territorios y á los reos rematados.

Art. 12. Los gobernadores superiores civiles remitirán al ministerio de Ultramar relacion nominal de los reos á quienes hayan aplicado las gracias de este decreto en la parte que les es respectiva, con expresion de sus circunstancias, tiempo de condena, el que de ella lleven cumplido y el que les reste, hecha la rebaja.

Dado en Palacio á diez de octubre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, Carlos Marfori.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Reales decretos promoviendo á la dignidad de capitán general de los ejércitos nacionales al teniente general D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste.

Promoviendo al empleo de teniente general á los mariscales de campo D. José Orive y Sanz, D. Manuel Lassala y Solera y D. Francisco de Paula Garrido y Enrique.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar á los tenientes generales D. Eusebio de Calonge y D. Manuel Gasset, y á los mariscales de campo D. José de Villalobos, D. Vicente Talledo, D. Luis José Rentero, D. Carlos Gaertner y Toellner, D. Jorge Thomas y Farmer, conde de Cumbres Altas, D. Enrique Enriquez.

Promoviendo al empleo de brigadier á los coroneles D. José Dole y Toral, D. José García Maufredi y D. Luis Piserra y Cabanna.

Por reales órdenes de esta fecha se ha significado al ministerio de Estado por el de la Guerra ser la voluntad de S. M. se conceda la Gran cruz de Carlos III á los tenientes generales D. Rafael Mayalde, capitán general de Castilla la Nueva; D. Eduardo Fernandez San Roman, director general de infantería; y á los mariscales de campo D. Joaquín Riquelme, capitán general de Galicia; D. Antonio Garrigó, de las Provincias Vascongadas; D. Remigio Moltó, segundo cabo de Cataluña; D. Rafael Izquierdo, comandante general de division en Cataluña; D. Julian Juan Pavia, segundo cabo de Castilla la Nueva, y D. Miguel de la Vega, comandante general que fué de las tropas de operaciones en el Alto Aragon.

Para la gran cruz de Isabel la Católica al mariscal de campo D. Pascual del Real y Reina, capitán general de Canarias; al brigadier D. Gabriel de Lacy, gobernador militar de Castellon; á los intendentes de ejército D. Miguel Coll y D. José de Manzanos, y á los auditores de guerra D. José Sanchez del Aguila, D. Hilarion Sanz y D. José Nuñez de Prado; y para la encomienda de Carlos III al brigadier D. Javier Oscariz.

Por reales órdenes de esta fecha se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito militar á los brigadieres D. Juan García Torres, D. Vicente de Vargas, Don Tomás Vela, D. Eugenio de Seijas Lozano, D. Agustín Jimenez Bueno, D. José de Salazar, D. Benito Franch, D. Miguel Boiguez, D. Luis Gauthier, D. Serapio de Pedro, D. Manuel Cathalan, D. Eduardo Suarez, D. Antonio del Rey, D. Máximo Blaser, D. Antonio Diez Moguejo, D. Martin Colmenares, D. Juan de Teran, Don José de Vera, D. Antonio Pasaron, D. Carlos García Tassara, D. Agustín Calvet, D. Francisco Garvayo, D. Francisco Naneti, D. Francisco Aguirre, D. José Inza y D. Francisco Campuzano.

Tambien publica la *Gaceta* una relacion de gracias militares que no nos es posible insertar por su mucha estension.

11.

La *Gaceta* publica una larga relacion de las disposiciones tomadas por el ministerio de Ultramar durante el mes de agosto último, de las cuales tomamos las siguientes, como de mas importancia:

Cuba.

Nombrando oficial quinto de la secretaría del gobierno superior civil á D. Jerónimo Acosta, comprendido en el art. 35 del reglamento orgánico de las carreras civiles de Ultramar.

Idem oficial segundo con destino á la secretaría del gobierno superior civil á D. Francisco Fernandez del Pino, conde de Pino-Fiel, comprendido en el artículo anteriormente citado.

Idem en comision y con la categoría de oficial segundo, administrador de la aduana de Santiago de Cuba, plaza vacante por cesacion de D. José Saenz Santa Maria que la desempeñaba, á D. Narciso Miró, auxiliar de vista de la aduana de la Habana, y comprendido en el artículo 50 del reglamento orgánico.

Idem para la plaza de auxiliar de vista de la aduana de la Habana, vacante por salida á otro destino de don Narciso Miró, á D. Antonio Echavarría, empleado del ministerio de la Gobernacion, y comprendido en el artículo 39 del expresado reglamento orgánico.

Disponiendo no se concedan licencias anticipadas á los jefes de las dependencias sino en casos de una verdadera y absoluta necesidad y despues de observado puntualmente lo prevenido en el real decreto de 28 de marzo último,

Nombrando á D. Mariano Vicente y Malo, jefe de negociado de primera clase, vista de la aduana de la capital, que lo era de segunda de la misma, cuyo nombramiento está comprendido en el art. 35 del real decreto orgánico de las carreras civiles de Ultramar.

Nombrando para la vacante de jefe de negociado de segunda clase, vista de la aduana de la capital, que resulta por ascenso de D. Mariano Vicente y Malo, á don Luis Santaló y Noguera, que servia en comision el empleo de jefe de negociado de primera clase en el departamento civil de la direccion general de administracion.

Nombrando para la plaza de oficial quinto de la administracion de loterias, vacante por fallecimiento de D. Marcelino Suillo que la desempeñaba á D. Romualdo Agüiar, cesante de igual cargo y comprendido en los artículos 33 y 35 del ya mencionado reglamento orgánico.

Aprobando la instruccion provisional para la eleccion, nombramiento y gobierno de los recaudadores de contribuciones territorial é industrial remitido por el delegado especial para plantear la reforma del sistema tributario en la isla de Cuba.

Encargando á los gobernadores superiores civiles de Cuba y Puerto-Rico que cuando envíen á Filipinas periódicos ó impresos lo hagan en paquetes cerrados con fajas, y que se verifique lo mismo con los que remita la autoridad de estas últimas islas.

Puerto-Rico.

Id. promoviendo á jefe de negociado de tercera clase en el turno de antigüedad y con destino á la direccion de administracion local á D. José Hoyos, oficial primero en la expresada dependencia.

Promoviendo al empleo de oficial primero de Hacienda contador de la aduana de la capital á D. Severiano Burón, oficial de la clase de segundos, que venia desempeñando en comision el primer cargo y se halla comprendido en los artículos 35 y 48 del real decreto orgánico de 3 de junio de 1866.

Nombrando para la plaza de oficial primero, jefe de seccion en la contaduría de Hacienda creada desde el ejercicio del actual presupuesto, á D. José Aragon, que con igual categoría venia sirviendo en la secretaría del Consejo de Administracion y se halla comprendido en el art. 35 del expresado real decreto orgánico.

Disponiendo que se tenga presente lo prevenido en el real decreto de 28 de julio anterior al hacerse la exaccion y distribucion de las multas y comisos por infraccion de las leyes arancelarias.

Aprobando la declaracion del gobernador superior civil de Puerto-Rico en el expediente instruido con motivo de la presentacion, exámen y comiso de dos bultos.

Filipinas.

Confirmando en sus respectivos destinos con la categoria de oficiales quintos á los secretarios de los distritos del gobiernó de Mindanao D. Abelardo Cuesta, D. José Diaz Herrera, D. Mariano Benito Zaraza, don Federico Casademun, D. José María del Campo y don Luis AVECILLA, y haciendo lo mismo respecto de D. Manuel Gonzalez y Kerr, destinado á la administracion de Correos de Manila.

Nombrando oficial cuarto con destino al gobierno civil de Manila, á D. Victoriano Rus y Rosales, subinspector del cuerpo de vigilancia pública de esta córte y comprendido en el art. 30 del real decreto orgánico de las carreras civiles de Ultramar.

Nombrando á D. Rafael Nacarino Brabo y Ara, licenciado en administracion y jurisprudencia y oficial primero de administracion civil en el ministerio de la Gobernacion, para la plaza de jefe de negociado de tercera clase en la administracion central de impuestos en las Islas Filipinas en comision, cuyo nombramiento está ajustado á las prescripciones del art. 50 del real decreto orgánico de 3 de junio de 1866.

Nombrando para la plaza de oficial de administracion de la clase de quintos creada por real órden de 19 de abril último en la contaduría general de Hacienda de Filipinas á D. Alberto Ripoli y Castro, alférez del cuerpo de artilleria, cuyo nombramiento es conforme al art. 29 del reglamento orgánico de 3 de junio de 1866.

Aprobando la creacion de un pueblo denominado *Bustos* en la provincia de Bulacám.

Idem que continúen eximiéndose del servicio de quintas los habitantes de los distritos 1.º, 4.º, 5.º y 6.º del gobierno político militar de la isla de Mindanao.

Declarando que no están exentos del expresado servicio los habitantes del nuevo pueblo llamado *Claveria*. Concediendo un suplemento de crédito de 4.792 escudos 768 milésimas al art. 2.º, cap. 9.º, seccion 4.ª guerra del presupuesto de las islas Filipinas de 1865-66 *Personal de las compañías de obreros de ingenieros*.

Idem id. de 13.511 escudos 193 milésimas al artículo único, cap. 6.º, seccion 4.ª guerra del presupuesto de las islas Filipinas de 1865-65 *Haberes de los cuerpos de caballeria*.

Idem la negociacion que, por hacer frente á obligaciones apremiantes, ha hecho el intendente de Hacionda de Filipinas con el Banco de Isabel II de Manila de dos pagarés que existian en las cajas de aquel Tesoro, importantes 30.462 y 7.202 escudos 10 milésimas.

REVISTA AMERICANA.

Cuba.

Habiendo recibido noticias de la gran Antilla que alcanzan al 19 de setiembre por la vía de los Estados-Unidos, carecen casi de interés las que nos trae el correo llegado últimamente á Vigo, que no pueden referirse mas que al 15 de dicho mes. Extractamos sin embargo á continuacion los hechos principales. Tan pronto como pudo funcionar el telégrafo entre Cuba y la Florida, el corregidor de New-York dirigió el siguiente parte:

«New-York.—Al Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega, gobernador político y presidente del ayuntamiento de la Habana.

»New-York felicita á la Habana por la union telegráfica de los Estados-Unidos con Cuba.

»Sean su comercio próspero y su paz proverbial.—John Hoffman, corregidor.»

Y el gobernador contestó en estos términos:

«Habana.—Al Hon. Mr. John Hoffman, corregidor de New-York.

»La Habana tambien felicita á New-York por la union telegráfica de Cuba con los Estados Unidos.

»Que Dios haga eterna su paz y engrandezca la prosperidad de su comercio.—El gobernador político, J. Gutiérrez de la Vega.»

—En Matanzas ocurrió un gran incendio el 30 de agosto consumiendo totalmente un depósito de harinas y un almacén de maderas, y otros materiales de construcción.

—Era esperado el Sr. Castellanos Mojarrieta, comisario régio, para inspeccionar la instruccion pública de la isla.

—D. Antonio Ortiz y Ustariz, teniente coronel de estado mayor, ha sido nombrado segundo jefe del estado mayor de aquella capitania general.

—Han sido agraciados con la Medalla de *sufrimiento por la patria* los 88 del ejército de aquella isla que, habiendo caido prisioneros en Santo Domingo, se han hecho acreedores á esta condecoracion.

—El director general de administracion, Sr. Lara habia estado gravemente enfermo, pero seguia mas aliviado.

Por la vía de los Estados-Unidos hemos recibido noticias de Cuba que alcanzan al 19 de setiembre.

El gobierno superior civil ha concedido ocho dias de gracia á los contribuyentes para que paguen sus cuotas, despues de los cuales serán multados con arreglo á la ley.

Ha llegado á Cádiz el vapor *Marsella*, en reemplazo del *Ciudad Condal*, que naufragó.

Hay noticias de Puerto-Rico hasta el 7. Se vá á establecer una línea telegráfica desde San Juan á Humacao. Se espera un huracan en las costas de Santo Domingo.

Hasta el dia 23 alcanzan las noticias de la Habana recibidas en Nueva-York por el cable.

—El dia 22 cayó enfermo el general Manzano y el 23 agravó tanto su dolencia, que tuvo que dejar el mando y encomendarlo al conde de Balmaseda.

—El obispo de la Habana llegó á su diócesis el dia 22 por la vía de San Thomas á bordo del vapor-correo inglés *Eider*.

—La municipalidad de aquella capital ha resuelto celebrar un empréstito en Lóndres para atender con desahogo á las necesidades que, hoy mas que nunca, pesan sobre aquellos fondos.

—El gobierno superior civil está deliberando acerca de la conveniencia de aumentar hasta mas del 8 por 100 el tipo del interés concedido por el Banco español. Con arreglo á una órden que acaba de expedir la aduana, todas las entradas de efectos en la misma deben ir acompañadas de facturas minuciosas y exactas.

Puerto-Rico

De una carta fechada en Puerto-Rico el 11 de setiembre tomamos lo que sigue:

«La tranquilidad continúa inalterable; el vómito vá de escapada, y el calor no azota tanto.

El vapor *Infanta Isabel* ha corrido un fuerte temporal, pero afortunadamente no hay desgracias que lamentar.

Este vapor ha traído al batallon de infanteria de Marina, que estaba en el Ferrol.

Continúa la crisis monetaria, lo que resiente al comercio y deploran los empleados.

El batallon de Puerto-Rico ha tenido ejercicios prácticos que han dejado altamente satisfecho á nuestro dignísimo capitán general.

Llueve mucho, lo cual es muy conveniente para los campos que prometen buena cosecha.»

Los periódicos de Puerto-Rico recibidos por el último vapor, no alcanzan mas que á fin de agosto, ofreciendo poco interés.

- Habianse sufrido grandes lluvias que perjudicaron á los plantíos.
- El estado sanitario era bueno en casi toda la isla.
- Habíase inaugurado un nuevo puente sobre el río Toa, en la jurisdicción de el Dorado.
- Había fallecido el auditor de guerra D. Juan Carmelo Tarraga.

Filipinas.

Ayer hemos recibido el correo de Filipinas con periódicos y correspondencias que alcanzan al 4 de agosto. Hé aquí las noticias más importantes que referentes á dicha isla podemos dar á nuestros lectores.

—El *Diario de Manila* publica la real orden siguiente:

«Ministerio de Ultramar.—Núm. 399.—Excmo. señor.—La reina (Q. D. G.) de conformidad con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno, se ha servido conceder con fecha 30 de abril, el pase régio en la forma ordinaria, á las bulas de erección de la iglesia y diócesis de Jaro, isla de Panay, en ese archipiélago, expedidas por Su Santidad. Lo que de real orden digo V. E. con inclusión de las referidas bulas, á fin de que por su conducto lleguen á manos del reverendo arzobispo de Manila, á cuyo prelado vienen concedidas, para su ejecución. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 5 de junio de 1867.—Castro.—Señor gobernador vice-real patrono de las iglesias de Asia.»

El expediente para la creación de la nueva diócesis de que se trata, se instruyó, según dice el mismo periódico, el año 1858, y habían llegado ya al Excmo. señor arzobispo metropolitano las bulas de que habla la real orden anterior. La diócesis de Jaro se halla en la isla de Panay, y tendrá por territorio jurisdiccional la mitad, próximamente, de la extensa diócesis de Cebú.

—El Banco español filipino de Isabel II tenía en 31 de julio de 1867 un activo de 1.689.318-66 pesos fuertes, y un pasivo de igual cantidad.

—El intendente de Filipinas D. Tomás Rodríguez Rubi, expidió el 30 de julio una circular mandando que desde dicho mes, y hasta que otra cosa se determine por nuevos preceptos del gobierno, cese la exacción del descuento decretada por real orden de 3 de junio de 1866. Los fundamentos de la circular del intendente de Filipinas son el haber terminado en fin de junio último el ejercicio del presupuesto de 1866-67, para durante el cual se impuso el descuento, y el no estar comprendido en el ejercicio del presupuesto de 1867-68 para las islas Filipinas el importe de aquel descuento.

—A fines de julio se anunciaba en Manila la llegada de grandes cantidades de arroz que pusieran coto á las demasías de propietarios y comercio. El arroz se cotizaba durante el mes de julio en Manila al alza y á la baja lo mismo que el papel en la Bolsa.

—Una exhalación causó grandes destrozos el día 8 de julio en la iglesia de Baras (Morong).

Chile y Perú.

Recibimos los periódicos y correspondencias de las repúblicas del Pacífico que alcanzan al 17 de agosto de Chile, y á últimos del mismo las del Perú.

En Santiago y Valparaíso había cesado la situación que produjo la proximidad de la escuadra española á la que se suponía en las islas Malvinas. Iba á procederse á la reedificación de la aduana de Valparaíso, notándose un gran movimiento comercial en esta población.

Ya se habían vendido los buques de la escuadra chilena, *Ancud*, *Concepcion*, *Maipú* y otros. En cambio se gastan sumas considerables en las baterías de Valparaíso.

La batería que construye el comandante Williams en la playa de los almacenes fiscales, tiene ya montados cinco cañones, y se va á proceder á la colocación de otros más: se trabaja mucho en su enmaderación y después se le blindará con rieles.

El comandante Williams, una vez que esté terminada su obra, procederá á construir otra en la playa detrás de la plaza del Orden.

Se había presentado al Congreso chileno una propo-

sición de reforma de la Constitución del Estado en sentido de aumentar las atribuciones de la Asamblea.

Es indudable que en breve se establecerá por el Estrecho de Magallanes, un servicio directo de vapores entre la América y la Europa. La compañía del Pacífico ha sido autorizada para aumentar su capital con ese fin, y ha obtenido una fuerte subvención del gobierno de Chile.

Había muerto el Sr. Tocoral, presidente de la Cámara y jefe del partido conservador.

En el Perú había terminado ya la acalorada discusión empeñada en la Cámara Constituyente sobre la conveniencia de promulgar la nueva Constitución. Al fin se resolvió afirmativamente decidiendo también que se proclamase á Prado como presidente constitucional. El Congreso quedó funcionando como constituyente hasta votar las demás leyes orgánicas.

El ministro de Relaciones exteriores del Perú, en una sesión secreta del Congreso, dió esplicaciones sobre las cuestiones pendientes con España y el Brasil, cuyo representante se había retirado de Lima. El gobierno peruano abriga la esperanza de que no se renovarían las hostilidades entre España y las repúblicas del Pacífico, y respecto á los conflictos con el imperio brasileño, confía en la mediación amistosa de los Estados Unidos de América.

Las noticias de las repúblicas de Centro América carecen de interés.

De Bogotá dicen que Mosquera sigue prisionero. La insurrección de la provincia de Boyaca, en Nueva-Granada, ha sido sofocada.

En Nicaragua el cólera decrecía. Sin embargo, el número de muertos era siempre considerable en aquellos distritos.

El estado sanitario en las Antillas era generalmente satisfactorio.

REVISTA RELIGIOSA.

El presbítero D. Julian Aliaga, vecino de Cherta, fué hallado noches pasadas asesinado en su misma cama. Los malhechores intentaron robarle cuanto tenía.

Se ha creado un nuevo obispado en las islas Filipinas, cuya capital será Jaro, población de 30,000 almas. En el último consistorio celebrado en Roma fué nombrado obispo de esta diócesis el Sr. D. Mariano Quintero.

Por la nunciatura apostólica se ha comunicado al señor obispo de Jaen una circular, recordándose que la reducción de fiestas solo se concede con relación al pueblo y para atender á sus necesidades; pero sin innovar nada respecto de la Sagrada Liturgia en las iglesias. Por lo mismo se declaró y mandó que los párrocos deben continuar aplicando por el pueblo la Santa Misa en los días de las fiestas suprimidas ó trasladadas solo en cuanto á la solemnidad, pero no en cuanto al Oficio y Misa, lo mismo que en los domingos y demás fiestas subsistentes.—«Es muy oportuno, dice la mencionada circular, tener presente que el Sumo Pontífice Benedicto XIV, en su Bula *Cum semper*, faculta á los obispos para que en los casos particulares concedan á los párrocos pobres que puedan recibir estipendio, si se les ofrece, en los días festivos, y dejar la aplicación de la Misa *pro populo* para otro día de la misma semana, lo cual con igual ó mayor razón, si cabe, creo puede permitirseles en los días de las fiestas suprimidas, siendo como son escasas sus dotaciones, especialmente las de los párrocos rurales.»

El *Boletín eclesiástico* del obispado de Cuenca publica una carta de Su Santidad en contestación al testimonio de adhesión que, con fecha 1.º de junio, le dirigieron el rector, profesores y alumnos del Seminario de aquella diócesis.

El señor arzobispo de Granada salió el día 7 á continuar la visita pastoral á varios pueblos de su diócesis. S. E. ha nombrado gobernador eclesiástico durante su ausencia al doctor D. José Oliver y Hurtado.

Se ha llevado á efecto el arreglo parroquial de la diócesis de Barcelona. Mucho celebráramos que se verificase en las demas provincias, especialmente en Madrid, donde existe una irregularidad sumamente notable.

El obispo de Barcelona empezó el día 2 del actual la visita pastoral de su diócesis.

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

Se ha publicado en París un libro muy curioso que lleva por título *Lo que contiene una botella de vino*.

No es una novela, sino una obra completa sobre el vino considerado bajo todos sus puntos de vista y entre todos los pueblos que lo consumen. Está dividido en dos partes: la primera trata del reinado de los vinos, su historia, la monografía de los grandes vinos, la filosofía de la botella, los bienes que se deben al vino, la satisfacción, la alegría, la risa, las canciones, la embriaguez y los sueños que produce. La segunda se ocupa de los bebedores antiguos y modernos y de sus diferentes variedades, del acto de beber, y en fin, bajo el epígrafe de *Los festines de los amigos de la botella*, hay una colección de retratos á la pluma, y otros artículos consagrados á la apoteosis de la botella, á la divinidad del vino, y todo esto escrito con un estilo ligero, sembrado de chistosas anécdotas y de reflexiones de todo género.

La ciudad de Lyon, que debe á la seda la importancia que desde hace tres siglos ha adquirido como ciudad industrial, no perdona medio alguno para investigar los orígenes de esta preciosa materia, así como de los primeros productos que salieron de sus fábricas. Además de los volúmenes publicados por Ernesto Pariset, fabricante de sedas, va á aparecer próximamente otro tomo que, con los anteriores, formará la *Historia de la seda* desde los tiempos mas remotos hasta nuestros días.

El Sr. Manresa, subsecretario que acaba de ser del ministerio de Gracia y Justicia, está concluyendo sus *Comentarios á la ley de enjuiciamiento civil*, pronto verán la luz pública las entregas que le faltan para terminarlos.

REVISTA CIENTÍFICA.

La *Sociedad de emulacion* de las costas del Norte de Francia ha convocado para el 15 de octubre un congreso céltico internacional cuyo objeto es unir á los diferentes miembros de la familia céltica, galos y bretones. Trataránse en él las cuestiones de historia, de literatura, de artes y de otros intereses comunes, y se procurará hallar los medios de establecer, de una manera notable, relaciones útiles á todos.

La sociedad anuncia que reinará en las discusiones la mas completa libertad bajo la sola reserva de respetar la religion de cada uno y las instituciones de Francia y de Inglaterra.

La mayor parte de los ayuntamientos de Francia votan algunas cantidades para el sostenimiento de escuelas de adultos que tanto contribuyen á la instruccion de las clases trabajadoras. Durante el último curso de 1866-67, Marsella ha satisfecho 12.000 reales; Orleans 24.000; Strasbourg 16.000; Monteneider, Dijou y

Ciotal 4.000; Chartres 7.000 y otras muchas cantidades proporcionadas á los recursos con que cuentan.

El ayuntamiento de Deullens, departamento de Somme, acaba de resolver que, á partir de 1.º de enero de 1868, la instruccion primaria de todas las escuelas de la poblacion sea gratuita.

Nuestros lectores recordarán que hace algun tiempo anunciamos el descubrimiento hecho por el ya célebre M. Liebig, en virtud del cual puede obtenerse una leche artificial con la que se pretende sustituir la de la mujer. Pues bien, el doctor Poggiale acaba de publicar una carta demostrando que la leche artificial difiere de la de la mujer y de la vaca por sus propiedades físicas y por su composicion, y que no debe emplearse jamás para la nutricion de los niños. En efecto, de la leche materna, el doctor recomienda la de vaca.

A pesar de esto, Mr. Liebig asegura que desde hace dos años la multitud de niños de la raza germánica que se alimentan con esta composicion, se encuentran perfectamente.

REVISTA CRIMINAL.

Refiere un colega que hace cinco ó seis dias desapareció de la casa que ocupaba en Carabanchel, un jóven recientemente nombrado para un destino en Filipinas. De las diligencias practicadas á instancia de la familia por el alcalde del citado pueblo, resultaba que el jóven habia salido de él en compañía de un hortelano de aquellos alrededores. En vista de estos informes, parece que la autoridad local se constituyó inmediatamente en la casa del hortelano, el cual trató de fugarse siendo alcanzado muy cerca de Madrid.

Y habiéndose procedido á registrar escrupulosamente la huerta, pudo por último hallarse dentro de un pozo el cadáver del desgraciado jóven.

Hay fundadas noticias para presumir que el crimen se cometió con el objeto de robar unos 300 rs. que la victima llevaba consigo, y que no se han encontrado: tambien ha desaparecido una sortija de algun valor, para apoderarse de la cual tuvieron necesidad los delincuentes de romper por dos partes el dedo del asesinado.

Hace algunos dias se descubrió en Lóndres la existencia de una horrible industria que tenia por objeto recibir los niños recién nacidos abandonados por sus padres.

Una detestable dueña, por nombre la Windsor, recibia recién nacidos para criarlos y educarlos mediante un precio alzado, esto es, viviera ó no la criatura hasta la edad de seis años. La desalmada no solo dejaba morir de hambre á los niños, sino que no encontrando que fuese bastante activa la baja natural de los huéspedes de su mentido asilo, los despachaba en proporcion suficiente para realizar el lucro que se habia propuesto. En estos dias acaba de surgir un émulo de la Windsor en la persona de mistress Fagger, tambien empresaria de lactancia y crianza de niños á precio alzado, los que morian como moscas en poder de la inhumana guardadora.

Leemos en el *Diario de Barcelona*:

«Un negociante en metales preciosos fué ayer engañado por la cantidad de mas de 4.000 escudos, recibiendo de manos de un desconocido varios billetes falsos de 50 duros, serie D., y de los que ha dado ya las señas el Banco de Barcelona. Si bien en el acto dió noticia del hecho á la autoridad, hasta el presente no ha podido ser habida la persona que cometió tan infame accion.»

El *Eco de Cartagena* nos da estensos detalles acerca del asesinato cometido en Sucina hace pocos dias. Parece que el representante de una compañía de Pro-

tección mútua, salió de Murcia en el tren que venía á esta ciudad, con el objeto de hacer en Balsicas algunas suscripciones; pero habiendo equivocado la estacion donde debia dejar el tren, se quedó en la de Riquelme, y quiso trasladarse á aquella, cuando tomándolo por sospechoso los de Sucina, no sabemos por qué, salieron en su persecucion hasta las mujeres, y habiendolo alcanzado, le dieron muerte á palos y pedradas, como pudiera haberse hecho con un perro rabioso. En un pais de cafres no sucede otro tanto.

La accion eficaz de la justicia esclarecerá la verdad del hecho, y la ley caerá sobre los criminales para saludable escarmiento de esas gentes de feroces instintos. Los presos hasta la fecha ascienden á 20.

En la mañana del 8 se descubrió un robo de consideracion en el despacho de la iglesia de San Sebastian. Los ladrones parece que penetraron por un agujero practicado en el pavimento de una de las habitaciones, cuyo agujero tenia comunicacion con el piso segundo de la casa número 57 de la calle de Atocha, contigua á la iglesia, y que habia sido alquilado hacia pocos dias á tres caballeros desconocidos.

El robo se hace subir á 6.000 duros.

M... G..., viuda, andaluza, que habita en la calle de las Minas, se presentó ayer mañana en la segunda casa de socorro, pidiendo la curasen los infinitos arañazos que *ilustraban* su rostro: durante la curacion, la mujer, que hablaba mas que un barbero sacamuelas, contó que habia reñido con otras dos vecinas suyas, porque la habian llamado bruja, y que ella, aunque de Lanjaron, no era bruja, porque era jóven todavia.

Concluida la cura, fué conducida á la prevencion por una pareja de la guardia civil.

En el *Invidio ruso* se dá cuenta de un crimen atroz que no puede explicarse en el siglo en que vivimos.

Ha sido juzgado por el tribunal criminal del gobierno de Wladimir, dice el referido periódico, un proceso que puede considerarse único en su género.

Se trataba en él de un individuo perteneciente á la secta del Salvador llamado Kursin que ha dado muerte á un hijo para hacer á Dios la oferta de su sacrificio.

La secta del Salvador es una de las mas fanáticas que cuenta gran número de creyentes, hallándose fundada en la negacion absoluta del bien sobre la tierra. Los sectarios del Salvador no solamente no poseen nada en este mundo sino que en todo cuanto les rodea encuentran el mal personificado; ideas que los conduce como es consiguiente á actos de insensata desesperacion.

Es necesario, segun ellos, implorar continuamente la gracia del Salvador por todos los medios posibles, pues es el único camino de llegar á obtener la verdadera felicidad.

El acusado Kursin, de cincuenta y siete años de edad ha matado á su hijo de siete, en la creencia de que este acto seria agradable á los ojos del Salvador.

Léase lo que él mismo dice de su crimen:

«Llegada la noche se apoderó de mí un pesar tan violento porque el género humano habia de perecer muy pronto que no dejándome dormir un instante, me levanté á encender todas las lámparas delante de las imágenes de la virgen y de los santos, é hincando mis rodillas rogué á Dios fervorosamente implorando la gracia de salvarme de la ruina general asi como á mi familia. De pronto me asaltó la idea de salvar á mi hijo de la condenacion eterna, porque como este hijo único, era muy hermoso y tenia mas desarrollada su inteligencia de lo que correspondia á su edad, abrigaba el temor de que llegara á ser despues de mi muerte presa del infierno: razon por la que me resolví á inmolarlo al Salvador.

Penetrado de esta idea, continué mis plegarias, conviniendo conmigo mismo en que si el pensamiento de inmolarme mi hijo á Dios me llegaba por el lado derecho, lo sacrificaria; y si por el contrario llegaba por el lado

izquierdo, renunciaria á su ejecucion; porque segun nuestros preceptos, el pensamiento que llega por el lado derecho proviene del ángel bueno, y el que llega por el lado izquierdo es pensamiento del diablo.

Despues de rezar por largo tiempo y habiendo llegado á mí el pensamiento por el lado derecho, me trasladé lleno de gozo á la habitacion donde dormia mi hijo al lado de su madre. Convencido de que mi mujer se opondria al sacrificio que deseaba ofrecer á Dios, la mandé al mercado en busca de provisiones, y cuando hubo partido, desperté á mi hijo y le dije:—«Levántate, hijo mio, y ponte tu camisa blanca á fin de que pueda admirarte.»—Y despues de haber obedecido mi órden, le tendí sobre su banco y le inferí algunas heridas en el vientre con un cuchillo.

Los esfuerzos que hacia el niño para defenderse no contribuian mas que á clavarle nuevamente el cuchillo de su padre, por lo que se le ha encontrado cubierto de numerosas heridas.

Deseando, por último, poner fin á los horribles sufrimientos de su hijo, le abrió el vientre de arriba á bajo; pero á pesar de esta espantosa herida, no murió en el acto. Esta lastimosa escena tenia lugar por la mañana antes de salir el sol, de modo que la habitacion del acusado estaba envuelta en la oscuridad.

Pero en el momento en que el crimen acababa de consumarse y el niño lanzaba el último suspiro, penetraron en la cabaña los primeros rayos del sol, iluminando la casa de la inocente víctima. Kursin dice que á la vista de su hijo sintió una emocion muy profunda, empezó á temblar como espantado de su obra, sus manos cayeron inertes y una postracion general le hizo caer de rodillas, y que entonces en un momento de éxtasis, hizo plegarias á Dios para que recibiera misericordioso este sacrificio.

Kursin continuó su relato de este modo:

«En el momento en que me hallaba postrado ante las santas imágenes sobre la sangre de mi hijo, se abrió la puerta dando paso á mi mujer... Comprendió instantáneamente lo que allí habia pasado, y llena de horror, casi sin vida, cayó de espaldas. Entonces la levanté y la dije: «Ve á buscar al alcalde y díselo todo, acabo de dar una fiesta á los santos.»

El infanticida Kursin, encerrado en una prision, ha rehusado toda clase de alimentos, muriendo de inaccion antes de la sentencia del tribunal.

REVISTA MERCANTIL.

El nuevo cable sub-marino que debe unir directamente á Francia con los Estados-Unidos partirá de Brest y se dirigirá hácia San Pedro Miquelon, siguiendo una planicie que ha sido sondeada con toda la exactitud apetecible. Desde San Pedro Miquelon se prolongará hasta New-York, costeano el Nuevo Brunswick y los Estados del Maine, Nuevo Hampshire, Massachusetts y Connecticut. La inmersion del cable se efectuará en mayo de 1868.

El gobierno portugués ha decretado en favor de MM. Darley Rose, Carlos Cooper y Stephenson Clark la concesion de una línea telegráfica que deberá establecerse entre Falmouth y Peniche. La duracion de la concesion será de 99 años, empezando desde 1869, época en que la línea deberá estar terminada. Se establecerá tambien una línea que una á Lisboa con Peniche.

Acaba de inventarse en el Estado de Ohio, Estados-Unidos, una máquina de hacer media, con la cual un muchacho puede fabricar al dia cincuenta pares de medias.

El emperador Napoleon ha pedido que se haga una Memoria sobre la organizacion de un gran taller internacional permanente, en que algunos ingenieros se proponen convertir la gran galería de máquinas de la

Exposicion, dejando instaladas un número de máquinas de vapor que sumarian la fuerza de 2.000 caballos. Cálculase en 4 ó 5 millones de francos el alquiler que se sacaría de dicha fuerza, y el Campo de Marte y sus alrededores se convertirían en una colonia industrial, creándose por este medio una escuela práctica universal, de proporciones gigantescas, que podría prestar inmensos servicios á la industria en general. La idea de este proyecto, que pertenece á Mr. Brissac, ingeniero francés, es indudablemente grandiosa y realizable, pero se duda mucho entre los industriales que sea posible llevarla á cabo.

El comercio de cabellos femeninos ha adquirido en Francia una importancia considerable, y basta echar una mirada á los moños de nuestras mujeres para comprenderla. La Auvernia y la Bretaña son las provincias que surten de mayor número de cabelleras; é Italia, Bélgica y Alemania suministran tambien una gran cantidad.

El precio del cabello sin preparar es de 60 á 100 francos el kilogramo segun su calidad, y se venden en Francia unos 68.000 kilogramos de cabello al año que representa comercialmente una suma de mas de 80 millones de francos.

El oro actualmente empleado en Francia para la joyería, equivale á 17.000 kilogramos, cuyo valor asciende á 44 millones de francos; la plata empleada para la joyería y platería forma un total de 89.000 kilogramos, que valen 18 millones, y como la mano de obra añade cerca de un 60 por 100 al valor intrínseco del oro y de 40 por 100 al de la plata, el valor total de la produccion es de unos 96 millones de francos, dedicados anualmente á las exigencias del lujo.

El nuevo teatro de la Opera que será á la vez academia imperial de música en Paris, es una obra grandiosa y tiene además la particularidad de ser el primer ensayo de un nuevo género de arquitectura. Hasta aqui, en los modelos arquitectónicos de Grecia é Italia que hemos imitado constantemente, solo se habia empleado la piedra blanca y negra en las fachadas haciendo uso únicamente de los demás colores para los adornos interiores ó pequeños detalles del exterior. M. Garnier, ingeniero del nuevo coliseo se ha decidido á hacer un ensayo singular decorando la fachada principal con todos los matices que puede presentar la naturaleza en las rocas.

Las columnas son de mármol violeta de Florencia, pero con base y capitel de mármol blanco; las balaustradas de mármol verde de Suecia, y hay otros detalles menos importantes de piedra amarilla, de mármol azul y encarnado. Añádase á esto las listas doradas, los adornos de bronce, los oros bruñidos, las estatuas al galvanismo y la cadena de bronce dorado que corona el edificio, y se tendrá una idea del efecto de la parte media y superior de la fachada, cuya ornamentacion está recargada con una estatuaria muy mediana y con una repeticion enfadosa de las letras N E en cuantos sitios ha sido posible colocar estas iniciales.

En la construccion del edificio se han empleado 4.548 metros cúbicos de hormigon, 1.582 de piedra sin labrar, 35.344 de sillería, 93.183 de piedras diversas, 3.220 de cal, 9.507 de arena; 5.762.000 de ladrillo, 3.132.900 kilogramos de cemento, 760.648 de hierro fundido, cuatro millones, 582.185 de alambre.

Ochocientos sesenta obreros (sin contar los artistas), han trabajado en esta gigantesca construccion.

Contendrá 40 bustos, 20 grandes estatuas y 4 grupos, 500 columnas de mármol de los Pirineos, de Italia, de Suecia, de Escocia y de la Argelia. Las del peristilo pesan 14.000 kilogramos cada una, tienen ocho metros de altura, y 1,10 centímetros de circunferencia, habiéndose empleado dos dias en sentar sobre su base cada una de ellas.

REVISTA AMENA.

Tiempo atrás murió en Paris un hombre dos veces millonario, que debia su fortuna á un sombrero. En 1816 un pobre mancebo tornero, por nombre Maulin, viajaba descalzo y con la mochila á cuestas, y se detenia en el pueblo en que estaba situada la fábrica de N. M. Boonut y Well para pedir trabajo.

Su exterior miserable decia poco en su favor; así es que M. Bauton, á quien se habia dirigido, le despidió con pocas palabras. El infeliz emprendió de nuevo el camino, pero el fabricante que le miraba alejarse le llamó de pronto:

— ¡Hola, buen hombre! ¿qué diablo de sombrero llevas?

— Es de madera.

— Enseñádmelo, ¿dónde lo habeis comprado?

— Señor, yo mismo le he hecho.

— ¿Y cómo?

— En el torno.

— ¡En el torno! es singular; el sombrero es oval y el torno saca siempre redondo.

— Así es, pero variando el centro le di la forma que quise. Como he de viajar mucho necesito un sombrero que me sirva de paraguas, y no teniendo dinero con que comprar uno, lo he fabricado yo mismo.

El pobre mancebo habia dado por instinto con el torno excéntrico que habia de dar origen á las mas útiles aplicaciones de la mecánica moderna.

M. Bauton, que vió en seguida la importancia del descubrimiento, ajustó al mancebo tornero, en quien halló no solo un hábil artífice sino una inteligencia de primer órden que únicamente esperaba ocasion para desenvolverse. M. Maulin recibió en breve participacion en el establecimiento; luego se hizo dueño de él y ganó con su industria una fortuna considerable.

Los bufos se han propuesto hacer reir á todo el género humano. Próximamente vá á salir de Francia una numerosa compañía bajo la direccion de M. D'Hote, que se propone hacer conocer primero en Buenos-Aires y despues en las principales capitales de las repúblicas Sur-Americanas, todo el repertorio de los bufos parisienses.

El Album que la ciudad de Salzbourg acaba de regalar á la emperatriz Eugenia como recuerdo de su viaje, es una obra maestra de gusto y de riqueza. Está forrado de taflete oscuro, realzado de satin blanco. Sobre un campo trazado de anillos de oro se encuentra una corona igualmente de oro sosteniendo la cifra de la emperatriz hecha de amatistas. La otra cubierta lleva en su centro las armas de la ciudad de Salzburgo.

En la primera página el ayuntamiento ha hecho grabar estas palabras: «La memoria de la visita de su majestad imperial en 1867.» En la segunda se encuentra una magnífica vista de la ciudad, y las cuarenta restantes son otros tantos dibujos hechos por una mano maestra, que representan las principales curiosidades de los alrededores. El ayuntamiento ha gastado en este obsequio unos 98.000 reales, cifra verdaderamente enorme si se tienen en consideracion los escasos recursos de esta pequeña ciudad.

Cierto picador de toros daba lecciones del arte de picar á un caballero andaluz que la echaba de hombre de mucho brazo, diciéndole:

— Zeñorito, es muy fácil: se coloca V. de manera que la cabeza de su caballo esté frente á la oreja derecha del toro; embrasa osté la garrocha, se afirma en los estribos, lo sita, y... lo demás lo jase el toro.

La última caricatura del *Charivari* representa al veterano en traje de camino, dispuesto á marchar, y al oírlo que se le acerca y le pregunta al oído;

— ¿El santo y seña?

— Fraternidad y artillería, responde el veterano.

Se cuenta que el Sr. Tiberini, que cantará este invierno en el teatro Italiano de París, formaba parte en América, en cierta ocasión, de una compañía dirigida por un célebre empresario, que tenía por costumbre explotar y especular hasta con el nombre de los artistas.

Este famoso empresario hacia anunciar de esta manera al tenor Tiberini.

M. Tiberini, descendiente de Tiberio, emperador romano.

Ustedes conocen el parte telegráfico que decía:

«Se han abolido los pasaportes en Alemania.»

Pues un periódico se equivocó y puso lo siguiente.

«Se han abolido los presupuestos en Alemania.»

Qué mas quisieran los alemanes.

En la sala tercera de la audiencia de esta corte existe un pleito, que consta de 515 hojas, promovido por la dueña de una casa de huéspedes contra un pupilo que tuvo en ella, á quien le ha demandado para que le pague nada menos que 1.563.839 rs., por mil trescientos treinta y nueve dias que permaneció en dicha casa, á razon de 1.168 rs. diarios. El juzgado de Buenavista, que entendió en este asunto, ha absuelto al demandado y condenado á la demandante por su marcada mala fé al pago de todas las costas y gastos ocasionados. Además de lo raro de la demanda, hay una notabilísima particularidad, cual es la de que un sacerdote, licenciado en leyes, que habita en compañía de la demandante, se ha prestado á defender á esta, habiendo sido autorizado para ello por el ilustre colegio de abogados de esta corte.

El abogado de la demandante ha apelado del fallo del juzgado, que ha admitido el recurso y elevado á la audiencia el pleito, donde se encuentra para su decision.

Se examinaba de botánica un chico, y le preguntó el profesor:

—¿A qué familia pertenece el romero?

—A una familia pobre, pero honrada.

—¿Quiere Vd. decirme por qué dan garrote en el campo de Guardias?

—¡Toma! para que lo vea todo el mundo y sirva de ejemplo.

—Entonces, ¿por qué no hacen en el mismo sitio los matrimonios?

Uno fué á pagar unas costas á un escribano de mala nota, cacique del pueblo, y puso sobre la mesa una bolsa llena de dinero; el escribano, que no era parco ni lerdo, calculó á primera vista la cantidad que habria, y le formó una cuenta que desocupó casi por completo el bolso. Sobráronle unos cuartos, que el escribano le devolvió diciendo:

—Toma, hombre, y cuidado no te roben.

A lo que nuestro lugareño contestó:

—¡Quita! en sabiendo que salgo de casa de su merced, quien se ha de meter conmigo!

El Papa Benito XIV queriendo juzgar por sí mismo del mérito de los mas grandes pintores de Italia, comisionó á diferentes personas para que recogieran dibujos. Giotto se limitó á hacer de un solo rasgo con la punta del lápiz un círculo perfecto. Tanta firmeza de pulso decidió al Papa en su favor.

Habiendo pedido la Gabrielli, célebre cantante, cinco mil ducados á la emperatriz por cantar durante dos meses en San Petersburgo, respondió la emperatriz:

—No pago tanto á ninguno de mis feld-mariscales.

—Pues entonces, contestó la Gabrielli, que canten los feld-mariscales.

La misma artista dijo un dia al virey:

—Hoy no tengo ganas de cantar. Que me prendan,

que me maltraten; acaso conseguirán que grite, pero que cante... Eso solo lo puede mi voluntad.

El Abojorro, periódico literario de París, hace la siguiente reflexion que contiene en dos líneas la pintura y la critica de nuestra civilización: «Se puede, dice, vender el alma, la conciencia y el cuerpo sin que se mezcle para nada la policía, y se necesitan innumerables formalidades para vender el reloj ó la levita.»

Existe en Londres la tradicional costumbre de comer en familia un ganso el dia de San Miguel.

Hé aqui su origen.

El 29 de setiembre de 1588 se encontraba la reina Isabel de Inglaterra en el fuerte de Tilbury y comió en el próximo castillo de Nevill Umfreville. Entre los sencillos manjares que sirvieron, figuraba un plato de ganso del que S. M. comió con gran apetito. Enseguida pidió un vaso de vino de Borgoña y bebió por la destruccion de la armada Invencible, que por aquellos dias se aproximaba á las costas de la Gran Bretaña. Apenas la reina habia dejado el vaso sobre la mesa, recibió la noticia que la gran escuadra española habia sido destruida por una furiosa tempestad.

—Que se me traiga otro vaso de vino, dijo, para ayudarme á digerir las buenas noticias y las buenas tajadas de ganso.

Al año siguiente, acordándose Isabel del obsequio que se le habia hecho en el castillo, y la agradable noticia que recibió, ordenó que se le sirviera ganso en la comida.

La corte creyó que debia comerlo tambien en el mismo dia, y el pueblo imitó este ejemplo. Desde entonces se ha observado cuidadosamente esta costumbre.

El pintor español Rivera, trabajaba algunas veces con tanto entusiasmo que pasaba todo el dia sin comer ni beber, y como este olvido perjudicaba considerablemente á su salud, se vió obligado á tener á su lado una persona encargada de decirle de tiempo en tiempo, «señor Rivera ha trabajado V. ya tantas horas.»

REVISTA DE ESPAÑA.

Parece haberse dispuesto que los súbditos españoles residentes en el extranjero, no deben colocar la bandera nacional en sus casas sin permiso de las legaciones, aun cuando sea para solemnizar dias de gran fiesta en España ó para conmemorar hechos gloriosos de la patria.

Por la vía inglesa recibimos ayer periódicos y correspondencias de Puerto-Rico.

Nada de notable ocurría en la isla. Había llegado sin novedad el vapor de guerra *Isabel II*, que conducía el batallón de marina que hace poco más de un mes se embarcó en el Ferrol con rumbo para aquella Antilla.

Ampliando las noticias sobre la cuestion del Pacífico, dice una correspondencia de Madrid, dirigida á *El Anunciador* de Oviedo y copiada por un diario de esta corte:

«Nuestra cuestion con el Pacífico parece que se presenta favorable á la paz. Las noticias que se reciben de aquellas repúblicas, un dia colonias españolas, son tranquilizadoras, y todo hace creer que no habrá necesidad de que la escuadra del Sr. Mendez Nuñez atraviese el estrecho de Magallanes ó doble el cabo de Hornos. A pesar de esto no seria extraño que aquella escuadra, de estacion ahora en las aguas de la Plata, fuese reforzada con dos ó tres fragatas, conforme indiqué á usted en una de mis anteriores.»

Segun un periódico de Badajoz, se espera en Lisboa al ex-infante D. Enrique de Borbon, duque de Sevilla.

Dice *El Eco de Badajoz*:

«Han invadido esta capital una multitud de trabajadores procedentes de varios pueblos de esta provincia, los cuales hallándose sin ocupacion, porque la sequia impide dedicarse á las labores agrícolas, discurren por las calles implorando la caridad pública. Estos infelices están devorando la mayor miseria y esperan ver prolongarse esta deplorable situacion, si las lluvias no vienen en su auxilio. Esperamos que nuestras autoridades adoptarán algunas disposiciones para aliviar la suerte de tantos desgraciados.»

Leemos en *El Español*:

«El gobierno ha negado la autorizacion para procesar á D. Santiago Dupuy, gobernador que fué de Málaga, á quien dias pasados se citaba para comparecer ante el Tribunal Supremo por supuestos abusos de autoridad. La negativa está fundada en causas honrosas para el ex-gobernador, cuales son las de que el gobierno premió su conducta; y el fiscal del Tribunal Supremo opinó por el sobreseimiento.»

El día 1.º á la una y media se verificó la apertura de la Universidad central.

Presidían los ministros de Fomento, Estado y Gracia y Justicia. Además han asistido, el patriarca de las Indias, el obispo de Nueva-Cáceres, el obispo auxiliar de Madrid, el gobernador civil, el alcalde-corregidor, el director de Instrucción pública, el Sr. Silvela, Ferrer del Río y gran número de doctores.

El Sr. D. Francisco Alonso Rubio, catedrático de la facultad de medicina, leyó el discurso inaugural, cuyo tema era el de *la educación bajo el punto de vista físico, intelectual, moral y religioso*.

Acto seguido el señor ministro de Fomento entregó los premios á los alumnos que los habian obtenido.

Terminándose el acto, declarando abierto el curso académico de 1867 á 68.

El día 2 á las 10 y 25 minutos de la noche hubo un terremoto en Murcia. El movimiento fué oscilatorio y vertical, y duró 5 segundos, segun el telegrama que se publica en el periódico oficial. El terremoto debió ser, pues, terrible.

Los huracanes que han reinado últimamente en Cataluña han causado algunas desgracias y grandes disturbios en los pueblos de Berga y San Juan de las Abadesas. De Figueras dicen entre otras cosas lo siguiente:

«Las desgracias ocasionadas por la fuerte *tramontana* que ha reinado estos últimos dias son inmensas. Por la parte de Perelada y Cabanas son muchos los árboles arrancados de raiz, habiendo sucedido otro tanto en otros pueblos: las uvas y olivas han quedado de tal suerte batidas que se nos prepara una desgraciada cosecha. En casi todas las huertas de estos alrededores han quedado sin hortalizas; de modo que es triste el aspecto que presenta nuestro país.

El puente de madera que habia en el rio Manol por la parte de la carretera de Rosas, ha sido echado abajo por la impetuosidad de la *tramontana*: tres de las columnas de piedra que le sostenian fueron rodando por el suelo, y las demás han quedado en muy mal estado.»

Varios periódicos publican las siguientes líneas de una carta de Madrid dirigida á *La Perseverancia* de Zaragoza: las transcribimos sin que por esto demos nuestro asentimiento á todo lo que en ellas se asegura:

«Los amigos del gobierno aseguran que este prepara, á fin de presentarlos á las Cortes, importantes proyectos de ley sobre mejoras de interés público y fomento de la riqueza nacional, entre ellos uno sobre construcción de canales, que tanta falta hacen á nuestra agricultura para aprovechar las aguas, no abundantes por cierto en nuestras provincias meridionales.

Estos proyectos dependerán naturalmente de la aprobacion de los próximos presupuestos, pues en ellos se han de encontrar recursos para realizarlos.

Nada se dice de la apertura próxima de las Cortes. Parece que depende de las medidas que haya de adoptar el ministro de Hacienda, en vista del resultado definitivo de la conversion.»

El general O'Donnell, que se halla en Biarritz, es esperado en París á mediados de este mes.

El temblor de tierra que se sintió en Murcia en la noche del martes fué mucho menos violento de lo que dió á entender el despacho inserto en la *Gaceta*. Su duracion fué solo de unos dos segundos, y aun hubo personas que no se apercibieron de él. No ha habido, por consiguiente, desgracia ninguna.

Segun noticias del corresponsal madrileño de un diario de provincias, dentro de pocos dias se tratará en Consejo de ministros de la cuestion de Hacienda, dando cuenta el Sr. Barzanallana á sus compañeros de gabinete del resultado que ha tenido la conversion de la Deuda.

Tomamos de un periódico de Zaragoza las siguientes líneas:

«Van llegando á Madrid algunos comisionados de los gobernadores que traen las noticias pedidas por el señor Orovio, sobre los jornaleros sin trabajo. El señor comisionado por Cuenca cuenta que en aquella provincia se encuentran sin pan sesenta y cuatro mil obreros.

No serán menos los desgraciados que en Aragon deplorarán la misma situacion. ¡A cuánto ascenderá en España el número de estos infelices!»

El 8 de mayo quedó ratificado el nuevo tratado de reconocimiento y comercio celebrado con China por el representante de España en aquel país, D. Simbaldo de Mas.

Una vez terminado por completo este asunto, el representante español pasará al Japon con igual objeto, y mas adelante á Siam y Cochinchina, con objeto de entablar relaciones entre aquellos lejanos países y el nuestro.

Por telegramas recibidos en el ministerio de Ultramar, se sabe que la recaudacion realizada en las aduanas y colecturías de la isla de Cuba durante el mes de julio último, ascendió á 1.492.699 escudos 336 milésimas, dando una baja de 629.297'203 sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

Dice *El Independiente* de Sevilla:

«*L'Éclair*, con referencia á sus corresponsales de Bayona, ha publicado que el Sr. Olózaga ha escrito al general O'Donnell para desautorizar al general Prim. Es completamente inexacta dicha noticia y falsa la carta que se atribuye al Sr. Olózaga.»

Parece, segun dice un periódico, que se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia disponiendo que se proceda á la venta del trigo existente en todos los pósitos de España.

No sabemos si será cierto.

Segun noticias de *La Correspondencia*, no sería difícil que en la próxima legislatura se presentara una proposicion de ley sobre espropiacion forzosa por causa de utilidad pública de aquellos monumentos ó edificios notables que importe conservar, y cuyos propietarios no se presten á conservarlos debidamente.

Dice la *Revista de Telégrafos* que ha sido separado del cuerpo el auxiliar segundo D. Manuel Lopez y Lo-

pez, por graves faltas cometidas en el servicio que desempeñaba en el tercer distrito, donde estaba destinado.

Parece confirmarse la noticia que nos comunicó el telégrafo de haber sido desterrado de Bruselas el señor Prim. Parece que el gobierno belga le manifestó á su llegada, que tuvo lugar el 29, que no podía permanecer en aquel país, concediéndole tres dias para arreglar sus negocios y salir de Bélgica. El desterrado pasa á establecerse en Londres.

Las noticias de las provincias marroquies fronterizas á nuestras posesiones de Africa, no dejan de ser interesantes. Las provincias de Tánger y Tetuan se encuentran en estado de insurreccion, y han obligado al bajá á retirarse hácia Tánger.

También la provincia de Anghera, limítrofe de nuestra plaza de Ceuta, ha estado muy conmovida y á punto de insurreccionarse en favor de su bajá, á quien el gobierno marroquí pensaba relevar; pero parece que todo se ha sossegado, gracias, segun dice un periódico, á la intervencion amistosa del comandante general de Ceuta, Sr. Oribe.

De resultas de estos buenos oficios, parece que el general Oribe ha sido invitado por las autoridades marroquies á que recorra los bajalatos de Anghera, Tetuan y Tánger, en un escrito pidiéndole que haga por allí una gran correría por si su influencia personal puede contribuir á restablecer la tranquilidad pública. El periódico que esto dice añade que el Sr. Oribe no ha marchado todavía aguardando la licencia del gobierno. A nosotros no nos parece muy probable lo que acabamos de copiar.

El corresponsal de *La Perseverancia* cree que aunque es probable, no puede tenerse por seguro el nombramiento del general Lersundi para el mando superior de la isla de Cuba.

Dice *La Época*:
«Los diputados á Cortes, Sres. Moyano y Reina, han tenido la más lisonjera acogida en la ciudad de Toro.

Gran número de amigos salió á esperarlos, y todas las calles estaban cuajadas de gente que deseaba saludar á sus dignos diputados.

Por la noche fueron obsequiados con una brillante serenata, y al dia siguiente hubo corridas de vacas, y gran banquete en casa del diputado D. Braulio Rodríguez.

En compañía del Sr. Jesús Arias, debian salir en seguida para Zamora, donde se les preparaban grandes obsequios.

Los felicitamos cordialmente por estas atenciones que revelan las simpatías de que estos diputados disfrutan en su distrito.»

Habiendo espirado el dia 30 de setiembre el plazo para la circulación de la calderilla mallorquina, los periódicos de aquellas islas piden que se prorogue indefinidamente.

La matrícula bilbaina cuenta con un buque mas de gran porte y calado; es una fragata nueva que llegó el lunes á aquel puerto para ser abanderada, cuya propiedad es de una casa comercial bilbaina.

No necesitan comentarios las siguientes líneas de un periódico de Alicante:

«Ya tenemos nuevamente en campaña la dichosa diversion de los toritos de guarda, inaugurada por cierto de una manera bion triste. Los vecinos del arrabal Roig han querido desenterrar esa funcion, que rechaza la cultura, y el resultado ha sido quedar tres individuos heridos de consideracion.

Un honrado padre de familia fué conducido ayer mañana á su casa con una pierna rota, y al verlo su esposa de este modo fué acometida de un accidente que puso en peligro su vida. Ayer tarde les alcanzó la mis-

ma suerte á dos hombres, uno de los cuales parece que está herido de mucha gravedad.»

Anteayer ocurrió un sensible siniestro en el puerto de Valencia, aunque por fortuna no hubo desgracias personales que lamentar. Segun nos han dicho, al amanecer salia del puerto un land con cargamento de sacos de arroz, cuando se precipitó sobre él el vapor que hace el servicio de correo de las Baleares, y pasándole por ojo, lo echó á pique, perdiéndose todo el cargo.

Suponemos que se habrán incoado las diligencias oportunas para averiguar si hubo negligencia por parte de alguien, en este accidente.

Parece que se está imprimiendo un folleto, referente al último manifesto de D. Juan Prim.

En virtud de orden recibida en Cádiz por el telégrafo fué el jueves admitida á libre plática la fragata *Numancia* que ha estado incomunicada en el puerto durante doce dias.

Los bizarros marinos de dicho buque bajaron á tierra á la una de la tarde, despues de haber ido á bordo para comunicarle la fausta nueva el brigadier Topete, capitán del puerto.

Al llegar á la capitania del puerto el brigadier Antequera, comandante de la *Numancia*, con los oficiales y guardias marinas del buque, que le acompañaban, encontraron allí al gobernador de la provincia que en union de varios funcionarios públicos y representantes del ayuntamiento, diputacion y consejo provincial y otras corporaciones de la plaza, habia ido á recibir á los valientes del Callao y á darles la bienvenida en el momento de pisar por vez primera la suspirada tierra de su patria.

Hallábase también entre los concurrentes el Sr. Ferrer, diputado á Cortes por aquella provincia que, habiendo formado parte hace tiempo del distinguido cuerpo de la armada, quiso ser por esto mismo de los primeros que se presentasen á ofrecer un homenaje de su afecto y de su respeto al jefe y oficiales de la *Numancia*.

El Sr. Antequera se mostró profundamente reconocido á todos estos testimonios de consideracion y simpatías, y dió las gracias mas expresivas al gobernador de la provincia y á las demás personas que habian ido á felicitarle y á felicitar en su persona á la valiente y sufrida dotacion de la *Numancia*.

Nosotros también enviamos los mas sinceros parabienes á nuestros bravos marinos, por su feliz llegada á Cádiz, despues de tantos trabajos y de tantas penalidades como han sufrido en su gloriosísima campaña.

El 3 del actual se verificó en Cádiz la segunda reunion de los comerciantes de aquella plaza para tratar de la cuestion del depósito mercantil.

Despues de una larga discusion, la junta acordó que el comercio de Cádiz conserve su depósito, aunque con ciertas reformas en su administracion que, disminuyendo los gastos que ha ocasionado hasta ahora, reduca el déficit que viene pesando sobre la clase mercantil.

La Reforma dice haber oído que los distintos cuerpos del ejército van á protestar en corporacion contra algunas frases del manifesto del Sr. D. Juan Prim, y que dentro de pocos dias se esperan en Madrid las exposiciones correspondientes.

Damos las mas expresivas gracias á *La España*, *La Reforma* y demás periódicos que se asocian al dolor que tiene consternada á la familia del Sr. Gasset por el bárbaro asesinato cometido en la Habana.

En el arsenal del Ferrol se trabaja con actividad en las obras de la fragata *Principe Alfonso*, estándose haciendo ya los paños de pólvora. La *Principe Alfonso*, segun el parecer de personas competentes en la mate-

ria, será una de las mejores fragatas con que cuente la marina militar de España.

Escriben de Biarritz que, antes de regresar á París, es muy posible que la emperatriz Eugenia haga una visita á su lindo castillo de Arteaga, situado á las inmediaciones de Guernica.

Segun vemos en la *Crónica* de Badajoz, el ex-presidente del Congreso D. Antonio de los Rios Rosas, saldrá de Lisboa en los primeros dias de octubre, dirigiéndose á Oporto donde primera permanecer hasta el mes de diciembre próximo.

Segun el citado periódico, se está preparando casa en Lisboa para el Sr. Madoz y sus simpáticas hijas.

Dice un diario de Lisboa, que en estos últimos dias han salido de Béjar con direccion á España en busca de trabajo, mas de mil jornaleros.

El dia 4 ocurrió una lamentable desgracia en la calle del Sombrerete. En ocasion en que se estaba cargando en un carro una partida de hierro viejo, estalló una bomba que iba entre varios efectos, y que no se sabe cómo había sido depositada en dicho establecimiento.

Los cascotes hirieron gravemente á un hombre y á un muchacho: trasladados al Hospital general, hubo necesidad de amputar al primero el brazo izquierdo, quedando uno y otro en bastante mal estado.

El 5 falleció en esta córte la señora duquesa de Bailén.

Tambien falleció el mismo dia el antiguo catadrático de geografia é historia, Sr. Verdejo Paz.

Los periódicos valencianos anuncian una funcion tauromáquica, en cuyo programa existia la siguiente suerte:

«Además se lidiará una becerra de la misma ganadería por cuatro ciegos de nacimiento, hijos de Murcia, que han trabajado en diferentes plazas de España, habiendo merecido una singular aceptación. Dichos ciegos llevan cada uno de ellos una campanilla atada á la pierna derecha, de igual sonido que otra que lleva pendiente del cuello la becerra, produciendo este conjunto de sonidos iguales muchas equivocaciones que excitarán la hilaridad del público.

»Una señorita de la alta aristocracia ha regalado á la empresa una bonita sortija que se atará á uno de los cuernos de la becerra, y será el premio de aquel de los ciegos que tenga la suerte de cogerle.»

Creemos que esta será una inocente broma de la prensa valenciana, pero si así no fuera, si hasta tal punto ha llegado en aquella poblacion la relajacion del sentimiento moral, estamos seguros que las autoridades habrán puesto el correctivo merecido, no solo prohibiendo un espectáculo tan bárbaro, sino haciendo imposible la reproducción de anuncios de esta especie que ponen en evidencia lo que á costa de inmensos sacrificios quisieramos ocultar.

El *Español* cuenta el 7 del resultado que ha obtenido la conversion de las deudas amortizables. Hé aquí los términos en que lo hace:

«El sábado 5 del actual terminó la próroga de diez dias concedida á los tenedores de estas deudas, para presentarlas á la conversion en Londres, Amsterdam, París y Madrid.

Durante ese breve período, se han recaudado en efectivo en Madrid y en las diversas casas extranjeras que representan al gobierno español, cincuenta y dos millones de reales; que unidos á los ciento ochenta y tres millones recaudados en el primer plazo, elevan el producto líquido de la conversion á la respetable suma de doscientos treinta y cinco millones de reales.

Es decir, que se han presentado á convertir las dos

terceras partes de las deudas amortizables existentes en circulacion. Para apreciar estos resultados en toda su importancia, debe tenerse en cuenta que los tenedores conservan el derecho de realizar la conversion hasta fin de diciembre próximo, con la única diferencia de que los que se han presentado hasta el 5 de octubre último, perciben el cupon vencido en junio, y los que se presenten en diciembre, solo percibirán el que vence en este último mes.

Los valores nominales presentados hasta el dia y ya convertidos, representan las sumas siguientes:

En Londres.....	375.000.000
En Amsterdam.....	130.000.000
En Madrid.....	202.000.000
En París.....	30.000.000

Total..... 737.000.000

En vista del gran número de jóvenes de 20 á 30 años que emigran á Portugal, evadiendo de esta manera el jugar la suerte de quintas, el gobierno ha tomado algunas disposiciones para evitarlo.

Se va á establecer un colegio de misioneros en Consuegra, pueblo de la provincia de Toledo.

El Sr. Mon, embajador de España en París, ha sido acreditado al mismo tiempo como ministro plenipotenciario cerca de la Confederacion Suiza, cuya legacion acaba de suprimirse.

Hasta el viernes último no se hizo entrega de la redaccion é imprenta de *Las Novedades*, cuyas oficinas, como es sabido, quedaron intervenidas por la autoridad en 22 de junio del año anterior.

La emperatriz de los franceses y el príncipe imperial hicieron el jueves último una visita á Fuenterrabia acompañados del ministro del Interior y de su servidumbre. El príncipe dió un paseo de una hora por las calles de la ciudad, visitando la iglesia y las calles principales. El regreso á San Juan de Luz fué poco feliz: el piloto que dirigia el bote conductor de la emperatriz y del príncipe, engañado por la oscuridad, tomó una falsa direccion, y el bote hubo de encallar á algunos metros de Ciboure, donde los viajeros desembarcaron. El piloto cayó al mar y debió golpearse en las rocas, pues sucumbió á las pocas horas, á pesar de los auxilios que se le prodigaron.

Los periódicos de Vich dan cuenta de los destrozos verdaderamente increíbles ocasionados el 25 de setiembre en el valle de Ribas por un terrible huracan. Nadie recuerda haber visto cosa semejante.

En una casa del término de Ventolá el torbellino se llevó á una mujer y á un joven de unos 18 años hijo suyo, trasladándolos de un barranco á otro, distantes muy cerca de un kilómetro. La madre se encuentra muy mala y el hijo con una pierna rota. Dicese que en la parte de Castellar de Nuch ha habido muchas desgracias personales. En los pueblos de Pardinás, Caralps, Planolas y otros, todos muy poblados de arbolados, ha causado daños de muchísima consideracion, arrancando robles muy gruesos, llevándolos enteros de una sierra á tra, y tronchando casi todos los demás. El arborfón y el maíz lo arrancó casi todo. Muchas casas han quedado sin chimaneas ni tejas en los tejados. Ha muerto bastante ganado, y casi todos los bueyes que estaban paciendo en la montaña. Dicen que en Cerdaña ha causado mas daño que en el valle de Ribas.

Los despachos telegráficos últimamente enviados á Madrid por las autoridades y corporacion municipal de la Habana, solo han invertido en el trayecto siete horas.

No es cierto, segun un comunicado que publica *La Palma de Cádiz*, que la compañía trasatlántica haya suprimido el servicio de vapores entre Francia, las Antillas y Méjico.

La Epoca dice ser exactas las siguientes líneas que publica un diario de provincias en una carta de Madrid:

«Asegúrase que en Cádiz se han recibido órdenes del gobierno para que algunos presos políticos que habia en dicha poblacion destinados á Ultramar no se embarquen.»

El comisario general de Gibraltar ha participado que queda cerrada la compra de mulos con destino á la expedicion de Abisinia.

El *Boletín oficial* de las islas Baleares, correspondiente al miércoles 2 del corriente contiene el siguiente anuncio:

Gobierno de la provincia de las Islas Baleares.—Orden público.—Los señores alcaldes, fuerza de la guardia civil y empleados del cuerpo de vigilancia pública, procederán á averiguar si existe en sus respectivas demarcaciones D. Victoriano Ameller y Vilademunt, coronel retirado que ha desaparecido de la ciudad de Ibiza; y siendo habido lo detendrán y pondrán á disposicion del Excmo. Sr. Capitan general de este distrito que lo reclama. Palma 1.º de octubre de 1867.—Cárlos de Pravia.

En *El Pabellon Nacional* encontramos esta curiosa noticia:

«La superiora del convento de San Pascual de Aranjuez se ha trasladado á Guadalajara, estableciendo una comunidad con religiosas procedentes de aquel convento y colegio interno para educacion de niñas. En breve se abrirán tambien las clases esternas para los niños pobres de la poblacion. Esta nueva comunidad se ha instalado en el convento que fué de los carmelitas descalzos.»

La diputacion provincial de Leon que fué de las primeras que acogieron el pensamiento de organizar la guardia rural, ha votado la cantidad suficiente para uniformar esta fuerza, que se encuentra ya dispuesta y preparada en aquella provincia para prestar servicio.

Han llegado á Logroño los señores conde Xiquena y coronel Cotarelo, con la comision de hacer habilitar los cuarteles en que deben situarse los dos batallones de infantería y un escuadron de caballería, que formarán en adelante la guarnicion de aquella plaza. Así lo dice el *Español*.

El Sr. D. Julian Pellon y Rodriguez ha presentado á la sociedad Económica Matritense dos lozanos ejemplares de las variedades del *sorgo azucarado chino* y el de *Tartaria*, cultivadas en las cercanias de Madrid. La sociedad ha nombrado una comision que busque los medios de extraer los productos de la primera de dichas clases, y pasado la segunda á la seccion de agricultura para que se ocupe de su aclimatacion en España.

El Sr. Coello, escribiente de la comandancia del arsenal del Ferrol, acaba de ejecutar una obra que revela tanta habilidad como paciencia. Con papel solamente ha construido un navío de hélice, del tamaño de cuatro decímetros, poco mas ó menos, en el cual no se echa menos ni mas el ligero detalle de cuantos constituyen la jarcia y demás aparejo de una embarcacion de aquella clase. El casco y arboladura están perfectamente ejecutados, al extremo de creerse á primera vista que están hechos con madera.

Ha salido del Astillero de la Graña concluida su carena y aforro, la fragata mercante *Paloma de Cantabria* que vá á emprender viaje á la América del Sur. A este

buque se le hallaron sus fondos y maderas en un estado tan excelente como el dia que se han colocado.

Con profundo sentimiento tenemos que anunciar que el conocido escritor D. Javier de Ramirez ha perdido la razon. La gravedad de su estado ha hecho necesario que se le conduzca al Hospital General, desde donde se piensa trasladarlo al manicomio de San Braudilio del Llobregat, modelo de los establecimientos de esta clase. Javier de Ramirez era pobre, pero sus compañeros de letras, con una generosidad propia de corazones nobles, se han encargado de hacer lo mas llevadera posible la triste situacion que atraviesa.

Quiera Dios enviarle un pronto y completo alivio.

El dia 2 del mes actual, á las 9 y 35 minutos de la mañana, se sintió en Lisboa un fuerte temblor de tierra.

Parece que dentro de breves dias se hará por el gobierno civil de esta provincia un empadronamiento general de los vecios de esta con arreglo á lo dispuesto en la ley vigente de orden público.

Han sido indultados de la pena de muerte á que habian sido condenados por el consejo de guerra de Valencia, los individuos de la faccion de Montoliu, que fueron aprehendidos hacepoco con las armas en la mano. Así lo dice un periódico de Valencia.

En la provincia de Oviedo no se ha podido cubrir el cupo del último sorteo, á pesar de haber acudido á los mozos de segunda edad.

El Sr. Adriaensens, que hace pocos meses fué destinado á Cuba interinamente con el objeto de que planteara el nuevo sistema tributario, debe venir en breve á encargarse de su plaza en el ministerio de Ultramar.

Despues de una larga ausencia de la córte, hemos tenido el gusto de ver á nuestro amigo y distinguido escritor D. Manuel Llano y Persi, completamente restablecido de sus dolencias, que le han obligado á tomar repetidos baños y vivir durante muchos meses en el campo.

Celebramos el restablecimiento del Sr. Llano, y le damos la bien venida.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Parece que uno de los primeros proyectos que se llevarán á las Córtes, cuando estas lleguen á reunirse, será el de empleados públicos, cuyas bases, como es sabido, se confiaron á una comision nombrada *ad hoc*. Segun nuestras noticias, el ponente de esta comision es el Sr. D. Pio de la Sota y lleva bastante adelantado su trabajo que habrá de examinar y aprobar despues la comision y pasar al Consejo y por último á las Córtes.»

Dentro de pocos dias pasará al puerto de Cartagena la fragata *Numancia* para las reparaciones y limpia que le son necesarias.

El pueblo de las Heras, provincia de Guadalajara, ha sido aniquilado por un incendio que ha durado dos dias; 25 casas y 9 pajares han sido pasto de las llamas. Los desgraciados habitantes del pueblo se han refugiado en su mayor parte en los caseríos inmediatos.

Un voraz incendio consumió el domingo último la gran fábrica de papel de Rascafría. El fuego se notó á las cuatro de la mañana del mismo dia, y adquirió tales proporciones, que fué imposible estinguirlo. Solo ha quedado de tan magnífica fábrica, el departamento destinado á administracion. Es de sentir este accidente que priva de trabajo temporalmente á gran número de operarios.

Segun noticias de *La Correspondencia*, han regresado

do á España algunos de los emigrados comprometidos en los últimos acontecimientos que se han acogido al indulto.

El Sr. Madoz, que, como es sabido, se había trasladado desde Ceuta á San Roque, llegará el domingo á Madrid.

Parece que todavía no se ha recibido el parte oficial de la muerte del general Manzano; por esta circunstancia no ha podido publicarse aun el nombramiento de su sucesor.

En vista de las repetidas y frecuentes falsificaciones de billetes de Banco de Barcelona, descubiertas últimamente, la administracion de aquel establecimiento, sin esperar los nuevos billetes que hace meses se están preparando, y que cuenta emitir dentro de breve tiempo, ha acordado retirar desde luego de la circulacion los de cincuenta duros y de doscientos duros, á cuyo efecto invita á los tenedores de los mismos á que se sirvan presentarlos al cobro.

Leemos en un periódico de esta córte:

«Varios diarios italianos creen saber que un buque de guerra español, llevando á bordo tropas de desembarco, se ha unido en Civitta-Vecchia con el buque francés que se halla allí de estación.

Creemos la noticia inexacta. El único buque de guerra que hay en Civitta-Vecchia, que nosotros sabemos, es el *Vulcano*, y ese hace mucho tiempo que se halla allí.»

El capitán general de marina del departamento de Cádiz, obsequió el martes con una comida á los jefes y oficiales de la fragata *Numancia*.

El segundo jefe de dicho buque Sr. Barreda ha sido recibido en el Puerto de Santa María, su patria, con el mayor entusiasmo.

Han protestado contra el manifiesto de D. Juan Prim, los jefes y oficiales del regimiento de Bailen, del batallón de cazadores de Tarifa, de la comandancia de carabineros de Cádiz, y de la comision de reserva de la provincia de Zaragoza.

A continuacion insertamos una curiosa nota de los productos que han alcanzado las aduanas españolas durante los cuatro últimos reinados, presentando tambien el que ofrecian en tiempo de Carlos II, para que puedan apreciarse las alternativas que en tan largo periodo ha sufrido una de las rentas mas importantes del Estado:

RENTAS DE ADUANAS.

Epocas.	Producto liquido.
Cárlas II.....	3.000.000
Cárlas III.....	150.000.000
Cárlas IV.....	82.000.000
Fernando VII.....	90.000.000
Isabel II.....	203.000.000

Si se hiciese la reforma arancelaria que vienen reclamando la industria y el comercio, los 203 millones porque figura esa renta se triplicarian.

La *Política* dá cuenta en estos términos de la noticia del fallecimiento del general Manzano:

«Los periódicos de Barcelona publican un despacho telegráfico fechado el 27 en Madrid, en que se dá la triste noticia del fallecimiento del general Manzano, capitán general de la isla de Cuba.

Hace días sabíamos y sabia todo el mundo en Madrid este desgraciado suceso; pero consideraciones de diversa especie nos han aconsejado no contribuir á su publicidad.

Hoy, que la sensible noticia no admite ya duda, que el telegrafo puesto bajo la inspeccion del gobierno la ha circulado, y que la prensa asociada de Barcelona la ha

brá á estas horas hecho pública por toda España, creemos no puede haber ya inconveniente alguno en decir lo que todo el mundo sabe.»

Tampoco creemos, por nuestra parte, que nó habrá inconveniente en añadir, pues lo sabe todo el mundo, que el general Lersundi parece ser el destinado á desempeñar el mando superior de Cuba.

El *Comercio* de Cádiz, se lamenta amargamente de que la fragata *Numancia* permanezca aun incomunicada con el puerto en virtud del rigor de nuestras leyes sanitarias, á pesar que su tripulacion ha llegado en excelente estado de salud. Para formar contraste con esta determinacion, el diario moderado cita la franca acogida que la *Numancia* halló en Taiti, Manila, Batavia, Cabo de Buena Esperanza, Santa Elena y Rio-Janeiro á pesar de que al llegar á todos aquellos puntos, su tripulacion iba atacada unas veces de escorbuto y otras de viruelas. El contraste es en efecto muy sensible y digno de lamentar.

El *Brigantino*, periódico que se publica en el Ferrol, insiste en pedir á la municipalidad que cuanto antes se edifique un cementerio para protestantes.

REVISTA EXTRANJERA.

Uno de los mas graves síntomas de guerra que se han observado estos últimos días en Francia, es el discurso que al inaugurar un camino de hierro de Autun, ha pronunciado M. Schneider, presidente del Cuerpo legislativo: «Muy imprudente seria, ha dicho, el que soñase no ya en atentar á la seguridad de la Francia, pero ni siquiera á las susceptibilidades legítimas de su honor nacional.»

Estas palabras tienen grandísima importancia: M. Schneider es hombre de gran circunspeccion y prudencia, y no se hubiera determinado á decir las si no creyese que eran la expresion del sentimiento de la mayoría de la Cámara, y quizás el reflejo del pensamiento imperial. M. Schneider es además presidente de las sociedades carboníferas y de las grandes ferrieras del Creuzot y uno de los mas ricos industriales de Francia, y por tanto uno de los mas autorizados representantes de la industria francesa.

En un incendio ocurrido en Francfort-sur-le-Mein, se ha quemado completamente el magnífico órgano de la catedral. El organista Grossmann, que por espacio de tantos años había hecho admirar las bellezas de aquel grandioso instrumento, con el talento superior y la habilidad que le distinguía para tocar el órgano, había muerto el día anterior.

La última vez que el instrumento sonó, fué en los funerales del que tanto tiempo había sido su buen amigo (permítasenos la palabra). Pocas horas despues el fuego lo había destruido,

Cualquiera diria que no había querido sobrevivirle, y que él mismo se había arrojado á las llamas.

Algunos periódicos extranjeros anuncian la aparicion en el mundo flarmónico de un tenor llamado M. Tilleborn, que aseguran es una maravilla.

Buena falta hace.

Ha cantado ya en el teatro de Varsovia y ha sido muy aplaudido.

En vista del precio excesivo que ha tomado el pan en Francia y particularmente en Paris, el emperador ha ordenado que continúe pagándose á los empleados de su casa el sobresueldo que les había asignado mientras durara la Exposicion.

Acaba de morir en Paris el célebre doctor Luis Veron, á la edad de sesenta y nueve años. El heredero de

su respetable fortuna es su sobrino, M. Leroy la Durie, almacenista de tabacos establecido en el boulevard Beaumarchais.

El *Levant-Herald* publica noticias de Abisinia contenidas en una carta del representante de la casa de comercio de Juan Kossica. Ni el arzobispo copto de Abisinia, ni ninguno de los prisioneros europeos habian sido puestos en libertad. Una parte considerable del ejército del emperador Teodoro se habia pasado á su enemigo el rey de Goghiam, habiendo perdido aquel muchos pueblos de los que antes habia conquistado. El emperador habia descubierto además una estensa conspiracion contra él. El foco de esta conspiracion estaba en los pueblos de Ouanes y de Korrás, que ha mandado quemar, destruyendo cuarenta y seis iglesias en que celebraban sus reuniones los rebeldes. A los principales conspiradores los encerró en una casa, que incendió en seguida, pereciendo todos en medio de las llamas. Generalmente se cree que Teodoro concluirá por triunfar de todos sus enemigos. El emperador reside actualmente en Tamor Eambur, inspeccionando personalmente la fabricacion de cañones de bronce, de los que posee ya un número considerable.

Hé aquí los detalles de los desórdenes ocurridos en Florencia en los dias 24, 25 y 26 de setiembre con motivo de la prision de Garibaldi:

A cosa de las siete de la noche del 24, se formaron grupos en diversos puntos de la ciudad, grupos que se dirigieron unos hácia el ministerio del Interior y otros hácia el Palacio Viejo y el palacio Pitti, residencia del rey. Al frente de cada uno de estos grupos iban algunos hombres armados con fusiles. En el palacio de la Signoría algunos jóvenes se arrojaron sobre la guardia que pertenecía á la milicia nacional, desarmaron algunos de sus individuos y dispararon un tiro contra el oficial, que fué herido en el brazo. En el palacio Pitti desarmaron igualmente á los guardias, y trataron de saquear cerca de este palacio la tienda de un armero, pero no lo consiguieron. Sin embargo, fueron mas afortunados en la calle de los Martelli.

Varios diputados de la izquierda tuvieron una reunion, en la cual se decidió dirigir una comunicacion al presidente de la Cámara para que enviara una protesta al gobierno por ser Garibaldi diputado. Esta comunicacion cuyo texto conocen nuestros lectores, fué firmada por los veinte y seis diputados que se hallaban presentes en Florencia.

Un grupo, á cuya cabeza iba un hombre armado de un sable, se dirigió á la plaza de Santo Spirito, y arrojó un gran número de piedras contra las ventanas del palacio Guadagni, en el que vive el Sr. Ratazzi.

Habiendo circulado el rumor de que el ministro no estaba en su casa, sino en las oficinas del telégrafo, los amotinados volvieron por la calle de Calzajoli, y se dispersaron momentáneamente al encontrar una partida de caballería, para volver á reunirse en seguida delante del ministerio del Interior, donde habia ya tropa de línea.

Ha sido un milagro que el Sr. Ratazzi, que se hallaba solo en las calles de Florencia, no se hubiera encontrado con los perturbadores. Segun su costumbre, se dirigió desde el ministerio del Interior (palacio Riccardi) á su casa, situada al otro lado del Arno, en la plaza de Santo Spirito. Habiéndole dicho que estaba cercada, se dirigió hácia el palacio Real de Pitti, pero habiendo encontrado algunos amotinados, regresó al palacio Riccardi que estaba ya defendido por la tropa.

Entre tanto procuraban forzar las puertas de la catedral y del telégrafo, cuyas oficinas se encuentran en la parte posterior del palacio Riccardi, é invadían la tienda del armero Lacroix en la calle de los Conti, de la cual sacaron todas las armas, hasta las de lujo.

Los gritos eran innumerables, pero dominaban á todos los demás los de *viva Garibaldi* acompañados de amenazas contra el presidente del Consejo, haciéndose oír en el tumulto, todos los dialectos de la península y hasta varias voces extranjeras.

Una lluvia copiosa puso término á estos hechos deplorables, que desgraciadamente dieron lugar á episodios sangrientos que hubieran sido mas numerosos á haber estado armados los garibaldinos, pero por la mañana habian sido ocupados en la estacion trece cajones que contenian fusiles, revolvers, sables y bayonetas.

En la noche del 25 hubo tambien tumulto, pero en un solo punto, en la calle de Maggio, delante del Estado Mayor de la guardia nacional, donde se dieron algunos bayonetazos.

El periódico oficial dice: «Esta noche ha partido á la una de la madrugada para Turin en un tren especial un personaje importante.»

El rey habia llegado ayer. ¿Regresó acaso por la noche?

El 26 á las cuatro una columna de bersaglieri de unos doscientos hombres ocupó el patio interior del palacio de la Signoría, donde la guardia nacional conserva su cuerpo de guardia habitual.

Toda la guarnicion de Florencia ha estado sobre las armas en sus cuarteles.

La *Patrie* sale á la defensa de los que acusan de débil al gabinete de Florencia por haber tratado con demasiada consideracion á Garibaldi. Con este motivo dice que la situacion del ministerio Ratazzi era gravísima, pues mientras por una parte le obligaban sus compromisos á impedir la tentativa garibaldina, por otra debia evitar las recriminaciones apasionadas de los amigos del jefe revolucionario que componen una gran parte de la Cámara popular.

El partido popular de Wurtemberg celebró el dia 29 un numeroso *meeting* rechazando los tratados celebrados en Prusia. La Asamblea aprobó un voto de desconfianza contra M. Varnbuhler, desaprobó la nueva ley sobre el servicio militar, el aumento de los impuestos, y en fin, acordó pedir la convocacion de una Asamblea nacional constituyente, segun la ley de 1.º de julio de 1849.

La prensa francesa se regocija al ver estas protestas de la opinion de algunos de los Estados del Sur, pero no falta quien cree que esto se debe á los manejos de Austria, hábilmente aconsejada por el gobierno francés.

Por la vía de Lisboa se han recibido noticias del ejército brasileño. Parece que se ha fortificado en la izquierda de Husmaita y puertos, y que la escuadra ha bombardeado la ciudad del mismo nombre y la Curupati.

El *Movimiento*, periódico garibaldino, publica la siguiente carta que confirma lo que con referencia á uno de nuestros corresponsales dijimos de que Garibaldi no habia querido comprometerse á abandonar sus proyectos:

«*Genova 27 de setiembre.*—En la ciudadela de Alejandria se me ha ofrecido dejarme marchar libremente á Caprera y sin condiciones. Para evitar toda clase de dudas, suplico á V. haga publicar esta declaracion.—*José Garibaldi.*»

El dia 29 se inauguró en Florencia el Congreso internacional de estadística para el cual ha hecho grandes preparativos al gobierno italiano.

En el mismo dia celebraron su primera reunion los delegados de los bancos italianos para ocuparse de la negociacion de los titulos que el gobierno va á poner en circulacion.

La *Gaceta de Francia*, defensora entusiasta de la integridad del poder temporal del Papa, insiste en la creencia de que todo lo que ha pasado en Italia recientemente, es una pura comedia, cuyo escenario ha sido preparado de antemano. Segun el citado periódico, Garibaldi se ha dejado prender para salir de la situacion embarazosa en que se encontraba con los numerosos

alistamientos hechos por su orden. Por lo demás, añade, si Garibaldi proyectaba el destronamiento del Papa, quitándole el resto del territorio que le ha quedado por medio de la revolución, el gobierno italiano desea lo mismo, y á ello encamina sus esfuerzos esgrimiendo la astucia, el fraude y el dolo, que son sus armas favoritas.

Segun telegramas de Roma, anteayer penetraron por Aquapendente unos cien hombres, al parecer garibaldinos, armados únicamente de palos, y viendo que nada conseguían con su presencia, y que se hallaban en peligro de caer en manos de las tropas pontificias, repararon la frontera.

Se ha constituido en Viena un club de miembros del Reichsrath, con el nombre de *Club de los liberales*. Las bases principales de su programa son la igualdad de las contribuciones en todos los países, incluso Hungría; la creación de un ministerio particular para las provincias representadas en el Reichsrath, adopción de una Constitución eminentemente liberal y abolición del Concordato.

A la *Gaceta piemontesa* escriben desde Florencia que el gobierno ha dirigido una circular á sus representantes en el extranjero para que llamen la atención de los gabinetes de Europa sobre la necesidad de resolver la cuestión romana. En esta circular se hace ver la opinión del país, así como la situación embarazosa en que se halla el gobierno entre sus deberes y la voluntad del pueblo, por consecuencia de la convención de setiembre.

Si hemos de dar crédito á las noticias publicadas por algunos periódicos de Francia en su última hora, decididamente los garibaldinos han empezado sus operaciones en los Estados Pontificios. Dicese que los insurgentes han cogido prisioneros á cuarenta gendarmes en Aquapendente; que en Viterbo han pedido raciones y dinero: que han tenido algunos choques con las tropas del Papa, y por último, que reina una gran agitación en la provincia de Canino.

Hé aquí los partes telegráficos de la *Agencia Havas* que confirman estos hechos:

Florencia 1.º de octubre.—Cartas de Roma del 30 de setiembre aseguran que algunos insurgentes recorren los pueblos de la provincia de Viterbo por el lado de San Stefano. Son perseguidos por las tropas pontificias.

Florencia 1.º de octubre.—La *Opinion* ha recibido de la frontera las noticias siguientes: «Algunas bandas de insurgentes han aparecido en la provincia de Viterbo. En Aquapendente una fuerza de 80 hombres ha cercado el cuartel en donde se hallaban encerrados 40 gendarmes. Reina gran agitación en Viterbo.»

Roma 1.º de octubre.—Dice el *Diario de Roma*: «Nuevas bandas de insurgentes han atravesado la frontera por Aquapendente y otros puntos de la provincia de Viterbo: Han pedido víveres y dinero. En Canino ha sido encontrada otra banda por las tropas del Papa, pero se ha dispersado. Han sido hechos prisioneros algunos garibaldinos en otros pueblos. Hay que lamentar varios muertos. Viterbo y la provincia en completa tranquilidad.»

En la sesión del 1.º de octubre el Reichstag del Parlamento del Norte, ha rechazado el proyecto de crear limosneros católicos en la marina federal.

Han terminado satisfactoriamente las dificultades á que había dado lugar la sustracción de ciertos papeles del equipaje del consul norte-americano en Crsta. El comisario turco ha recibido orden de su gobierno para dar amplias explicaciones.

El día 1.º tuvo lugar en Londres un gran meeting

garibaldino anunciado hace algunos dias antes. La concurrencia era inmensa. Asistieron á él Mad. Chambers, mujer del coronel del mismo nombre que ha servido á las órdenes de Garibaldi y Ricciotti Garibaldi. Dirigiéndose éste á la concurrencia, dijo: «hoy es el aniversario de la batalla de Volturmo que dió Nápoles á Italia. Mi padre ha dicho muchas veces que la victoria de este dia se debía á la Inglaterra, y que sin esta no hubiera podido realizar su obra.»

El meeting adoptó en seguida una resolución declarando que la prisión de Garibaldi era una violación de los privilegios parlamentarios.

La república de Liberia, Estado situado en las costas de Guinea y compuesto de negros libertos, procedentes de los Estados-Unidos y de las colonias inglesas, tuvo ayer el honor de firmar, por medio de su representante en Londres, un tratado de amistad, de comercio y de navegación con S. M. I. el emperador de Austria, tratado suscrito en nombre de este potentado por su embajador cerca de la reina Victoria. Este tratado es el décimoquinto que Liberia celebra con potencias de nuestro continente y de América.

Si nuestra memoria no es infiel, hace poco mas de un año, el mismo representante hizo gestiones en el mismo sentido cerca de nuestro gobierno, gestiones que por lo visto no han dado resultado alguno.

Sensible es que teniendo á Fernando Póo tan cerca de esta república, cada vez mas floreciente, no se haya procurado estrechar sus relaciones por medio de un tratado de comercio bajo las bases de una amplia libertad, única manera de dar importancia á nuestra colonia.

En la sesión del Reichstag del dia 18 se presentaron cuatro proyectos de ley y un convenio remitidos por el canciller del reino.

El convenio se refiere á la continuación de la union aduanera, respecto al cual el presidente dejó en la Cámara la libertad de no discutirlo hasta que estuviese impreso. El proyecto de mas importancia es el presupuesto federal para 1868, acerca del cual y despues de largos debates se acordó que fuera préviamente examinado.

El presupuesto de gastos se fija en 72.158.243 escudos, á saber: 69.001.184 escudos para los gastos ordinarios, y 3.157.059 escudos para los gastos extraordinarios. Entre los gastos corrientes hay 66.417.573 escudos para el ejército, 2.340.603 para la marina, 152.000 para los consulados federales, 70.550 para la cancillería de la Dieta, y 20.458 para la Reichstag. De los gastos extraordinarios se calculan 55.000 escudos para los consulados federales, 138.683 para la administración de correos, 275,000 para la administración de telégrafos, y 2.628.376 para la marina.

Los ingresos generales se componen de los productos procedentes de aduanas y consumos, y de la parte cuotativa pagada por los Estados federales que no figuran en la union aduanera. Esos productos ascienden á 4.719.210 escudos; la parte cuotativa que han de pagar Prusia, Lanenburgo, Meklemburgo, Oldemburgo, Lubeck, Brema y Hamburgo asciende á 2.296.570 escudos. La caja de correos y telégrafos dá un sobrante de 2.831.996 escudos; de suerte que el total de productos disponibles es de 52.320.676 escudos. Faltan á cubrir 19.837.567 escudos, de los cuales pagará la Prusia 16.873.350, la Sajonia 1.541.490, y los demás veinte Estados confederados 1.422.772. En cuanto al proyecto de ley sobre pasaportes, la Cámara ha acordado resolverlo en pleno. Los proyectos de ley sobre correos y sobre la sal serán sometidos á una comision especial.

Apenas tendido el cable submarino entre Plisencia (Terranova) y la colonia de San Pedro y Miguelon, comunica una terrible catástrofe. El 16 de setiembre á las ocho de la noche fué devorada por un incendio gran

parte de la ciudad de San Pedro, causando como es consiguiente enormes pérdidas.

Pueden deducirse cuáles serán las intenciones del gobierno italiano en lo que se refiere á Roma por el siguiente hecho:

«El síndico de Florencia, con motivo de los desórdenes ocurridos en aquella capital, dirigió al pueblo una alocucion en la que se leían estas palabras: En tanto que Florencia es la residencia del gobierno tiene para con Italia el deber de ser la primera salvaguardia de la ley.»

Al día siguiente, M. Rattazzi contestaba oficialmente al síndico dándole las gracias por esta patriótica alocucion.

El manifiesto de Prim inspira á *La Opinion nacional* de Florencia las reflexiones siguientes:

«No se trata de saber si el soldado de los Castillejos está dotado de valor: esto es evidente. Lo que conviene averiguar es cuál es el objeto que se propone agitando la España.

Si se trata solo de sustituir á Narvaez ó á O'Donnell con Espartero ó Prim, el conde de Reus haria muy bien en permanecer tranquilo. Nosotros sentimos que en su manifiesto no haya esplicado con más claridad, qué entiende por las aspiraciones del partido liberal.»

Empieza á hablarse en París de la próxima legislatura, que, segun se supone, ha de abrirse del 15 al 25 de noviembre. Preténdese que no habrá discurso del trono, que las circunstancias son demasiado delicadas y candentes para que el emperador aborde el exámen de la situacion, y que absteniéndose de hablar quitará á la oposicion pretextos para hacer cargos. Mas parece difícil que el jefe del Estado guarde silencio en vista de las complicaciones que tienen á todos alarmados, y los intereses para los que es mortal una incertidumbre prolongada, reclaman aclaraciones con tal insistencia, que será imposible no atenderlos en algun modo.

En el último despacho dirigido por M. Seward al gobierno británico sobre la cuestion del *Alabama*, desentendiéndose el ministro norte americano de las proposiciones de lord Stanley para que un arbitraje decida si el gobierno inglés es ó no responsable de los perjuicios causados por el célebre corsario, reproduce su primitiva pretension de que el tribunal arbitral juzgue el acto político de haber reconocido este gobierno como beligerante al de los confederados, y sin detenerse á discutir los términos de acomodamiento y transaccion espuestos por lord Stanley, enumera los buques capturados ó destruidos por los cruceros de los rebeldes del Sur, suma el importe de las pérdidas por ellos ocasionados, y pide perentoriamente su liquidacion, dando claramente á entender que si fuese negada el gobierno americano sabrá usar de represalias.

Veinticinco obispos y arzobispos reunidos en Viena han dirigido al emperador una exposicion exponiendo el origen histórico y la necesidad del Concordato; defendiendo la legislación austriaca de los ataques que se le dirigen por ser intolerante con los cristianos no católicos, y censurando y rechazando las ideas de todos los partidos que combaten el matrimonio cristiano y la escuela católica. Los firmantes de la exposicion ponen tan santa causa bajo la proteccion del emperador.

Menotti Garibaldi, Acerbi, coronel garibaldino, Marto, Cancio y otros, son los que están en la frontera pontificia á la cabeza de 300 voluntarios y con 60.000 francos, esperando que los romanos inicien la revolucion para marchar en su auxilio. Sin embargo, los romanos, en vez de provocar una insurreccion, se paseaban por las calles de la ciudad el día 30 gritando: ¡Viva el Papa-rey!

El Iru-rac-bal de ayer publica la interesante correspondencia de Biarritz que á continuacion insertamos, y sobre la cual llamamos la atencion de nuestros lectores:

«Biarritz, 3 de octubre.—Querido director: puedo comunicar á V. noticias frescas y auténticas.

Lo de Italia reventará. El golpe de autoridad de Asinlunga ha conmovido á Italia. El gabinete italiano se ve empujado á Roma por la opinion.

Napoleon que mide la trascendencia de esta conmocion, ha amenazado con enviar 15.000 franceses á Roma.

El gabinete Rattazzi, acosado por todos lados, ha contestado que si esos 15.000 hombres se ponen en marcha, antes de que pisen las playas pontificias habrá metido 50.000 italianos en Roma: que el torrente unitario es irresistible ya, y la revision del convenio de setiembre forzosa. El Papa por su parte declara que si se toca al convenio, en el mismo momento abandona á Roma.

Esto es oficial y positivo.

Otra noticia, no oficial, pero de muy buena fuente, como si dijéramos en las Tullerías. El emperador acaba de recibir una carta autógrafa de Víctor Manuel en la que sustancialmente le dice:

«Esto es insostenible ya; la opinion me arrastra á Roma: no puedo resistir un momento mas porque juego mi corona; allá voy.»

Napoleon, pues, se retuerce entre las mallas de los sucesos sin saber por donde salir, comprendiendo tan solo que ha llegado la hora de jugar el todo por el todo.

Aquí están los ministros Lavalette y Moustier; esta noche se espera á Rouher; llamados por el emperador. Mañana ha de salir algo de este Consejo *in extremis*.

Un detalle significativo.

Esta tarde se paseaba en Biarritz el caballero Nigra con el conde de Goltz del brazo, á la vista del emperador como para decirle: «Ten en cuenta que somos dos!...»

La prensa liberal francesa, y sobre todo *La Liberté*, como V. habrá visto, descargan golpes tras golpes sobre la abatida cabeza del emperador.

La vida que hace en la villa Eugenia contribuye á oscurecer mas y mas el sombrío cuadro que tenemos á la vista: los emperadores, encerrados en sus alojamientos no reciben á nadie: salen solos y de noche. No hay bailes y recepciones, que eran casi diarios el año pasado. La villa Eugenia proyecta hoy una sombría tristeza que infunde pavor al ánimo.—X»

El cuerpo diplomático acreditado en Roma, se ha apresurado á felicitar á Pio IX por la abortada tentativa garibaldina. El ministro de Prusia, sin embargo, se ha abstenido de asociarse á sus colegas.

Nuestro corresponsal de París nos dice que el sábado circuló en la Bolsa la grave noticia de que el emperador habia experimentado un acceso de demencia en Biarritz.

Esta noticia, que ha producido una gran sensacion, tiene por origen la siguiente causa.

Habiendo sufrido el emperador un fuerte ataque de la enfermedad que padece ordinariamente, la cual le priva algunos momentos de la razon, en el momento que conferenciaba con un ministro plenipotenciario sobre una cuestion grave, se le escaparon algunas frases durante la conversacion que no tenian relacion con el asunto que se trataba: El ministro salió de la cámara extraordinariamente alarmado del estado de la razon de S. M. I.; y la noticia corria de boca en boca tomando proporciones exageradas.

La verdad del caso es, que la salud del emperador inspira graves temores, y esto hace que el mundo bursátil de París se encuentre preocupado.

Suponemos que esta noticia, grave y todo como es, no tiene mas objeto que producir una baja en los fondos públicos, pues los bolsistas no reparan en nada con tal de realizar sus propósitos: sin embargo, la reproduci-

mos para que nuestros lectores no ignoren ninguno de los rumores que circulan en París, y que revelan el estado de agitacion de los ánimos.

El alto clero de Hungría que no participa de las ideas del clero cisleitano, en lo que se refiere al Concordato austriaco, se halla dispuesto á tomar la iniciativa en las reformas que considera necesarias para la administracion de lo temporal. En su contestacion al ministro de los Cultos, el príncipe primado ha manifestado que está completamente de acuerdo con el gobierno en el proyecto de hacer intervenir al elemento laico en las escuelas y en los asuntos de las escuelas, prometiendo consultar la opinion de los demás prelados húngaros cuando las sesiones de la Dieta los reuna en Pesth.

Asegurábase el sábado último en Florencia que si la insurreccion romana llega á vencer á las tropas pontificias, el ejército de observacion italiano ocuparía inmediatamente las provincias romanas, exceptuando á Roma y Civita-Vechia. El gobierno francés, al decir de la *Correspondencia italiana*, ha declarado que no se opondrá á esta ocupacion parcial.

La agitacion contra el Concordato es cada vez mayor en Austria. Pronto no quedará ya una poblacion que no haya acordado dirigir una exposicion á los poderes públicos pidiendo la abolicion de este tratado que dificulta el desenvolvimiento moral é intelectual de aquellos pueblos. Créese que el gobierno se verá obligado á seguir la corriente de la opinion pública, pero que tratará de evitar una ruptura violenta con Roma.

Tratan de establecer en Luxemburgo y en el mismo cuartel que han ocupado los soldados prusianos, una universidad católica alemana.

La suma que M. Seward reclama del gobierno Inglés como indemnizacion de las pérdidas causadas por los corsarios *Alabama*, *Florida* y *Georgie*, armados en los puertos de Inglaterra, es de 200.000.000 de reales; pero la nota diplomática no está concebida en términos tan duros como se habia supuesto.

En el acto de sustituir el pabellon prusiano con el federal para la marina de la Alemania del Norte, el capitán Werner ha pronunciado en Dantzig una significativa alocucion á las tropas de la marina, diciendo que experimentaba cierta tristeza al ver desaparecer el antiguo pabellon bajo el cual la jóven marina prusiana ha recibido su bautismo de sangre. «Pero por otro lado, añadió, nuestros pechos se dilatan pensando en el año glorioso de 1866. Las esperanzas de todo patriota, *un imperio único alemán*, han llegado á ser una verdad. El que preside los destinos del mundo, ha elegido á nuestro rey *Adolfo* para realizar esta grande obra. El nuevo pabellon llevará la noticia á los pueblos lejanos de que se ha constituido un nuevo imperio que lleve el nombre de *Alemania*; un imperio de paz, es verdad, pero que tiene la firme voluntad y el poder necesario para evitar que nadie la perturbe. El color rojo que se ha añadido á nuestro pabellon significa la sangre que ha corrido sobre los campos de Bohemia; él nos enseñará tambien á vencer como nuestros hermanos.»

Estas palabras pueden servir de medida para conocer el espíritu que reina en la marina prusiana, conforme en un todo con el manifestado por el ejército.

Las noticias de Creta recibidas por conducto griego alcanzan al 30 de setiembre y aseguran que la Asamblea nacional de aquella isla ha rechazado las proposiciones de la sublime Puerta, comunicando su resolucion á los cónsules extranjeros.

La Asamblea ha declarado bloqueadas todas las costas ocupadas por los turcos. La insurreccion ha tomado nuevo incremento. El virey de Egipto vá á man-

dar 6.000 hombres de su ejército á pesar de la oposicion de Omar-Pachá.

En *El Movimiento* de Florencia leemos lo siguiente: «Las ciudades de Talentano y de Ischia se han sublevado espontáneamente, sin ninguna intervencion de las bandas armadas, y se están organizando para resistir á las tropas del Papa ó marchar sobre Roma tan pronto como reciban la noticia de algun movimiento en esta capital.»

Creemos algo exagerada esta noticia.

Una expedicion dirigida por el gobernador de Tánger contra algunas tribus de los alrededores no ha tenido resultado favorable. El Pachá se encontró en frente de un considerable número de tropas indisciplinadas que no le fué posible atacar con las escasas fuerzas de que disponia, por consiguiente debia batirse en retirada, y entrar en Tánger. Por otra parte sabemos que las noticias del interior son graves, hasta el punto de que el emperador se ha puesto al frente de su cuerpo de ejército destinado á marchar en auxilio de la ciudad de Marruecos, sitiada por los rebeldes.

El comité revolucionario de Viterbo, en combinacion con los garibaldinos, ha dirigido á los habitantes de la provincia la siguiente proclama:

«Hermanos italianos: El estandarte nacional ondea sobre los muros de esta ciudad y otros varios puntos del territorio viterbiense, valerosamente defendido por generosos soldados.

Hermanos: Nosotros carecemos de muchas cosas y pedimos vuestro socorro. Aquí se combate y se muere por la completa libertad de la unidad de Italia.

No permitais que se renueven los asesinatos de Perugia, y que extranjeros á sueldo de la tiranía vengan á ocupar nuevamente nuestro territorio.

Hermanos: Ayudadnos un poco y en breve cantaremos en el Capitolio el himno de la victoria, y el mundo entero sabrá que Italia ha resucitado de veras.

El comité de insurreccion de Viterbo.»

La provincia de Viterbo cuenta 128.324 habitantes segun el último censo. Aquapendente y Canino, pueblos ocupados por los garibaldinos, cuentan el primero 4.711 almas y 1.439 el segundo.

El 27 de setiembre salió de Aden, posesion inglesa en el mar Rojo, el primer convoy para Abisinia, en el que iban un regimiento de ingenieros.

Hé aquí de qué manera cuenta un periódico de Florencia la frustrada evasion de Garibaldi.

«Conducido á Caprera el general Garibaldi, libre y sin condicion, resolvió volver al continente. Pero viendo que el navío *Explorador* quedaba en la isla, y que despues llegaron otros buques de la armada italiana, empezó á sospechar que el gobierno faltando á su palabra lo queria guardar prisionero. En su consecuencia, el miércoles 4, se dirigió en su canoa á la punta de la Magdalena donde tiene por costumbre embarcarse para el Continente, pero el *Sésia* vió su maniobra y le detuvo llevándole á bordo del *Toscana*, desde donde fué conducido á su residencia habitual.

Garibaldi habia dirigido á los italianos, dos días antes, una proclama que tenemos á la vista, pero que no reproducimos por los violentos ataques que contiene contra el gobierno de Roma.»

El ex-dictador polaco Langiewicz ha sido autorizado por el sultan para alistar los polacos emigrados en Austria, Francia y Suiza, formando con ellos dos cuerpos de voluntarios que residirán en Tultscha y Saktsha. Estas dos columnas se encargarán de vigilar las maniobras de los agentes rusos en Bulgaria.

Gravísimas son las noticias que por todos conductos

llegan respecto á la cuestion romana. Aparte de la invasion del territorio pontificio, que cada dia va tomando mas incremento amenazando por instantes á la capital, la diplomacia se agita y se conmueve buscando una pronta solucion que acabe para siempre con esa causa del malestar en que se revuelve Italia.

Se están organizando en Bélgica nuevos cuerpos de voluntarios para acudir en defensa del Santo Padre. Todos los lunes partirá una expedicion con los jóvenes que se hayan alistado durante la semana, habiendo salido ya el dia 7 del corriente mas de 100 en direccion á Roma.

A los que suponen que la dinastía napoleónica ha abrigado siempre la idea de resucitar el reino de Polonia, les recomendamos la lectura de la siguiente carta, dirigida por Napoleon I al rey de Wutemberg, y que *La Liberté* ha desenterrado:

«Paris 2 de abril de 1811.—¿Por qué hago la guerra? ¿Será por restablecer la Polonia? Pude hacerlo despues de Tilsitt, despues de Vienne, este mismo año! Me considero demasiado buen táctico para no haber aprovechado ocasiones tan propicias: *es que yo no he querido*. Estoy muy lejos de querer ser el Quijote de la Polonia.»

El gobierno italiano ha resuelto ocupar las provincias romanas, convencido de que no puede hacer ejecutar de otro modo el tratado de 15 de setiembre. El gabinete de las Tullerías, por su parte, no pone obstáculo alguno á esta ocupacion, que podrá estenderse á todo el territorio pontificio á escepcion de Roma; pero esta ultima restriccion, al decir de algunos periódicos, acabará á la muerte de Pio IX.

El gobierno italiano está dispuesto á no tolerar la intervencion de una potencia extranjera en esta cuestion, que considera puramente interior:

La Opinion Nationale, órgano del ministro Ratazzi, así lo dice terminantemente, desmintiendo la existencia de una nota que se decia pasada á las grandes potencias esponiendo la nueva faz que habia tomado la cuestion romana.

«El ministerio no ha dirigido tal documento, añade el citado periódico, porque seria comprometer la dignidad nacional consultar á otras naciones un asunto esclusivamente nuestro.»

Este lenguaje en uno de los periódicos que mas reservados se han presentado en las cuestiones de Roma, y menos entusiasta han demostrado por la invasion garibaldina, tiene una importancia que no es posible desconocer, y que viene á ser aumentada por la actitud sumamente circunspecta adoptada en estos últimos dias por los periódicos que apoyan al gobierno del vecino imperio.

Roma, sin embargo, no ha manifestado sintoma alguno de insurreccion, pero los ánimos de aquellos habitantes se hallan sumamente sobrecogidos por la inminencia del peligro, siendo muchas las familias que han salido á Civita-Vecchia buscando la proteccion de la escuadra francesa surta en aquel puerto, en el caso de una revolucion.

La Italia, periódico conservador, no oculta los designios del gobierno de Florencia en la cuestion romana.

«Todos los partidos comprenden, dice, que la convencion de 15 de setiembre de 1864 no es uno de esos actos diplomáticos destinados á regir tanto tiempo como el tratado de Westphalia. En este punto no hay mas que una opinion en la prensa y los partidos opuestos se encuentran casi de acuerdo.»

Los tratados de Villafranca y de Zurich no han impedido la unidad italiana, y creemos por lo tanto que la convencion de setiembre no impedirá tampoco la solucion de la cuestion romana.

La policia de Varsovia, acaba de prohibir 71 cuadros

y retratos, cuya posesion se castigará severamente. No se crea que estos cuadros son escenas revolucionarias ó retratos revolucionarios. Son *La Defensa de Trembowia*, *El rey Boleslas, pidiendo á su padre permiso para ir á la guerra*, *la Batalla de Wagram* y *la Vista del Palacio de Palami*. Los retratos son los de Rozen, Leopoldo Kronenberg, Alejandro y Adolfo Karr, y los de algunos polacos del ducado de Posen.

Es hasta donde puede llevarse la tiranía.

Hé aquí cómo ha sido comentada por algunos periódicos italianos la prision de Garibaldi.

La Nazione excita al país á que deposite toda su confianza en el gobierno y el Parlamento y *que espere con calma los acontecimientos*.

La Gaceta de Italia cree que solo al Parlamento corresponde juzgar los últimos acontecimientos, recomendando entre tanto el respeto á la ley.

La Riforma considera violada la libertad individual y lesionadas las prerogativas de los diputados en la prision de Garibaldi, asegurando que el gobierno ha contraído una inmensa responsabilidad.

Il Diritto reprueba en términos violentos el arresto del general. «Apenas la noticia fué conocida en la ciudad, dice, se manifestó cierta agitacion que fué tomando incremento durante el resto del dia. Hablábase de hacer una demostracion contra *la Gaceta de Italia* por la manera con que comentó la primera declaracion oficial sobre este asunto. Las tropas estaban sobre las armas. A pesar de que las cosas no se han agravado, se han hecho muchas prisiones.»

La Gaceta Piemontesa dice que el ministerio tiene la intencion de convocar inmediatamente el Senado como tribunal de justicia, para juzgar á Garibaldi como reo de atentado contra la seguridad del Estado.

El mismo periódico asegura que se han enviado órdenes á los prefectos de Perugia, Aguilá, Arezo y Caserta para arrestar, no solo á las bandas garibaldinas, sino á todo aquel que intente atravesar la frontera pontificia. Florencia presenta el aspecto de un campamento militar ó una ciudad sitiada. No se ven por las calles mas que uniformes de infantería y caballería, oficiales en traje de campaña, regimientos que desfilan rápidamente en direccion de Arezo y de Siens. Por otra parte, se ven afluir de cien partes distintas jóvenes y veteranos de Catáfinis, Varese, Voltorno y Bezzecca, los cuales parece que obedecen á una orden misteriosa.

El Times aprecia en los siguientes términos la prision de Garibaldi:

«Si Garibaldi debe ser sacrificado á la convencion de setiembre, los que han decretado su prision tienen el deber de asegurar que esta convencion será rigurosamente ejecutada por las dos partes. Si el Papa tiene necesidad de zuavos extranjeros contra los romanos ¿por qué los romanos no han de poder llamar en su auxilio á los voluntarios? La caída de Garibaldi en Aspromonte decidió la evacuacion de Roma por las tropas del emperador: su captura en Asinalunga debe decidir la expulsion de los zuavos y de las otras tropas mercenarias extranjeras. Si el poder temporal puede sostenerse sin el auxilio de estos soldados; si puede asentar su dominio por sus propios méritos, nosotros seremos los primeros en exclamar: *Esto perpetua*.»

La Gaceta de Turin del 26, dice estas testuales palabras:

«La empresa contra Roma no debe considerarse como abandonada: abrigamos por el contrario la confianza de que podrá ser realizada de la manera menos comprometida para el Estado. No podemos decir mas por razones fáciles de comprender.»

Garibaldi fué embarcado para la isla de Capraera el dia 27 á las nueve de la mañana. Habiéndose negado á dar su palabra de no abandonar su residencia, el gobierno ha dispuesto que sea vigilado por un crucero.

Acaba de verificarse en Berlin el entierro de un cadáver que contaba treinta años en este estado. La que tanto tiempo ha estado esperando su última morada, es la célebre hermosura, Rahel Leoin, mujer del difunto baron de Warnhegen, tan conocido por su doble carácter de historiador y diplomático prusiano.

Llena de terror ante la idea de ser enterrada viva, Rahel Leoin, dispuso en su testamento que la parte superior de su féretro se cubriera con cristales tan solo, que fuera este vigilado sin interrupcion durante el mes que siguiera á su muerte y se le depositara además en un vestíbulo especial por espacio de treinta años: instrucciones que como puede suponerse, han sido cumplidas al pié de la letra.

Se habla mucho de las ciudades del Africa central aunque no se conocen mas que algunas, como por ejemplo, Tombouctou. La creencia general es que no existen entre las tribus africanas que están fuera de la influencia europea, sino miserables aldeas compuestas de chozas informes y con un reducido número de familias; pero los viajeros contemporáneos, Barth, Liwisgstone, Abage y otros prueban de una manera evidente, que debemos desconfiar de las relaciones que conservamos de los exploradores antiguos.

Sobre la vida africana, M. Mage, que ha visitado hace dos años el alto Niger y Legou, dice hablando de una poblacion cuyo nombre debe ser desconocido de casi todos nuestros lectores:

«Sansadig es una ciudad de 30 á 40.000 almas, en la cual todo el mundo trabaja y son abundantes las riquezas. Pueden contarse por centenares el número de las personas que tienen ricas telas europeas, fusiles, pedrerías, té, azúcar y mil objetos que constituyen la exportacion de las carabanas de Marruecos y de Jonalt á través del desierto. El oro se cuenta allí por millones, y un jefe de Sansadig saca de su almacén un millón de oro pesado mas fácilmente que muchos de los banqueros europeos. Los Couma, una de las familias soniakes que componen la poblacion de la ciudad, tienen los esclavos por millares, ó mejor dicho, ignoran su número. Cuando fuimos á sitiar á Sansadig con el ejército del rey de Sagou, el jefe de la plaza Boubon Cisseay pudo armas á dos mil de sus esclavos, los cuales se batieron con tanto denuedo, que á pesar de ser presa del hambre la ciudad, nos vimos obligados á levantar el sitio.»

Durante el mes de julio último se han celebrado en París 1.512 matrimonios. Entre los 3.024 contrayentes habia 200 que no saben leer ni escribir.

Los periódicos franceses confiesan que esto es muy poco satisfactorio para la capital del mundo civilizado é inteligente, como ellos la llaman.

En las inmediaciones de Pekin (China) acaba de descubrirse un depósito de petróleo de 300 millas cuadradas de superficie, cuya calidad es superior á todo el conocido hasta ahora.

La misma confusion que en los últimos días, encontramos en las noticias de los Estados Pontificios que hoy nos trae el correo extranjero. Los periódicos que simpatizan con la causa de los garibaldinos suponen que el movimiento vá tomando cada vez mas incremento, mientras que la prensa semi-oficial del vecino imperio y los órganos de la corte pontificia se muestran cada vez mas tranquilos sobre la suerte del poder temporal. Nos limitaremos, pues, á extractar las opiniones de unos y otros, reservándonos emitir nuestro juicio hasta que recibamos noticias exactas de los acontecimientos.

Lo mas importante que encontramos en los periódicos italianos, es un comunicado que desde Nerola dirige con fecha 5 un garibaldino al *Diritto* de Florencia. «Es la una de la mañana», dice, y un vivo fuego de cañon se oye por el lado de Roma. Los voluntarios avan-

zan por todos lados y las tropas del Papa se retiran de las guarniciones para concentrarse en la capital. Es inminente un hecho de armas decisivo.»

Aun cuando no hubiéramos recibido un despacho telegráfico de Roma con fecha 7, en el que se decia que en la ciudad reinaba la calma mas completa, deberíamos acoger con reserva la carta del *Diritto*, cuyas simpatías por la causa de la revolucion son bien conocidas. Haremos observar sin embargo, que el *Diario de Roma* está de acuerdo con el *Diritto*, en que los insurrectos se han presentado en Nerola, poblacion que dista muy pocas leguas de la capital.

Los demás periódicos italianos casi en su totalidad aseguran que la insurreccion hace grandes progresos en las provincias del Sur de Roma por el lado de Velletri y de Frosinone, llegando *Le Reforme* del dia 6 á decir que la primera de estas poblaciones se ha sublevado contra el poder temporal del Papa, y que está defendida por 500 voluntarios.

La Italia de Nápoles, por su parte, anuncia que el dia 4 salió de Roma un batallon para ocupar á Tivoli, que tres gruesas partidas de garibaldinos se habian concentrado entre Vicovaro y Anticoli, y que Frosinone iba á sublevarse de un momento á otro. Por la parte de Subiaco habia aparecido otra partida de 250 insurgentes, que luchó encarnizadamente con las tropas pontificias, á las cuales derrotó; y por último, que los zuavos habianse visto obligados á abandonar á Corneto con bastantes pérdidas.

Hasta aquí las noticias favorables á la causa revolucionaria.

La Patrie, con referencia á despachos que deberian suponerse oficiales, dice que la situacion del gobierno romano no tiene nada de alarmante. El rasgo mas notable que aparece en los actuales acontecimientos es la abstencion unánime y persistente de las poblaciones romanas de tomar parte en el movimiento garibaldino. En Roma, añade el citado periódico, no se ha turbado el orden ni un momento, y aun en la provincia que pudiera creerse mas accesible al movimiento, en Viterbo, el pueblo ha rechazado las sugerencias de los invasores, aclamando y recibiendo con júbilo inmenso á las tropas del Papa. Sin embargo, *La Patrie* no niega que hayan entrado nuevas partidas en el territorio pontificio, acusando con este motivo de poco enérgico al gobierno de Florencia.

Por último, un despacho telegráfico recibido de Roma con fecha 8 y que insertan la mayor parte de los periódicos franceses, dice que despues de dos dias de activa persecucion, las tropas pontificias han batido á un grupo garibaldino, resto de las partidas que han repasado las fronteras, al cual alcanzaron en las inmediaciones de Monte-Libieti.

El gobierno inglés ha mandado algunos regimientos al Norte de Inglaterra, donde el gobierno teme un movimiento feniano.

Segun anuncia un despacho telegráfico de Lóndres, antes de ayer estalló en aquella capital una tentativa feniana que trató de apoderarse á viva fuerza de un prisionero, despues de un combate encarnizado entablado en las calles, la policia pudo al fin disolver á los insurrectos, haciendo algunas prisiones.

JUSTOS RECELOS.

La prision de Garibaldi y la actitud del gobierno de Florencia, cumpliendo el tratado de 15 de setiembre, han alejado, por ahora, el peligro que amenazaba al poder temporal del Santo Padre.

Aparte de algunas demostraciones pacíficas he-

chas en las principales capitales de Italia que pueden interpretarse mas bien como una prueba de simpatía hácia la persona del general, que como disgusto por el fracaso de la expedicion, la generalidad del país, y aun los mismos diputados de la izquierda, consideran la invasion del territorio pontificio como un paso inoportuno y ocasionado á graves complicaciones para la marcha de la política italiana. Pero sería muy optimista el que deslumbrado por el triunfo que acaba de obtener la influencia francesa al otro lado de los Alpes, creyera sinceramente asegurada la integridad del territorio del Papa sin otra garantía que el cumplimiento de la convencion de 15 de setiembre.

El gobierno italiano al pactar con Francia, contrajo el compromiso de impedir la invasion del territorio pontificio por las bandas organizadas en el territorio italiano; pero no se obligó, ni pudo obligarse de ninguna manera, á prohibir á sus naturales que individualmente pasaran á los Estados romanos, aun cuando fuese con el deseo manifiesto de excitar el sentimiento nacional y provocar una explosion revolucionaria. Esto, en último resultado, incumbería á la policía romana y al ejército del Papa, no al rey Victor Manuel, que no puede privar á sus súbditos de la libertad de abandonar el país.

Interpretar el tratado de setiembre en el sentido de que el gobierno italiano debe sostener directamente el dominio temporal del Soberano Pontífice, aun contra las tentativas de sus súbditos, sería negar á los romanos el derecho de darse el gobierno que crean mas conveniente, y no es por cierto Francia, que ha proclamado lo contrario, la nacion que puede sustentar tales pretensiones. Y sin que nosotros creamos en esos pretendidos elementos revolucionarios que encierra la Ciudad Eterna, cuya importancia tanto se ha exagerado, ¿no es de temer que el contacto de los romanos con los partidos radicales de Italia, la frecuente comunicacion de intereses y de ideas, la comparacion de leyes y leyes, de progreso y progreso, y el influjo de las pasiones que tan importante papel desempeñan en la vida de los pueblos meridionales, produzcan su resultado en un tiempo mas ó menos lejano?

Por otro lado veamos en qué situacion queda el gobierno de Florencia despues de los últimos acontecimientos. Para esto conveniente es traer á la memoria las consecuencias que, tanto para Italia como para la corte romana, tuvo la derrota de Aspromonte.

Todo el mundo recuerda que despues de constituido el reino italiano por las anexiones preparadas por Cavour, el partido de accion, envalentonado con los últimos triunfos, preparó ostensiblemente una expedicion contra Roma, y que tuvo un fin desastroso en Aspromonte por efecto de las exigencias de la Francia. Pero la humillacion que entonces sufrió el gobierno italiano y que fué objeto de los mas terribles cargos que pueden dirigirse á un gobierno desde las Cámaras, ¿quedó sin recompensa? No; esa obediencia tuvo por premio la evacuacion de Roma por las tropas francesas, y antes que esto, las importantes declaraciones del emperador en su célebre carta dirigida á M. Thouvenel en 25 de setiembre de 1863, sobre la actitud en que se habia colocado la Santa Sede.

«El gobierno de Roma, decia Napoleon, tiene contra sí todo lo que hay de liberal en Europa. En po-

lítica, pasa por ser el representante de las preocupaciones del antiguo régimen, y á los ojos de Italia por ser el enemigo de su independencia, y el partidario mas decidido de la reaccion. Por eso está rodeado de los mas exaltados apoyos de las dinastías caídas, y esto no puede atraerle en manera alguna las simpatías de los pueblos que han derrocado esas dinastías. Sin embargo, este estado de cosas perjudica menos al soberano que al jefe de la religion. En los países católicos donde las ideas nuevas ejercen gran imperio, aun los hombres mas sinceramente creyentes, sienten turbada su conciencia y que la duda se apodera de sus espíritus, no sabiendo cómo armonizar sus convicciones políticas con los principios religiosos que en apariencia condenan la civilizacion moderna. Si esta situacion llena de peligros se prolongara, los disentimientos políticos podrian acarrear disidencia aun en las mismas creencias.»

«Si el gobierno del Papa llegase á una sana apreciacion de las cosas comprenderia la necesidad de aceptar todo lo que puede unirle con Italia.»

Estas palabras, con las que el emperador contestaba á las frecuentes reclamaciones del gabinete de Florencia para que se hiciese justicia á las conspiraciones de Italia, fueron el prólogo de la evacuacion de Roma. Desde entonces se entablaron negociaciones en la corte pontificia, y solo en vista de la oposicion que encontró el gobierno de las Tuilerías á todo arreglo que no fuese la devolucion de las provincias anexionadas, se firmó el convenio de setiembre, que si no decidia la cuestión en favor de Italia, acababa por lo menos con la última ocupacion extranjera en la peninsula.

Hoy acabamos de presenciar un segundo Aspromonte sin derramamiento de sangre. El mismo Ratazzi, que tuvo que hacer frente á la opinion en 1862, está siendo el objeto de las censuras del partido de accion, que le acusa de hallarse supeditado á la influencia francesa. Muy en breve reanudarán las Cámaras sus tareas y tendrá que defenderse como en 1862 de las graves imputaciones que no podrán menos de hacerle la oposicion. ¿Cuál será en cambio la recompensa que obtenga?

En 1864 el ministro Durando se contentó con la evacuacion de las tropas francesas. Pero hoy, que sobre el servicio prestado á Francia puede Ratazzi añadir las seductoras promesas que Prusia le hace para que sea su aliada; hoy que la opinion pública se encuentra sobreescitada contra Napoleon, ¿no es natural que las exigencias del gabinete italiano sean mayores? Y si Francia, como es probable, no puede negarse á hacer algunas concesiones, ¿qué otras pueden ser estas que la modificacion del tratado de setiembre en perjuicio de la Santa Sede?

Hé aquí por qué creemos que la prision de Garibaldi, en las condiciones que actualmente tiene la cuestion romana, no puede considerarse como una solucion, antes por el contrario, deja en pié los justos temores que se abrigan por la integridad de los dominios de la Iglesia.

Editor responsable, D. Juan Bautista Padilla.

MADRID: Imprenta á cargo de Diego Valero.

Calle de Oriente, número 3.